

BOLETIN de PASTORAL

Revista Diocesana Mensual

San Juan de los Lagos, Jal.

Julio de 1999

Nº 204

MATERIAL DE LAS II ASAMBLEAS PARROQUIALES



"Quédate con nosotros, Señor, porque cae la tarde..."

(Lc. 24, 29)

SUMARIO

Presentación	1
Carta circular del Sr. Obispo al pueblo de Dios	2
II ASAMBLEA PARROQUIAL	
La Asamblea Parroquial de Pastoral en el III Plan de Pastoral	4
Curso de Acción de la II Asamblea Parroquial 1999	6
VER:	
Instrumentos para el análisis de la realidad	8
Análisis de la Realidad Parroquial (Cuestionario)	9
Vaciado sobre la Realidad Parroquial	12
Funcionamiento de los Equipos de trabajo parroquial	16
Funcionamiento de los Equipos parroquiales (Vaciado)	17
Evaluación de los Equipos Diocesanos (Programación 98-99)	18
Diagnostico parroquial sobre la realidad parroquial	22
Diagnostico parroquial sobre el funcionamiento de los Equipos	23
ILUMINACION:	
"Identidad y misión de la Parroquia"	24
Textos de profundización sobre la Parroquia	33
Acetatos y Tríptico	46
ACTUAR:	
Definir líneas de Acción	49
Sugerencias para programaciones	50
Calendario, Gran Jubileo 2000I	56
VIDA DIOCESANA:	
Reunión del Consejo Diocesano de Pastoral	66
Lineamenta Sínodo de los Obispos	71
VARIOS:	
Aniversarios de Onomásticos, Ordenaciones y Defunciones: Julio	80
Agenda de Julio	Contraportada

Responsable:
Equipo Diocesano de Pastoral

Presentación

Se acerca el tiempo de la celebración de las II Asambleas Parroquiales. Las queremos celebrar como tiempo especial de salvación («Kairós», llama la Palabra de Dios a estos tiempos)

Recordamos que las Asambleas se realizan cada año en un nivel de Iglesia: Diocesano, Decanal, Parroquial, para mejor consolidar ese nivel de Iglesia. Este año, Asamblea Parroquial.

II Asambleas Parroquiales

Las Asambleas parroquiales son la gran reunión de los fieles, donde se expresa en forma objetiva y clara el rostro y la vida de la Parroquia, se pulsán sus preocupaciones, anhelos y propósitos, y se motiva su acción (III P.D.P 541). Son espacio privilegiado de animación, reflexión y discernimiento comunitario (Id. 606); para favorecer la función de enseñar, santificar y apacentar al pueblo de Dios (607); son un punto de llegada (evaluaciones 98-99) y punto de partida (programación 1999-2000), para apoyar o corregir la marcha del Pueblo hacia el Reino de Dios (616).

Estas II Asambleas parroquiales, tienen como lema: «Quédate con nosotros, Señor, porque cae la tarde» (Lc. 24, 29); y el objetivo: "Clarificar, en comunión y participación, el ser y quehacer de nuestra parroquia, para fortalecer, como comunidad viva, dinámica y misionera, la vivencia de los valores del Reino, de cara al III Milenio".

En el momento del «Ver», además de las evaluaciones y de la ficha de identidad parroquial actualizada, se quiere insistir en la reflexión de algunos datos parroquiales que urge tomar en cuenta para elaborar una programación que responda a los retos y desafíos del pueblo (III P.D.P. 588), como una respuesta concreta, ordenada y comunitaria que la comunidad decide dar al Señor (III P.D.P. 591).

La «iluminación» nos clarificará el ser y quehacer de la comunidad parroquial, de modo que sea un espacio donde las personas, aún los más alejados, puedan experimentar cercanía y sentido de familia (III P.D.P. 587).

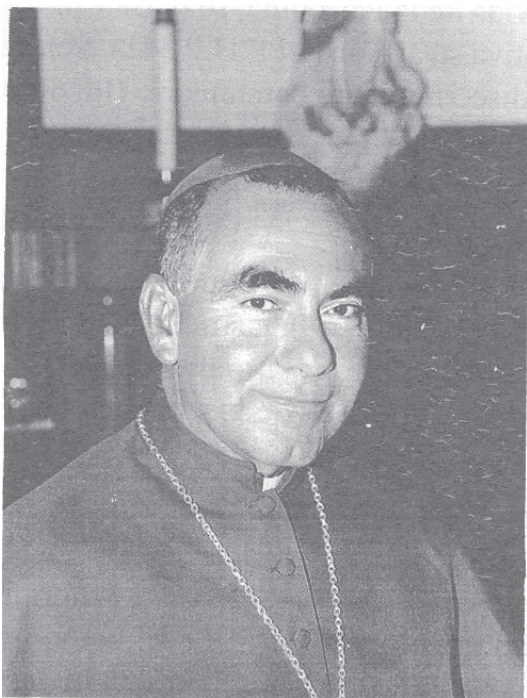
A las «líneas de acción» que surjan de la reflexión, es necesario darles el marco que ofrece el «calendario del Gran Jubileo» (tener en cuenta que el Gran Jubileo llega hasta el 6 de Enero del 2001). También, ir apropiando el «reglamento» y los «estatutos» parroquiales. Que la parroquia, sin desatender los aspectos meramente administrativos, promueva una mayor participación de los laicos como protagonistas en la tarea pastoral (III P.D.P. 590)

Las II Asambleas parroquiales debemos vivirlas en un ambiente de presencia del Señor que quiere renovar nuestra persona y nuestra comunidad en la fe, la esperanza y la caridad. Que la Parroquia sea cada vez más como el seno materno del cristiano, lugar de experiencia del amor del Padre, comunidad de auténtica fraternidad cristiana, de comunión y participación; fermento de una nueva humanidad; que esté atenta a los más necesitados de salvación, para que así nos preparemos a celebrar el Gran Jubileo de los 2000 años de presencia de Jesucristo en nuestra tierra.

El presente Boletín de Pastoral ofrece el material de acompañamiento de las II Asambleas y espera en los siguientes números, ofrecer el resultado de su celebración.

Carta circular del Sr. Obispo al pueblo de Dios

ASUNTO: CONVOCACION A LAS II ASAMBLEAS PARROQUIALES



*«Jesucristo nos pide que seamos
sal de la tierra y levadura en la masa.
Por eso la Iglesia, pastores y fieles,
sin descuidar la atención de los cercanos,
debe salir al encuentro de los que están alejados»*

(Documento de Santo Domingo n. 131).

mación, espacios fuertes de reflexión y discernimiento pastoral comunitario» (n. 615). «Sirven para hacer circular en vivo la acción de la Iglesia en un nivel. Son un punto de partida y de llegada de un proceso anual de acción planeada para apoyar o corregir la marcha del pueblo de Dios hacia una pastoral de conjunto» (n. 616).

AGENTES DE PASTORAL:

Con el gusto de saludarlos, les hago una comunicación importante para nuestra vida diocesana. Que la paz de Cristo resucitado siga haciendo eco en su vida y en sus acciones pastorales, para bien de nuestras comunidades cristianas.

De acuerdo al III Plan Diocesano de Pastoral, en este año corresponde a todas las comunidades realizar las **II Asambleas Parroquiales**. Pedí al Consejo Diocesano de Pastoral que hiciera los preparativos necesarios para su realización, he participado en la reunión de afinación, he presentado mis observaciones y últimas disposiciones, para definir el proyecto.

El mismo III Plan Diocesano de Pastoral describe así las Asambleas: **«Las asambleas de pastoral son momentos especiales de ani-**

Dice el citado Plan Diocesano sobre las Asambleas Parroquiales de Pastoral: **«Es el organismo de consulta, motivación e información más amplio del cual dispone una comunidad parroquial para el ejercicio de la Nueva Evangelización. Consiste en la gran reunión de los fieles, fruto de la comunión, participación y corresponsabilidad de los agentes, donde se expresa en forma objetiva y clara el rostro y la vida de la parroquia, se pulsan sus preocupaciones, anhelos y propósitos, y se motiva su acción» (n.541).**

Estas Asambleas parroquiales tienen las siguientes funciones: **«1. Informar y animar la ejecución del Plan Diocesano de Pastoral en la parroquia. 2. Ser voz de la comunidad parroquial en cuanto a la vida cristiana y la funcionalidad del Plan en sus programaciones parroquiales» (III Plan Diocesano de Pastoral, N° 542).**

Por la presente circular, como obispo de San Juan de los Lagos, **convoco todas las parroquias y comunidades afines, a celebrar las II Asambleas Parroquiales de Pastoral**, cuyos responsables son los párrocos y vicarios fijos, quienes las presidirán en nombre mío. Impulsarán así mejor el nivel parroquial, base de la vida cristiana, célula de la Iglesia.

Pido que se realicen durante la semana **del lunes 21 al viernes 25 de junio**, cada parroquia según sus posibilidades, ajustándose a las indicaciones tan flexibles pero a la vez precisas del material que se les ofrece en el Boletín de Pastoral.

El **tema** de la Asamblea es: «**Identidad y misión de la Parroquia**». Su **objetivo**: «*Clarificar, en comunión y participación, el ser y quehacer de la parroquia, para fortalecer, como comunidad viva, dinámica y misionera, la vivencia de los valores del Reino de cara al III milenio*». Su **lema**: «*Quédate con nosotros, Señor, porque cae la tarde*». Estamos así en consonancia con nuestra patria, que halla en Cristo su vida y su esperanza en este momento histórico.

Invitarán a los mejores agentes de pastoral parroquial, distinguidos por sus inquietudes pastorales y por el trabajo que desempeñan en favor de la comunidad. Las personas que deben participar en dichas Asamblea están señaladas claramente en el III Plan Diocesano de Pastoral (n. 543): «**El párroco, los sacerdotes; seminaristas, religiosos o religiosas que trabajen de tiempo completo en la pastoral parroquial; representantes de las comunidades religiosas; los coordinadores de cada zona pastoral; jefes de manzana; equipos de**

prioridades; representantes de los demás equipos que existen en la parroquia y de las asociaciones y movimientos; directiva del consejo de economía».

Pido además que se hagan presentes otras personas de importancia en la comunidad por el papel que desempeñan, por su capacidad organizativa, o por el aporte que puedan dar a la vida cristiana concreta y al apostolado, aunque su campo no sea intraeclesial, y sean considerados meros «observadores», a fin de que aparezca mejor la variedad de la comunidad, y la dimensión misionera de la parroquia hacia el mundo.

Confiado en su responsabilidad y generosidad, espero contar con su entusiasta y activa participación, desde la preparación hasta el acompañamiento posterior. Nuestra pastoral diocesana marchará bien, si las bases andan bien; y el nivel base de la Iglesia es la parroquia. Confío en que tomarán en serio su papel, para que estas II Asambleas Parroquiales respondan al proyecto de Dios para este momento que estamos viviendo. Trabajan así por el bien de toda la diócesis, reconociendo el paso del Señor a lo largo de un año, y discerniendo el camino a trazar como entrada al Gran Jubileo.

Promuevan en sus comunidades la oración, sobre todo en familia y entre los grupos, por el éxito de dichas Asambleas Parroquiales, pues son un acontecimiento eclesial que a todos nos atañen.

*¡Parroquia: despierta!
¡conoce tu identidad!
¡descubre tu vocación!*

+ Javier Navarro Rodriguez



Obispo de San Juan de los Lagos.

San Juan de los Lagos, Jal. junio de 1999,
Año del Padre, hacia el Gran Jubileo.

La Asamblea Parroquial de Pastoral en el III Plan de Pastoral

PDP 541. Identidad:

Es el organismo de consulta, motivación e información más amplio del cual dispone una comunidad parroquial para el ejercicio de la Nueva Evangelización. Consiste en la gran reunión de los fieles, fruto de la comunión, participación y corresponsabilidad de los agentes, donde se expresa en forma objetiva y clara el rostro y la vida de la parroquia, se pulsan sus preocupaciones, anhelos y propósitos, y se motiva su acción.

PDP 542. Funciones:

1. Informar y animar la ejecución del Plan Diocesano de Pastoral en la parroquia
2. Ser voz de la comunidad parroquial en cuanto a la vida cristiana y la funcionalidad del Plan en sus programaciones parroquiales

PDP 543. Integrantes:

- El párroco, los sacerdotes;
- seminaristas, religiosos o religiosas que trabajen de tiempo completo en la pastoral parroquial;
- representantes de las comunidades religiosas;
- los coordinadores de cada zona pastoral; jefes de manzana;
- equipos de prioridades;
- representantes de los demás equipos que existen en la parroquia y de las asociaciones y movimientos; observadores (líderes de la comunidad)
- directiva del consejo de economía.

PDP 559. En algunas de nuestras parroquias se ha intentado alcanzar el ideal presentado por Puebla de «Parroquia: comunidad de comunidades», integrando en el proceso a los diversos grupos y laicos en general y comprometiéndose verdaderamente en la Nueva Evangelización.

PDP 560. Pero en otras parroquias no se nota un verdadero interés por renovarse asumiendo el Plan Diocesano de Pastoral. Se realizan acciones paralelas, hay mucho ritualismo y poca evangelización, hay baja calidad en los servicios, poca capacitación de los agentes y escasa atención a los pobres. No faltan tampoco parroquias en las que los fieles se quejan de no ser atendidos y que no se les facilita la recepción de los Sacramentos.

PDP 561. Lamentamos haber descuidado algunos niveles de Iglesia que podrían apoyar nuestro proceso de pastoral. La «Diaconía» es una realidad eclesial que, al parecer, en muchas comunidades parroquiales hemos ignorado o malinterpretado. Pocas comunidades la tienen en cuenta, como nivel de Iglesia intermedio entre la parroquia y los grupos de barrio (grupos de reflexión). Por otro lado, reconocemos también que los grupos de reflexión no han tenido la continuidad y acompañamiento adecuados.

PDP 568. Percibimos que faltan espacios de participación para los laicos a nivel parroquial. El pueblo no se siente suficientemente representado en la elaboración de los planes y programas. La ineficiencia en los medios de coordinación y enlace ha confundido frecuentemente a los agentes, provocando algunos reduccionismos e invasión de competencias.

PDP 569. Nos alienta que buen número de agentes, quienes han entendido la mística del plan, estén motivados, participen generosamente, se capaciten con entusiasmo. La presencia de los laicos en las asambleas, los consejos y los equipos, son signos de Nueva Evangelización.

PDP 570 Sin embargo, nos cuestiona la indiferencia de algunos sacerdotes y muchos laicos, el cansancio y el desgano manifestado en ausencias, presencias despistadas, sin proceso, sin ideas claras y programas sólo por cumplir.

PDP 571. Sentimos la urgencia de insistir en el cambio de mentalidad de algunos sacerdotes, en el protagonismo de los laicos, en su formación permanente, y en que no descuidemos ninguno de los niveles de Iglesia.

LA PARROQUIA, COMUNIDAD DE COMUNIDADES

PDP 587. Reconocemos que la parroquia, comunidad de comunidades y movimientos, ofrece un espacio donde las personas, aún los más alejados, pueden experimentar cercanía y sentido de familia.

PDP 588. Sabemos que la parroquia acoge las angustias y esperanzas de los hombres, anima y orienta la comunión, participación y misión, para responder a los retos y desafíos como pueblo cristiano.

PDP 589. Entendemos que las parroquias son centros de planificación pastoral; comunidades auténticas de fe, culto y vida; comunidades abiertas a las comunidades vecinas del mismo nivel eclesial, e integradas plenamente en comunión pastoral con la Iglesia particular y universal.

PDP 590. Afirmamos, con el Vaticano II, que la renovación de las parroquias exige superar los aspectos meramente administrativos para promover una mayor participación de los laicos como protagonistas en la tarea pastoral.

PDP 591. Reconocemos que la programación pastoral parroquial es la expresión de una respuesta concreta, ordenada y comunitaria que la comunidad decide dar al Señor.

ASAMBLEAS DE PASTORAL, MOMENTOS PRIVILEGIADOS DE ANIMACIÓN COMUNITARIA

PDP 606. Creemos que los mecanismos de comunión y participación son el cerebro y el corazón de toda la acción pastoral en su respectivo nivel, porque se hace realidad el modelo de Iglesia del Vaticano II, y son espacios privilegiados de animación, reflexión y discernimiento comunitario.

PDP 607. Sabemos que las estructuras eclesiales están al servicio de la comunión, en conformidad con el Magisterio de la Iglesia, y para favorecer la función de enseñar, santificar y apacentar al pueblo de Dios.

PDP 608. Confesamos que sólo entendiendo la figura, dignidad, vocación y misión del laico en la Iglesia y en el mundo, se comprenderá el funcionamiento de los mecanismos de comunión y participación.

PDP 615. Las asambleas de pastoral son momentos especiales de animación, espacios fuertes de reflexión y discernimiento pastoral comunitario.

PDP 616. Sirven para hacer circular en vivo la acción de la Iglesia en un nivel. Son un punto de partida y de llegada de un proceso anual de acción planeada para apoyar o corregir la marcha del pueblo de Dios mediante la pastoral de conjunto hacia el Reino de Dios.

PDP 617. El obispo convoca y preside las asambleas; y, como su representante, a nivel diocesano el vicario de pastoral, a nivel decanal el decano, y a nivel parroquial el párroco.

PDP 618. La asamblea diocesana de pastoral es el momento privilegiado en que el pueblo de Dios puede ejercer su corresponsabilidad, presentando al obispo su reflexión madura sobre los problemas y esperanzas actuales de la Iglesia, para que, asumiendo lo que juzgue conveniente, organice la pastoral de la diócesis, en comunión y participación, enriqueciendo y actualizando el plan de pastoral.

Curso de Acción de la II Asamblea Parroquial 1999

*Nota: Se ofrece el siguiente proyecto.
Cada parroquia lo adaptará a su realidad.*

A) Preparar la Asamblea: Asumir. Sensibilizar. Preparar

- 1.- Afinación de la Asamblea en el Consejo Diocesano (Mayo 29)
- 2.- Publicación del material para la Asamblea, en el Boletín de Pastoral (Junio 12)
- 3.- Reunión de Secretarías decanales (y uno de cada comunidad parroquial) para capacitación. Tercera Orden (Junio 12)
- 4.- El Equipo parroquial prepara reunión del Consejo parroquial (Junio 2-11)
- 5.- El Consejo decanal asume y apoya la II Asamblea Parroquial (Junio 14)
- 6.- El Consejo Parroquial: Asume y apoya asamblea parroquial. Hace evaluación del programa Formar Comunidad 98-99 (Junio 14).
- 7.- El Párroco (Vicario) envía carta convocatoria a los participantes en la II Asamblea (Junio 15-20).
- 8.- Los equipos parroquiales de Familia, Jóvenes, Campesinos, etc., hacen su evaluación de programa 98-99 (Junio 13-20).
- 9.- El Párroco (Vicario) notifica a la comunidad parroquial la celebración de la II Asamblea. (Ver circular del Sr. Obispo y presentación del Boletín 204, pág. 1)
- 10.- Se hace en la Parroquia la Campaña de Oración por la II Asamblea (Junio 14-20)

B) Celebrar asamblea

- 10.- Se realiza la asamblea parroquial (Junio 21-25). Se proponen 10 a 12 hrs.

ASAMBLEA PARROQUIAL 1999



TEMA:

Identidad y misión de la comunidad parroquial

OBJETIVO:

"Clarificar, en comunión y participación, el ser y quehacer de nuestra parroquia, para fortalecer, como comunidad viva, dinámica y misionera, la vivencia de los valores del Reino, de cara al III Milenio".

LEMA:

**" Quédate con nosotros, Señor, porque cae la tarde....."
(Lc. 24, 29)**

Sugerencia de HORARIO DE LA II ASAMBLEA PARROQUIAL 1999

- Lunes 21** 8:00-8:30 Inscripciones. (Secretaría: material)
Ambientación (local y de asambleístas)
8:30-8:40 Presentación de asistentes
8:40-9:00 Ubicación de la Asamblea (Párroco o Vicario)
9:00-9:30 Oración: (Parroquia, comunidad que se renueva)
9:30-10:00 Ficha de identidad parroquial (Actualizar Boletín 164, págs. 26ss). Ficha del resultado del "Análisis de la Realidad Parroquial". (Ficha diocesana: Boletín 204, pág. ?) Datos propios (censo parroquial).
- Martes 22** 8:00-10:00 VER: Datos relevantes del día anterior. Resultado de las evaluaciones de los programas parroquiales (Formar Comunidad, Familia, Jóvenes, etc.)

Miércoles 23 8:00-10:00 PENSAR: 1.- La Parroquia como nivel de Iglesia. 2.- Identidad de la Parroquia. (Ser)

Jueves 24 8:00-9:00 PENSAR: 3.- Misión de la Parroquia. (Quehacer)

9:00-10:00 ACTUAR: 1.- Ficha para definir las líneas de acción. 2.- Calendario del Gran Jubileo. 3.- Apropiar estatutos y reglamento parroquial (Julio '99 a Enero 2000)

Viernes 25 8:00-9:00 ACTUAR: 4.- Fuentes para definir metas de programas.

9:00-10:00 CELEBRAR: Evaluación de la Asamblea Parroquial

C) Después de la Asamblea

Nota: Después de la Asamblea parroquial entregar al decano la crónica de la Asamblea (con 2 fotos) para la memoria que se edita en el Boletín Pastoral de la Diócesis.

12.- Los equipos parroquiales hacen programación 1999-2000 (Julio)

13.- El Equipo parroquial prepara reunión del Consejo parroquial (Julio 26-30)

14. El Consejo parroquial recibe programa 1999-2000 y elabora programa Formar Comunidad (Agosto 2 y 9)

15.- El Equipo decanal prepara reunión del Consejo decanal (1ª Semana de agosto)

16.- El Consejo decanal recibe programación parroquial 1999-2000: Formar Comunidad; programas decanales de prioridades; y elabora programa decanal de Formar Comunidad (Agosto 9)

17.- Los Equipos diocesanos recogen programa decanal y elaboran su programa 1999-2000 (Agosto 10-22)

18.- El Equipo diocesano prepara reunión del Consejo (Agosto 17)

19.- El Consejo diocesano afina Programación diocesana 1999-2000 (Agosto 23-27); evalúa y hace programa Formar Comunidad diocesana.

20.- Se edita el Boletín (Resultado de las II Asambleas Parroquiales)

21.- Se edita la Programación Diocesana 1999-2000 y el Calendario 1999-2000

22.- Celebración del Año Jubilar (Septiembre 1999 a 6 de Enero del 2001).

Posibles Comisiones para la Asamblea Parroquial

(Nombrar encargados)

- 1.- Notificación a la Comunidad Parroquial
- 2.- Oración previa en la Comunidad (Oración para pedir por la II Asamblea Parroquial de Pastoral)
- 3.- Encuestas (Ficha de identidad parroquial. Ficha de "Análisis de la realidad parroquial 1999". Datos propios del censo parroquial)
- 4.- Ver (Evaluaciones: Formar Comunidad. Familia. Jóvenes, etc.)
- 5.- Pensar (1.- La Parroquia como nivel de Iglesia. 2.- Identidad de la Parroquia. 3.- Misión de la Parroquia).
- 6.- Actuar (1.- Ficha para definir las líneas de acción. 2.- Calendario del Gran Jubileo. 3.- Apropiar estatutos y reglamento parroquial (Julio '99 a Enero 2000) 4.- Fuentes para definir metas de programas).
- 7.- Celebrar (1.- Parroquia comunidad que se renueva. 2.- Parroquia comunidad de fe, esperanza y caridad. 3.- Nuestra parroquia en marcha).
- 8.- Evaluar la II Asamblea Parroquial.
- 9.- Ambientación (Letrero: Objetivo de la II Asamblea. Local. Cartel. Mural).
- 10.- Ambientación de asambleístas.
- 11.- Secretaría. Coordinadores y secretarios de mesas redondas
- 12.- Crónica 2 hojas y 2 fotografías (Entregar para el Boletín de pastoral: Número de asistentes. Datos relevantes de la realidad; de la iluminación; de las líneas de acción y de la evaluación)
- 13.- Economía
- 14.- Campanero, cronometrista
- 15.- Sonido.
- 16.- Fotógrafo

INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD (VER)

1.- ¿QUÉ ES LO QUE VAMOS A “VER”?

Este año se llevarán a cabo nuestras II Asambleas Parroquiales. Por tanto, se trata de “ver” nuestra realidad parroquial.

Parte de esa realidad parroquial son nuestros equipos de trabajo. Siendo así, evaluaremos el funcionamiento de nuestros equipos en los diversos niveles de Iglesia.

2.- ¿CÓMO DEBEMOS “VER” LA REALIDAD?

- *Objetivamente*: Ni más ni menos que la realidad de nuestra parroquia y de nuestros equipos.

- *Globalmente*: Darnos cuenta que nuestra parroquia, o nuestro equipo de trabajo, no están aislados, sino que sus acciones repercuten, más o menos, en el decanato y en la diócesis.

- *Analíticamente*: Tratando de buscar las causas de nuestros aciertos y deficiencias, tanto en la parroquia como en los equipos.

- *Pastoralmente*: Con ojos y corazón de pastores, preocupados por el bienestar de los fieles y los equipos que se han formado para atenderlos.

3.- ¿QUÉ DEBEMOS VER DE LA REALIDAD?

Esto supone una toma de decisiones en la que se determinen los aspectos de nuestra Parroquia que queremos analizar. Se proponen los siguientes:

- a) *Revisar el funcionamiento de la estructura parroquial.*
- b) *Revisar el funcionamiento de los agentes de pastoral que trabajan en la parroquia.*
- c) *Revisar la cobertura de los servicios de evangelización que la parroquia ofrece a nivel decanal, diocesano y extradiocesano.*

4.- ¿CÓMO OBTENER LA INFORMACIÓN?

La forma normal de hacerlo es a través de un cuestionario que puede aplicarse individual o grupalmente, oral o escrito.

Proponemos dos modelos de cuestionarios para aplicarse a los equipos de trabajo y a un grupo representativo de la parroquia, respectivamente. Así mismo, ofrecemos algunas fichas que pueden ayudar para organizar la información obtenida (vaciados).

5.- ¿A CUÁNTAS PERSONAS ENTREVISTAR?

Esto depende del grado de objetividad que cada parroquia quiera tener de su propia realidad. Como es difícil que se entreviste a todas las personas, se recomienda entrevistar a un grupo representativo, al que se le puede llamar “muestra”. Para obtener una muestra adecuada pueden ayudar los siguientes criterios:

a) Determinar qué grupos de personas nos pueden dar información. Pueden ser: miembros del consejo de pastoral, miembros de GAM, personal de servicio (notaría, sacristía, limpieza del templo, etc.), agentes en general.

Mientras más personas entrevistemos, el grado de objetividad puede ser más alto.

Mientras las personas entrevistadas estén más enteradas de lo que ocurre en la parroquia, las opiniones o apreciaciones podrán ser de mayor calidad.

b) Conviene preguntar también a algunos miembros de la comunidad que, normalmente, no participan en la toma de decisiones sobre la marcha de la parroquia. Su punto de vista puede ser importante para tener una visión más global de nuestra parroquia.

N.B. Los cuestionarios que ofrecemos pueden ser modificados según las circunstancias de cada comunidad o equipo de trabajo. Estas modificaciones pueden ser:

- Aumentando otros aspectos que juzgue necesario investigar y que el cuestionario no contempla.
- Reformulando las preguntas o las variables, de tal manera que se entiendan mejor.
- Aumentando o disminuyendo el número de preguntas en cada aspecto, si así se cree conveniente.
- Actualizando los datos de la “ficha de identidad parroquial”, las cuales fueron publicadas en los Boletines 182 y 183 (buscar la comunidad correspondiente). Se puede combinar el cuestionario que se propone y la ficha de identidad parroquial.

El momento del “VER” termina identificando los hechos significativos, sus indicadores y sus causas. Para esto les ofrecemos unos modelos de fichas que pueden ayudar.

ANÁLISIS DE LA REALIDAD PARROQUIAL

CUESTIONARIO

I.- DATOS GENERALES

La finalidad de este apartado es tener en cuenta la muestra representativa de donde surgió la información para nuestro análisis.

1.- ¿Quién responde la encuesta?

- 1.1 Sacerdote
- 1.2 Religioso(a)
- 1.3 Miembro del Equipo de pastoral
- 1.4 Miembro del Consejo de pastoral
- 1.5 Miembro del Consejo de Economía
- 1.6 Miembro de GAM
- 1.7 Servicio de Notaría
- 1.8 Servicio de Sacristía
- 1.9 Servicio de limpieza
- 1.10 Laico(a)

II.- ESTRUCTURA PARROQUIAL

La estructura parroquial se refiere al conjunto de servicios administrativos y a la organización general que la parroquia tiene para cumplir sus funciones.

2.- ¿Cómo consideras el funcionamiento de las siguientes áreas de servicio?

ÁREAS DE SERVICIO	¿CÓMO ESTÁN FUNCIONANDO?			
	BIEN	REGULAR	DEFICIENTE	NO SÉ
2.1 Servicio de Notaría				
2.2 Servicio de Sacristía				
2.3 Servicio de limpieza del templo y oficinas				

3.- Si consideraste que los servicios anteriores (o alguno de ellos) están funcionando bien ¿a qué lo atribuyes?

4.- Si, en cambio, consideras que esos servicios (o alguno de ellos) están funcionando en forma regular o deficiente ¿a qué lo atribuyes?

5.- ¿Cómo es el funcionamiento de los servicios que la parroquia ofrece, según su estructura territorial?

ESTRUCTURA TERRITORIAL	¿CÓMO ESTÁN FUNCIONANDO?			
	BIEN	REGULAR	DEFICIENTE	NO SÉ
5.1 Barrios - Sectores - Diaconías				
5.2 Cabecera parroquial				
5.3 Comunidades Campesinas				

6.- Si consideraste que los servicios anteriores (o alguno de ellos) están funcionando bien ¿a qué lo atribuyes?

7.- Si , en cambio, consideras que esos servicios (o alguno de ellos) están funcionando en forma regular o deficiente ¿a qué lo atribuyes?

8.- ¿Cómo es el funcionamiento de los servicios que la parroquia ofrece, según su estructura evangelizadora?

ESTRUCTURA EVANGELIZADORA	¿CÓMO ESTÁN FUNCIONANDO?			
	BIEN	REGULAR	DEFICIENTE	NO SÉ
8.1 Grup - Asoc - Mov.				
8.2 Grupos de barrio				
8.3 Otros...				

9.- Si consideraste que los servicios anteriores (o alguno de ellos) están funcionando bien ¿a qué lo atribuyes?

10.- Si , en cambio, consideras que esos servicios (o alguno de ellos) están funcionando en forma regular o deficiente ¿a qué lo atribuyes?

11.- ¿Cómo es el funcionamiento de los mecanismos de Comunión y Participación?

MECANISMOS DE COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN	¿CÓMO ESTÁN FUNCIONANDO?			
	BIEN	REGULAR	DEFICIENTE	NO SÉ
11.1 Equipo de Pastoral				
11.2 Consejo de Pastoral				
11.3 Asamblea Parroquial				
11.4 Consejo de Economía				

12.- Si consideraste que los mecanismos anteriores (o alguno de ellos) están funcionando bien ¿a qué lo atribuyes?

13.- Si , en cambio, consideras que esos mecanismos (o alguno de ellos) están funcionando en forma regular o deficiente ¿a qué lo atribuyes?

III.- AGENTES DE PASTORAL PARROQUIAL

Ahora nos referimos a las personas que desempeñan algún apostolado o servicio pastoral en la parroquia.

14.- ¿Cómo es el desempeño de los agentes de pastoral en las tareas pastorales de la Parroquia, así como su capacitación?

AGENTES DE PASTORAL	¿CÓMO ESTÁN FUNCIONANDO?			
	BIEN	REGULAR	DEFICIENTE	NO SÉ
14.1 Equipo sacerdotal				
14.2 Coordinadores de GAM				
14.3 Agentes en general				
14.4 Capacitación de agentes				

15.- Si consideraste que los tipos de agentes (o alguno de ellos) están funcionando bien ¿a qué lo atribuyes?

16.- Si , en cambio, consideras que esos tipos de agentes (o alguno de ellos) están funcionando en forma regular o deficiente ¿a qué lo atribuyes?

IV.- COBERTURA EVANGELIZADORA

Finalmente nos referimos al alcance de los servicios evangelizadores que ofrece la parroquia.

17.- Los tres sectores o campos de la evangelización que están más descuidados en la parroquia son:

18.- Los tres sectores o campos de la evangelización que están más atendidos en la parroquia son:

19.- Los tres servicios evangelizadores más significativos que la parroquia ha ofrecido hacia afuera (decanal, diocesano, extradiocesano) Son:

VACIADO SOBRE LA REALIDAD PARROQUIAL

PARROQUIA (Comunidad): _____

1.- Fuentes de información (Quién responde la encuesta)

TIPO DE ENCUESTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.1 Sacerdote		
1.2 Religioso(a)		
1.3 Miembro del Equipo de pastoral		
1.4 Miembro del Consejo de pastoral		
1.5 Miembro del Consejo de Economía		
1.6 Miembro de GAM		
1.7 Servicio de Notaría		
1.8 Servicio de Sacristía		
1.9 Servicio de limpieza		
1.10 Láico(a)		
TOTAL:		

2.- Funcionamiento de las Áreas de servicio

ÁREAS DE SERVICIO	BIEN (%)	REGULAR (%)	DEFICIENTE (%)	NO SÉ (%)
2.1 Servicio de Notaría				
2.2 Servicio de Sacristía				
2.3 Servicio de limpieza del templo y oficinas				

3.- Causas del buen funcionamiento de las áreas de servicio

CAUSAS DEL BUEN FUNCIONAMIENTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3.1		
3.2		
3.3		

4.- Causas de que funcionen regular o deficientemente las áreas de servicio

CAUSAS DEL FUNCIONAMIENTO REGULAR O DEFICIENTE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
4.1		
4.2		
4.3		

5.- Funcionamiento de la estructura territorial

ESTRUCTURA TERRITORIAL	BIEN (%)	REGULAR (%)	DEFICIENTE (%)	NO SÉ (%)
5.1 Barrios - Sectores - Diaconías				
5.2 Cabecera Parroquial				
5.3 Comunidades Campesinas				

6.- Causas del buen funcionamiento de la estructura territorial

CAUSAS DEL BUEN FUNCIONAMIENTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6.1		
6.2		
6.3		

7.- Causas de que funcione regular o deficientemente la estructura territorial

CAUSAS DEL FUNCIONAMIENTO REGULAR O DEFICIENTE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
7.1		
7.2		
7.3		

8.- Funcionamiento de la estructura evangelizadora

ESTRUCTURA TERRITORIAL	BIEN (%)	REGULAR (%)	DEFICIENTE (%)	NO SÉ (%)
8.1 Grupos - Asociaciones - Movimientos				
8.2 Grupos de barrio - Grupos de Reflexión				
8.3 Otros				

9.- Causas del buen funcionamiento de la estructura evangelizadora

CAUSAS DEL BUEN FUNCIONAMIENTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
9.1		
9.2		
9.3		

10.- Causas de que funcione regular o deficientemente la estructura evangelizadora

CAUSAS DEL FUNCIONAMIENTO REGULAR O DEFICIENTE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10.1		
10.2		
10.3		

11.- Funcionamiento de los mecanismos de comunión y participación

MECANISMOS DE COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN	BIEN (%)	REGULAR (%)	DEFICIENTE (%)	NO SÉ (%)
11.1 Equipo de Pastoral				
11.2 Consejo de Pastoral				
11.3 Asamblea Parroquial				
11.4 Consejo de Economía				

12.- Causas del buen funcionamiento de los mecanismos de comunión y participación

CAUSAS DEL BUEN FUNCIONAMIENTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
12.1		
12.2		
12.3		

13.- Causas de que funcionen regular o deficientemente los mecanismos de comunión y participación

CAUSAS DEL FUNCIONAMIENTO REGULAR O DEFICIENTE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
13.1		
13.2		
13.3		

14.- Desempeño de los agentes de pastoral y su capacitación

AGENTES DE PASTORAL	BIEN (%)	REGULAR (%)	DEFICIENTE (%)	NO SÉ (%)
14.1 Equipo Sacerdotal				
14.2 Coordinadores de GAM				
14.3 Agentes en General				
14.4 Capacitación de los Agentes				

15.- Causas del buen desempeño y capacitación de los agentes de pastoral

CAUSAS DEL BUEN DESEMPEÑO Y CAPACITACIÓN DE LOS AGENTES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
15.1		
15.2		

15.3

16.- Causas del regular o deficiente desempeño y capacitación de los agentes de pastoral

CAUSAS DEL FUNCIONAMIENTO REGULAR O DEFICIENTE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
16.1		
16.2		
16.3		

17.- Sectores o campos de la evangelización más descuidados en la parroquia

SECTORES DE LA EVANGELIZACIÓN MÁS DESCUIDADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
17.1		
17.2		
17.3		

18.- Sectores o campos de la evangelización más atendidos en la parroquia

SECTORES DE LA EVANGELIZACIÓN MÁS ATENDIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18.1		
18.2		
18.3		

19.- Servicios evangelizadores que ofrece la parroquia hacia afuera

SERVICIOS EVANGELIZADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
19.1		
19.2		
19.3		



FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO PARROQUIAL

PARROQUIA: _____ EQUIPO: _____

N.B. Este cuestionario puede ayudar a la evaluación los equipos de trabajo en las parroquias. A nivel de los equipos diocesanos se diseñó una propuesta de cuestionario. Sin embargo, hay algunos aspectos que no siempre son válidos a nivel parroquial. Por eso ofrecemos esta alternativa que podrá ser aplicada a cada equipo parroquial. La finalidad es siempre conocer la realidad de nuestra parroquia, y el funcionamiento de nuestros equipos de trabajo son un dato muy importante de esa realidad.

1.- Independientemente de haber formulado o no algún curso de acción, con respecto al Plan de Pastoral 1999-2000, ¿De qué manera ha cumplido sus función nuestro equipo de trabajo?

1.1 BIEN 1.2 ACEPTABLE 1.3 REGULAR 1.4 DEFICIENTE

2.- ¿A qué atribuimos que nuestro equipo funcione bien o de una manera aceptable (si así lo calificamos)?

2.1 _____
2.2 _____
2.3 _____

3.- ¿A qué atribuimos que nuestro equipo funcione de una manera regular o deficiente (si así lo calificamos)?

3.1 _____
3.2 _____
3.3 _____

4.- ¿Qué alcance han tenido las acciones pastorales que nuestro equipo realizó en este año, teniendo en cuenta las dimensiones de nuestra parroquia?

4.1 Llegaron a toda la población de la parroquia 4.3 Llegaron a la mitad de la parroquia
4.2 Llegaron a la mayor parte de la parroquia 4.4 Llegaron a una mínima parte de la parroquia

5.- Si no pudimos realizar algunas de nuestras metas ¿a qué se debió?

5.1 _____
5.2 _____
5.3 _____

6.- ¿Cómo está contribuyendo el trabajo de nuestro equipo al cumplimiento del objetivo general del Plan Diocesano?

6.1 _____
6.2 _____
6.3 _____

FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS PARROQUIALES (VACIADO)

PARROQUIA (Comunidad): _____

0.- ¿Con cuántos equipos de trabajo cuenta nuestra parroquia? ()

1.- Funcionamiento general de los equipos:

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.1 BUENO		
1.2 ACEPTABLE		
1.3 REGULAR		
1.4 DEFICIENTE		

2.- Causas de que los equipos funcionen bien o aceptablemente

CAUSAS DE QUE FUNCIONEN BIEN O ACEPTABLEMENTE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2.1		
2.2		
2.3		

3.- Causas de que los equipos funcionen regular o deficientemente

CAUSAS DE QUE FUNCIONEN REGULAR O DEFICIENTEMENTE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3.1		
3.2		
3.3		

4.- Cobertura o alcance de las acciones pastorales en la Parroquia

COBERTURA DE LAS ACCIONES DEL EQUIPO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
4.1 LLEGARON A TODA LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA		
4.2 LLEGARON A LA MAYOR PARTE DE LA PARROQUIA		
4.3 LLEGARON A LA MITAD DE LA PARROQUIA		
4.4 LLEGARON A UNA MÍNIMA PARTE DE LA PARROQUIA		

5.- Si alguna(s) meta(s) no se cumplió ¿cuáles fueron las causas?

CAUSAS POR LAS QUE NO SE CUMPLIÓ ALGUNA META	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5.1		
5.2		
5.3		

6.- Formas en que contribuyen los equipos al cumplimiento del Objetivo General del Plan

CONTRIBUCIONES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL PLAN DE PAS- TORAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6.1		
6.2		
6.3		

EVALUACION DE LOS EQUIPOS DIOCESANOS PROGRAMACIÓN (98-99)

EQUIPO: _____

INTRODUCCIÓN

1.- ¿QUÉ ES EVALUAR?

Es una operación que consiste en confrontar los resultados deseados con los obtenidos, para analizar las causas de los aciertos y de los desvíos ocurridos durante un tiempo determinado.

2.- ¿PARA QUÉ EVALUAR?

- Para descubrir los problemas que ocurrieron en el desarrollo de la acción.
- Para hacer una comparación de los resultados con lo que se planeó.
- Para descubrir las causas de los aciertos y de los desvíos, y así encontrar alternativas que orienten la acción en el futuro.

3.- ¿QUÉ EVALUAR?

Esto supone una toma de decisiones en la que se determinen los aspectos que, a nuestro modo de ver, "merecen" evaluarse.

En esta ocasión, para la evaluación de nuestros equipos diocesanos, se determinaron cuatro aspectos que vemos conveniente evaluar:

- a) La relación de su trabajo con el curso de acción que se propusieron realizar durante la vigencia del Plan.
- b) La integración y funcionamiento del equipo.
- c) El alcance o incidencia de las acciones pastorales, según los niveles de Iglesia.
- d) Su manera específica de contribuir al cumplimiento del objetivo general.

Siempre existirá la libertad de agregar en la evaluación aquellos aspectos que cada equipo juzgue necesario evaluar, además de tener en cuenta los que se proponen a nivel diocesano. Para esto les sugerimos los siguiente:

4.- FORMAS PARA MEDIR LOS RESULTADOS

- **Logros o Conquistas:** lo que cuantitativamente se alcanzó.
- **La Eficiencia:** ¿El costo y el esfuerzo aplicados compensan los resultados obtenidos?
- **La Calidad:** ¿El trabajo fué bien hecho, de acuerdo a las metas propuestas?
- **La Persistencia:** ¿Hubo o habrá continuidad en las personas que participaron en las acciones pastorales?
- **El Impacto:** Ante el problema que se tenía en mente afrontar, ¿cuál fue la importancia de los resultados alcanzados?

N.B. De parte del Consejo Diocesano de Pastoral PROPONEMOS el siguiente cuestionario. Cada equipo podrá mejorarlo:

- Aumentando otros aspectos que juzgue necesario evaluar y que aquí no se contemplan.
- Reformulando las preguntas o las variables, de tal manera que se entiendan mejor.
- Aumentando o disminuyendo el número de preguntas en cada aspecto, si así se cree conveniente.

I.- CON RELACIÓN AL CURSO DE ACCIÓN 1995-2000

Cada uno de los equipos diseñó un curso de acción que, a través de las acciones pastorales de cada año, cumpliría durante el tiempo de vigencia de nuestro actual Plan de Pastoral. Se trata de ver cómo va nuestra marcha con relación a ese curso de acción.

1.- ¿Qué etapas de nuestro curso de acción hemos cumplido hasta ahora? ¿Cómo las apreciamos?

ETAPAS CUMPLIDAS	¿De qué manera se han cumplido esas etapas?		
	BIEN	REGULAR	DEFICIENTE
1.1			
1.2			
1.3			
1.4			

2.- ¿A qué causas o factores atribuimos el haber cumplido BIEN las etapas así evaluadas?

- 2.1 _____
- 2.2 _____
- 2.3 _____

3.- ¿A qué causas o factores atribuimos el haber cumplido de una manera REGULAR O DEFICIENTE las etapas que así evaluamos?

- 3.1 _____
- 3.2 _____
- 3.3 _____

II.- FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL EQUIPO

La realización correcta de las acciones pastorales depende, en gran parte, del funcionamiento interno del equipo. En esta línea van las siguientes preguntas:

4.- Los integrantes de nuestro equipo son:

4.1 Suficientes

4.2 Insuficientes

5.- Si tienen algunas comisiones o departamentos al interno del equipo, señalen cómo han funcionado.

COMISIONES AL INTERNO DEL EQUIPO	¿CÓMO HAN FUNCIONADO?		
	BIEN	REGULAR	DEFICIENTE
5.1			
5.2			
5.3			
5.4			

6.- ¿Qué obstáculos han impedido que nuestro equipo desempeñe bien su trabajo pastoral?

- 6.1 _____
- 6.2 _____
- 6.3 _____

7.- ¿Qué factores o dinamismos le están ayudando al equipo para desarrollar su trabajo pastoral?

- 7.1 _____
- 7.2 _____
- 7.3 _____

8.- En general ¿cómo calificamos el funcionamiento de nuestro equipo?

8.1 Bueno

8.2 Aceptable

8.3 Regular

8.4 Deficiente

III.- INCIDENCIA O ALCANCE DE LAS ACCIONES PASTORALES, SEGÚN LOS NIVELES DE IGLESIA

Nuestros equipos tienen la misión de animar a toda la diócesis en la tarea pastoral que les es propia. Queremos preguntarnos hasta dónde (nivel de Iglesia) han llegado o repercutido las acciones pastorales de nuestro equipo.

9.- Alcance que han tenido las acciones pastorales de nuestro equipo en los distintos niveles de Iglesia. (En cada nivel de Iglesia colocaremos el número de metas que tuvieron ese alcance, y les asignaremos una apreciación general sobre su realización).

NIVELES DE IGLESIA	Nº de METAS REALIZADAS	¿CÓMO APRECIAMOS SU REALIZACIÓN?			
		BUENA	ACEPTABLE	REGULAR	DEFICIENTE
DIOCESANO					
DECANAL					
PARROQUIAL					

10.- ¿Qué obstáculos impidieron la realización de alguna o algunas de nuestras metas programadas (si es que hubo alguna)?

- 10.1 _____
- 10.2 _____
- 10.3 _____

IV.- CON RELACIÓN AL OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de nuestro Plan busca orientar el trabajo general de todos los equipos. Nos preguntamos de qué manera, el trabajo específico de nuestro equipo, está contribuyendo a la realización de ese objetivo general.

11.- ¿De qué manera está contribuyendo el trabajo pastoral de nuestro equipo a la realización del objetivo general?

- 11.1 _____
- 11.2 _____
- 11.3 _____

DIAGNOSTICO SOBRE LA REALIDAD PARROQUIAL

ASPECTO que se analizará: ESTRUCTURA AGENTES COBERTURA

HECHOS SIGNIFICATIVOS	INDICADORES	CAUSAS PRINCIPALES
1.-	1.1 1.2 1.3	1.1.1 1.1.2 1.1.3 1.2.1 1.2.2 1.2.3 1.3.1 1.3.2 1.3.3
2.-	2.1 2.2 2.3	2.1.1 2.1.2 2.1.3 2.2.1 2.2.2 2.2.3 2.3.1 2.3.2 2.3.3
3.-	3.1 3.2 3.3	3.1.1 3.1.2 3.1.3 3.2.1 3.2.2 3.2.3 3.3.1 3.3.2 3.3.3

DIAGNOSTICO PARROQUIAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS

HECHOS SIGNIFICATIVOS	INDICADORES	CAUSAS PRINCIPALES
1.-	1.1 1.2 1.3	1.1.1 1.1.2 1.1.3 1.2.1 1.2.2 1.2.3 1.3.1 1.3.2 1.3.3
2.-	2.1 2.2 2.3	2.1.1 2.1.2 2.1.3 2.2.1 2.2.2 2.2.3 2.3.1 2.3.2 2.3.3
3.-	3.1 3.2 3.3	3.1.1 3.1.2 3.1.3 3.2.1 3.2.2 3.2.3 3.3.1 3.3.2 3.3.3

ILUMINACION

"IDENTIDAD Y MISION DE LA PARROQUIA"

PRESENTACION:

El segundo momento de la Asamblea es la iluminación. En estas II Asambleas parroquiales de Pastoral el tema será precisamente la **institución parroquial**.

Este tema lo urgían varias aportaciones de Asambleas anteriores, y el discernimiento en el Consejo Diocesano de Pastoral. La pastoral orgánica sólo avanza si hacemos más sólido el nivel parroquial.

En efecto, **es la parroquia la estructura básica de pastoral orgánica**, donde se verifica si funciona o no. Es en ese nivel donde se puede alcanzar a las bases populares. Es en ese nivel donde son reales o inoperantes las respuestas a las necesidades.

Las complicaciones en la pastoral han venido de parte de los equipos y de las parroquias. Ahora bien, para discernir lo relativo a los equipos, están los mecanismos de coordinación. Pero para trabajar el nivel parroquia, se requería la participación de los implicados en dicho nivel. Así que las Asambleas Parroquiales, y luego quizás las decanales y la diocesana, eran el espacio mejor para tratarlo.

Sólo que se fue aplazando el tema porque el Sr. Sepúlveda había terminado su periodo, y no se podrían tomar determinaciones en la incerteza del cambio y continuidad del trabajo.

No esperamos cosas nuevas, sino conocer, analizar, profundizar y aplicar lo último que el **Magisterio de la Iglesia ha dicho sobre la Parroquia**. Vamos fraguando poco a poco un modelo de la parroquia de la Nueva Evangelización hacia el III milenio.

No solamente queremos profundizar en su quehacer, sino también en su ser; y no aisladamente, sino en el contexto de la Iglesia universal y de la pastoral de conjunto.

Ofrecemos algunos elementos para que cada parroquia lo haga como mejor convenga a su situación.

En primer lugar, el tema "**Identidad y misión de la Parroquia**", para los dirigentes, con el contenido básico de la iluminación. No tiene la metodología, sino sólo los contenidos, dejando a cada comunidad la creatividad de presentarlo.

Para ayudarles en la exposición o presentación del tema, presentamos, en segundo lugar, unas propuestas para **acetatos o carteles**, reafirmando las ideas del tema.

En tercer lugar, para ayudar a las personas a seguir el tema sin mucha lectura, ofrecemos también un **tríptico ilustrado** con esas ideas básicas, fácil de imprimir para todos los asambleístas.

Por último, ofrecemos también una selección de **párrafos de los documentos del Magisterio** más reciente que hablan sobre la institución parroquial, para que los responsables del tema puedan apoyarse, o se ofrezca la posibilidad de acercarse directamente a las fuentes y disfrutar su contenido.

El tema de la iluminación tiene tres grandes partes:

1. **La Parroquia como nivel de Iglesia.** Ubica a la parroquia en el contexto de la Iglesia universal y de la Iglesia diocesana.
2. **Identidad de la parroquia.** Presenta una descripción de la parroquia con sus características esenciales.
3. **Misión de la parroquia.** Ofrece orientación sobre las tareas de la parroquia, ordenadas a una programación, para ir definiendo un modelo práctico de parroquia.

Quiera el Señor que este material sea completo y pueda ser debidamente utilizado para llegar a robustecer ese nivel de la Iglesia de Cristo. Que los frutos de salvación no se dejen esperar en nuestras comunidades, por la intercesión de la Patrona de nuestra diócesis.

I. LA PARROQUIA, NIVEL DE IGLESIA

Con el fin de no perder de vista el lugar que le corresponde a la parroquia es bueno que tengamos presente que la Iglesia se hace presente y visible en el mundo por medio de una estructura propia. Tiene sus propiedades que la caracterizan y la diferencian de otras instituciones religiosas.

Como introducción al tema central de las asambleas para este año, que es la Parroquia, proponemos los siguientes puntos de iluminación sobre la naturaleza y misión de la Iglesia universal y de la Iglesia particular, para ubicar la naturaleza y misión de la Iglesia parroquial.

Así pues, la Iglesia, pueblo de Dios, lleva a cabo su cometido evangelizador por medio de diversos niveles, entre los que destacan el diocesano, el decanal y el parroquial.

1.1 NATURALEZA Y MISION DE LA IGLESIA UNIVERSAL

Al hablar de la Iglesia universal hablamos de todos los bautizados, quienes profesamos la misma fe, celebramos los mismos sacramentos y somos guiados por los pastores que son elegidos y consagrados en nombre de Cristo.

1.1.1 La Iglesia comunión-comunidad

La Iglesia se confiesa a sí misma como **misterio de comunión trinitaria de signo misionero**.

Con la palabra **misterio** se quiere decir que es: *realidad visible y realidad espiritual; esto es, que está en la historia y que, al mismo tiempo, la supera, la trasciende*. Esta doble dimensión sólo puede ser contemplada con los ojos de la fe.

Las dos dimensiones pueden ser expresadas por dos palabras que están íntimamente relacionadas: **comunión** (*dimensión sobrenatural e invisible*) y **comunidad** (*dimensión visible*).

La comunión es participación en la vida trinitaria; por tanto, es don gratuito que nos da Cristo a través del Espíritu Santo. Es un don que crea vínculos y solidaridad misteriosa entre nosotros los hijos de Dios, haciéndonos hermanos. Es como se da la "comunión de los santos".

La comunión es un don no directamente perceptible, necesita manifestarse creando comunidad. La comunión es la fuente y el alma de la comunidad. El Nuevo Testamento une las dos dimensiones con la misma palabra: **koinonía**.

La comunión, proyecto salvador de Dios, es para toda la humanidad: Dios quiere que todos los hombres se salven (*cf. 1 Tim 2,4*). Envía como mensajeros a los que ya han conocido y recibido la salvación. Por tal motivo, la Iglesia, comunión-comunidad, está llamada a ser misionera.

A esta dimensión misionera nos referimos cuando hablamos de "**evangelización**". Evangelizar es hacer que la salvación llegue a todos los ambientes, transformando desde dentro la humanidad. Es generar la humanidad nueva, el "hombre nuevo".

1.1.2 Propiedades de la Iglesia

De la Iglesia de Cristo, cuyo misterio acabamos de señalar, afirmamos en el Credo que es "una, santa, católica y apostólica". Son cuatro cualidades o propiedades que le ha concedido Cristo, selladas por el Espíritu Santo.

1.1.2.1 La Iglesia es una

La Iglesia es una, a pesar de que reúne a diferentes pueblos y culturas, y en sus miembros se da una gran diversidad de dones y funciones. Al explicar que es una encontramos tres afirmaciones:

- La Iglesia es una por su origen: nace a imagen del único Dios, tiene un único fundador, Cristo, y está animada por el único Espíritu.
- La Iglesia es una por el principio interior que la mueve: el amor, que supera toda diferencia y división, toda frontera y desigualdad.

- La Iglesia es una por los vínculos visibles: la profesión de una misma fe, la celebración común del culto divino, la sucesión apostólica de los pastores.

1.1.2.2 La Iglesia es santa

La Iglesia siempre está necesitada de purificación por los miembros que la integramos. Sin embargo:

- es santa porque al estar unida a Cristo, el Espíritu Santo la vivifica;
- es santa porque posee los medios que dan vida divina: la fe, los sacramentos, los servicios ministeriales por los cuales se transmite;
- es santa porque produce frutos admirables de comunión con Dios, con los demás y con el mundo, aún en medio de las imperfecciones.

1.1.2.3 La Iglesia es católica

La palabra "católica" significa "universal o total". Y decimos que la Iglesia es católica porque:

- posee la plenitud de los medios de salvación: fe completa, vida sacramental íntegra, ministerio ordenado acreditado por la sucesión apostólica.
- ha sido enviada por Cristo a la totalidad del género humano: "Vayan y bauticen a todas las gentes" (Mt 28,19).

1.1.2.4 La Iglesia es apostólica

Es apostólica en razón del papel que desempeñaron los apóstoles. Es decir:

- ha sido y permanece edificada sobre el fundamento de los apóstoles, testigos escogidos y enviados a dar a conocer el Evangelio por el mismo Cristo;
- guarda y transmite con fidelidad la enseñanza de los apóstoles;
- es santificada, enseñada y dirigida por los sucesores de los apóstoles, los obispos en comunión con el Papa, colaborando con ellos los sacerdotes.

1.1.3 Las funciones de la Iglesia

En razón de que la misión de la Iglesia es evangelizar, es decir, hacer que todos vivan la salvación, se vuelve indispensable realizar algunas tareas o funciones. Estas son:

- La función de **vivir la comunión y formar comunidad**. Consiste en vivir la experiencia de familia de Dios: de acogida en la caridad y fraternidad, de unidad en la comunión y participación.
- La función **Profética** o de evangelización. Consiste en escuchar y proclamar la Palabra de Dios. Esta se hace como primer anuncio, como catequesis, como predicación, como reflexión teológica, etc.
- La función **Sacerdotal** o de celebración. Consiste en celebrar la presencia salvadora de Cristo en la liturgia eucarística, en los sacramentos, en la oración y en la religiosidad popular.
- La función **Regia** o de la caridad. Consiste en vivir la fraternidad, compartir los bienes, atender a los pobres, hacer un mundo más justo y más humano.

Así, las funciones de la Iglesia es hacer que haya comunidades que testifiquen su fe, celebren su esperanza, vivan la caridad.

2. NATURALEZA Y MISION DE LA DIOCESIS, IGLESIA PARTICULAR

La Iglesia diocesana "*es una porción del Pueblo de Dios, cuyo cuidado pastoral se encomienda al Obispo con la colaboración del presbiterio, de manera que, unida a su pastor y congregada por él en el Espíritu Santo mediante el Evangelio y la Eucaristía, constituya una Iglesia particular, en la cual verdaderamente está presente y actúa la Iglesia de Cristo una, santa, católica y apostólica*" (CIC, 369).

Esto quiere decir que la diócesis:

- es toda la Iglesia de Cristo que se hace presente en un lugar;
- está presidida por el obispo y la apacienta con la colaboración de todos los sacerdotes de su diócesis;

- está integrada por una parte del Pueblo de Dios, la que vive dentro del territorio diocesano;
- está unida a la Iglesia universal por los vínculos de la fe, la caridad y la comunión con el Papa y el colegio episcopal.

1.2.1 Tareas de la Iglesia diocesana

Ha de ejercer su misión evangelizadora en todo el Pueblo de Dios de su área. Esto es, debe llegar a todos los hombres y mujeres que están dentro de su territorio a través de las parroquias y demás comunidades menores.

Desde luego, para cumplir con su cometido ha de tomar en cuenta, en su nivel, todo aquello que le compete a la Iglesia universal, que se ha señalado en el punto anterior.

Ahora bien, de forma particular ha de desarrollar las siguientes acciones o tareas pastorales:

1.2.1.1 Ejercer funciones vitales

- Evangelizar: promover el primer anuncio del Evangelio.
- Catequizar: propiciar la inserción al Reino, de forma progresiva e integral, a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Reforzar la inculturación de la fe por la religiosidad popular.
- Propiciar la experiencia celebrativa de encuentro con Dios mediante los diversos actos de culto.
- Vivir la caridad con los más desprotegidos y empobrecidos, mediante organismos de atención solidaria.

1.2.1.2 Atender los diferentes sectores

- Abrir y mejorar espacios de servicio a favor de los matrimonios y de la familia.
- Crear y sostener acciones pastorales permanentes para adolescentes y jóvenes.
- Ofrecer a los campesinos una organizada pastoral de atención integral.
- Fortalecer en las ciudades una adecuada pastoral urbana.

- En calidad de urgencia pastoral atender a los que viven marginados y en situaciones críticas.
- Promover los valores humano-cristianos a través de los medios de comunicación social
- Reforzar permanentemente la promoción vocacional.
- Formar la conciencia misionera de los fieles y propiciar la colaboración en los lugares de misión fuera de la diócesis.

1.2.1.3 Ofrecer formación a los agentes

- Mejorar la capacitación de todos los que tienen un servicio pastoral en las comunidades.
- Propiciar y reforzar los espacios de formación de los agentes laicos, para que sean instrumentos idóneos de evangelización hoy.
- Involucrar coordinadamente a los grupos, movimientos y asociaciones, para que en razón de su capacitación específica, sean protagonistas de la nueva evangelización.

II. IDENTIDAD DE LA PARROQUIA (SER)

Nos dice el Papa Juan Pablo II:

"La Iglesia muestra verdaderamente en la parroquia la maternidad dirigida a todos, sin criterios exclusivos de élite y comprometiéndose a ser una convencida y confiada educadora de cristianos cada vez más abiertos al Espíritu. Sucede que la parroquia ejerce un influjo fundamental al suscitar en la Iglesia formas de esa "santidad popular", que constituye uno de los tesoros más apreciables de nuestras poblaciones cristianas... De esa forma puede decirse que la parroquia es el suelo donde el Espíritu actúa para que crezca la mies

(Discurso a los obispos de Lombardía, febrero de 19987). Cf SC 42

2.1. NATURALEZA DE LA PARROQUIA:

¿Qué es la parroquia?

Es una comunidad estable y pública, formada por todos los cristianos que viven en un

territorio determinado y que, presidida por un presbítero, en nombre del obispo, asume el conjunto de la misión evangelizadora sobre todos los hombres de ese territorio".

Es la misma Iglesia diocesana que se hace presente junto a nuestros hogares con todas sus riquezas y responsabilidades. Podemos tener la experiencia de las cuatro **funciones vitales** de la Iglesia: vivir la comunión y formar la comunidad; la función profética o de evangelización; la función sacerdotal o de celebración; y la función regia o de la caridad.

"Llamó a los que él quiso para que estuvieran con él y para enviarlos a evangelizar"
(Cf Mc 3,14)

2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA PARROQUIA

2.1. **La parroquia es una comunidad:** Porque la forma un grupo de personas **creyentes**, que acogen la salvación como don de la Gracia y la Misericordia de Dios en Jesucristo; viviendo la comunión en la fraternidad para construir el Reino de Dios. Esto la distingue de cualquier otra sociedad o grupo humano.

2.2 **La parroquia es una comunidad estable** porque su creación y características no dependen de la voluntad de los que la formamos en un momento determinado; es la institución básica de la Iglesia diocesana y por el bautismo nos incorporamos a ella.

2.3. **La parroquia es una comunidad pública** porque:

a.- No es privativa de nadie.

b.- Puede ser conocida por todos: gracias a ella todos pueden saber dónde y cómo actúa la Iglesia.

c.- Es una fuerza social que crea lazos profundos de fraternidad.

2.4. **La Parroquia es una comunidad integral** porque:

a.- **Acoge** a todos los bautizados sea cual sea su nivel de fe, edad, sexo, condición social, opción política y Los une a todos en lo común y radical del ser cristiano.

b.- **Intenta** llevar a cabo el conjunto de la misión evangelizadora con todas las tareas que comporta.

2.5. **La parroquia es una comunidad territorial** porque integra a los cristianos que viven en un lugar, se encarna en el ambiente concreto del pueblo o barrio y señala a la comunidad el campo de su misión: todos los hombres y mujeres que viven ahí.

2.6. **La parroquia es una comunidad presidida por el párroco**, que actuando siempre a nombre del obispo, hace presente a Cristo profeta, sacerdote y pastor.

2.7. **La parroquia es una comunidad misionera.** Es inaplazable su apertura hacia los diversos espacios y ambientes, sobre todo en las ciudades, y hay actividades y agentes que se proyectan más allá de los límites territoriales, aunque sin perder el sentido de pertenencia a una comunidad concreta y determinada.

III. MISION DE LA PARROQUIA (QUEHACER)

Lo que hace la parroquia debe conformarse con su identidad. Queremos transformar la descripción teológico-pastoral de la parroquia en un proyecto que oriente y anime nuestro trabajo evangelizador, señalando algunas de sus tareas concretas, que ayuden a la programación.

3.1. FUNCIONES INDISPENSABLES.

Como el organismo humano necesita respiración, nutrición y recambio orgánico, o como el cristiano necesita ejercitar la fe, la esperanza y la caridad, toda comunidad cristiana necesita realizar las cuatro funciones vitales de la Iglesia:

3.1.1 **Vivir la comunión y formar la comunidad:** *Una parroquia fraterna y responsable.*

Congrega a los creyentes en un pueblo de hermanos y los organiza para hacer realidad el Reino de Dios en ese lugar determinado. Sin esta función, la parroquia sería sólo un centro

burocrático de administración de servicios religiosos o de asuntos y actividades sagradas.

- Acoge a todos los cristianos, sin excluir ni despreciar a ninguno, educándolos para vivir la unidad y el respeto mutuo.
- Ofrece cauces de encuentro y convivencia para que los fieles puedan conocerse, compartir sus dones y ayudarse a crecer.
- Cuida la comunicación y el contacto con todos los que viven en su territorio.
- Organiza ámbitos más cercanos a las personas para su comunicación y vivencia de Iglesia: zonas pastorales o sectores, grupos de barrio.
- Acoge y acompaña responsablemente a todos los alejados que se acercan a ella por cualquier motivo.
- Hace suyo el proyecto de Jesucristo de salvar a todos, sobre todo a los últimos de este mundo.
- Crea espacios de trabajo y de coordinación pastoral, y confecciona planes y programas para lograr un crecimiento continuo.
- Coordina las actividades, programas y personas mediante un plan orgánico.
- Desarrolla su sentido de pertenencia a la Iglesia, y la fidelidad a sus pastores.
- Participa en los planes de la Iglesia universal, nacional y diocesana.
- Participa en los programas y actividades del decanato y de las demás parroquias.

3.1.2 **Función profética:** *Parroquia educadora en la fe.*

La parroquia aparece ante el mundo como anuncio liberador y como clave de interpretación de la vida y de la historia.

- Promueve las iniciativas kerigmáticas o de primer anuncio.
- Educa a los fieles para que conozcan, comprendan y vivan la Palabra de Dios.
- Ayuda a conocer los fundamentos de nuestra fe, para dar razón de ella y defenderla ante los ataques del secularismo y de las sectas.

- Establece un itinerario orgánico y progresivo para la iniciación cristiana de niños, adolescentes y jóvenes y un proceso sistemático de catequesis de adultos, para la maduración en la fe.
- Crea cauces formativos y de acción apostólica diversificada para adolescentes y jóvenes.
- Es fiel al Magisterio y a las directrices de la Iglesia.
- Educa la vocación cristiana, impulsando a los fieles al anuncio e irradiación personal de la fe con las palabras y el testimonio de la vida en todos los ambientes humanos.
- Ofrece seguimiento y ayuda en la vida personal y grupal de fe.
- Forma la conciencia moral de los cristianos, fomenta el arrepentimiento y la conversión.
- Cuida la evangelización y formación permanente de las familias.

3.1.3 **Función sacerdotal:** *Parroquia centrada en la Eucaristía.*

Responde a la exigencia festiva, profundamente radicada en el corazón del hombre: celebrar la vida, acoger y expresar simbólicamente el don de la salvación y la existencia rescatada y divinizada.

- Presenta y celebra el itinerario del Año litúrgico como identificación e incorporación a Cristo en su paso de este mundo al Padre.
- Educa constantemente a los fieles sobre el misterio y la estructura del culto cristiano en todas sus manifestaciones.
- Prepara y cuida la participación activa en la liturgia, sobre todo en la Eucaristía.
- Cuida la celebración cristiana del domingo y la centralidad de la Eucaristía, Pascua semanal, en la vida de la comunidad.
- Desarrolla una pastoral sacramentaria de carácter evangelizador, cuidando la preparación, celebración y proyección del Sacramento.
- Invita a la adoración personal y comunitaria de Jesucristo presente en la Eucaristía como Sacramento permanente.

- Motiva la conversión y celebra convenientemente el Sacramento de la Penitencia.
- Descubre a los laicos las riquezas de la Liturgia de las Horas y celebra con ellos en algunas ocasiones: triduo pascual, fiestas.
- Enseña a orar y ofrece ocasiones y ámbitos de oración.
- Presenta a la Santísima Virgen María y a los santos como modelos de vida cristiana e intercesores ante Dios.
- Purifica y orienta las manifestaciones de la religiosidad popular, para que sean verdaderos cauces evangelizadores.
- Cuida su patrimonio artístico, cultural y documental, y procura utilizarlo al servicio de la evangelización.

3.1.4 **Función regia o de caridad:** *Parroquia, comunidad que es signo del amor misericordioso de Cristo.*

Siente la invitación apremiante a pisar las huellas de Cristo, asumir su estilo de servicio, derramarse en amor oblativo sobre todo donde hay más miseria. Frente a una sociedad dominada por la ambición, la codicia del poder, la violencia y la marginación sistemática de los más débiles, la parroquia es un testimonio elocuente de la utopía del Reino de Dios: de fraternidad, justicia, solidaridad y paz. El amor cristiano se orienta a la promoción integral de la persona humana, y crea una comunidad pobre y para los pobres.

- Educa un vivo sentido de amor a los pobres y crea servicios para remediar sus necesidades.
- Fomenta en los cristianos un conocimiento cercano de las variadas realidades de pobreza y marginación existentes en el territorio.
- Interpela la conciencia de quienes viven de la injusticia, el abuso o la opresión de los débiles.
- Adecúa su lenguaje, su organización y su estilo de vida a las posibilidades de los más sencillos.
- Predica y practica la austeridad cristiana, evitando gastos ostentosos o superfluos.

- Cuida especialmente de los enfermos y ancianos, niños abandonados, personas en situaciones críticas, ayudándoles en sus necesidades e integrándolos a la comunidad.
- Organiza la caridad en formas de promoción que generen respuestas de raíz y a largo plazo al problema.
- Promueve la solidaridad y ayuda con otros lugares más necesitados, sobre todo en situaciones de calamidad.

3.2. ATENCION A TODOS LOS SECTORES

La parroquia está invitada a hacer presente el Reino de Dios en medio de los hombres concretos, en la situación que están viviendo. Va creando un nuevo modo de amor y convivencia fraterna, un testimonio vivo de salvación y esperanza, unas celebraciones expresivas de una vida plena. Estos son los signos del Reino de Dios en los diversos sectores, tanto geográficos como humanos. Nos fijaremos en estos últimos.

3.2.1 **La familia, célula de la sociedad y de la Iglesia.**

- Forma un equipo que coordine su acción pastoral abierta a todas las familias del territorio.
- Prepara al sacramento del Matrimonio, y procura acompañamiento a las parejas, sobre todo en sus primeros años.
- Forma a los padres de familia para que sepan acompañar el despertar religioso de los hijos y sus crisis.
- Crea medios para una evangelización de la familia, mediante grupos, actividades, asesores, biblioteca y movimientos y tiempos fuertes de evangelización.
- Ofrece respuesta a los problemas de las familias, mediante consultoría, asesoría, visiteo, teléfono, etc.

3.2.2 **Los adolescentes y jóvenes, subcultura donde se gesta el futuro.**

- Forma un equipo que coordine su acción pastoral abierta a todos los adolescentes y jóvenes del territorio.

- Busca medios de evangelización de sus actividades, inquietudes y manifestaciones, entusiasmantes, acordes a su estilo y cercanos a ellos.
- Tiene un proyecto de educación en la fe, y va formando asesores y coordinadores capacitados para seguirlo.
- Denuncia los males estructurales que dañan a los jóvenes y adolescentes, para generar una respuesta social de prevención y solución.
- Ofrece espacios de acción a los adolescentes y jóvenes en la vida de la comunidad.

3.2.3 **Campesinos**, urbanos marginados.

- Forma un equipo que coordine su acción pastoral abierta a todas las comunidades campesinas del territorio.
- Atiende permanentemente las comunidades campesinas en la catequesis, las celebraciones, la acción social, el ejercicio de ministerios, suscitando y acompañando líderes de entre ellos mismos.
- Hace un plan de tiempos fuertes de evangelización, como las fiestas patronales o semana del campesino.
- Busca itinerarios de formación en la fe adaptados a las circunstancias y cultura de los campesinos.
- Abre espacios a los campesinos en la vida de la comunidad, y sensibiliza acerca de su situación.

3.2.4 **Ambientes urbanos**, vaso de problemas nuevos.

- Ve la conveniencia de formar un equipo que vaya hallando respuestas a los desafíos que impone la cultura urbana que se va difundiendo.
- Crea organismos cercanos a las variadas situaciones humanas que requieren atención.

3.2.5 **Migrantes**, respuesta ambigua al empobrecimiento.

- Crea cauces de comunicación, coordinación y atención pastoral a quienes emigran de su territorio.

- Sensibiliza acerca de su situación y problemática.
- Abre espacios en la vida de la comunidad.

3.2.6 **Marginados y situaciones críticas**

- Fomenta en los cristianos un conocimiento cercano de las variadas situaciones críticas existentes en el territorio.
- Interpela la conciencia de quienes las provocan o toleran.
- Evangeliza sus personas, grupos y espacios, adecuando su lenguaje, su organización y su estilo de vida a las posibilidades de los más sencillos.
- Cuida a las personas en situaciones críticas, ayudándoles en sus necesidades e integrándolos a la comunidad.
- Organiza formas cristianas de promoción que generen respuestas de raíz y a largo plazo al problema, y anima evangélicamente a las instituciones sociales que atienden esa problemática.
- Promueve la solidaridad y ayuda con otras actividades e instituciones afines.

3.2.7 **Educación y cultura**,

- Conoce y apoya los programas de formación de valores, clase de religión y ética, de los centros educativos de su territorio.
- Crea espacios de intercambio y formación cristiana entre maestros.
- Utiliza los medios modernos de comunicación en sus oficinas y actividades.
- Genera sentido crítico respecto a modas, costumbres, programas, espectáculos, opinión pública, etc.

3.3. CAPACITACION DE AGENTES DE PASTORAL

Cada uno, según los dones, carismas y ministerios que haya recibido de Dios, y desde el puesto que ocupa en la sociedad y en la Iglesia, debe llegar a ser protagonista en esta comunidad viva, y dar su contribución para que la parroquia llegue a ser colectivamente una auténtica.

tica fraternidad animada por el Espíritu Santo. Es la inversión a largo plazo para obtener ganancias en la misma comunidad través de la multiplicación de facilitadores. Los laicos no son meros colaboradores del párroco, sino responsables a título completo de la vida de la comunidad parroquial. Esto supone la presencia de estructuras pastorales que faciliten la participación de todos en la común responsabilidad, espacios donde cada problema se conozca y discuta para llegar a líneas pastorales comunes de intervención.

- Promueve la participación de los laicos en todas las tareas pastorales.
- Procura dotar a los laicos, con responsabilidad pastoral, de una adecuada capacitación y formación permanente.
- Integra en su organización las asociaciones laicales existentes, los grupos de acción religiosa y social, las asociaciones piadosas, los movimientos apostólicos y terceras órdenes; así como las comunidades de vida consagrada.
- Suscita agentes de pastoral de entre los mismos grupos y sectores, y los acompaña en su crecimiento y en su trabajo apostólico.
- Promueve el encuentro, la coordinación y la ayuda mutua entre los diversos servidores de la comunidad cristiana.
- Crea los organismos básicos para la participación, coordinación y capacitación de los agentes de pastoral: asamblea, consejo y equipo pastoral, taller de capacitación.
- Educa la vocación cristiana y sugiere la posibilidad de la vocación ministerial y consagrada a los adolescentes y jóvenes que muestren capacidades idóneas.
- Promueve, coordina y evalúa continuamente el quehacer pastoral de la comunidad.
- Asume e interrelaciona las diversas programaciones y actividades en bien de la comunidad.

4. Cristianización del mundo

Es la **misión de la parroquia hacia afuera de la Iglesia**. La Iglesia vive en el mundo y está a su servicio. Por eso debe ofrecer su aporte original a la sociedad. Marcará el III milenio con sus resonancias misioneras de una Nueva Evangelización. *Parroquia, fermento de una nueva humanidad.*

4.1 En el campo económico:

- Defiende la dignidad y los derechos fundamentales de la persona, sobre todo cuando son conculcados de alguna forma.
- Propone las mejores condiciones para hacerle bien en el trabajo, el salario, la organización, el movimiento de capital, la producción, compra-venta y distribución de bienes, y las relaciones de las personas.
- Forma en la corresponsabilidad solidaria y el sentido social.

4.2 En el campo político:

- Conoce la realidad, los problemas y aspiraciones de las personas y grupos humanos que viven en su territorio.
- Sensibiliza a los cristianos sobre su responsabilidad en la transformación de la sociedad, a través del conocimiento y aplicación de la doctrina social de la Iglesia.
- Fomenta, educa y acompaña el compromiso social y político de los cristianos.

4.3 En el campo cultural:

- Favorece y acompaña la acción asociada de los laicos para evangelizar la familia, la cultura, el mundo social y político, y el de los medios de la comunicación social.
- Se encarna en el modo de ser, lenguaje y costumbres de su sector humano, para poder evangelizar desde dentro.
- Genera sentido crítico en torno a las modas y modelos de comportamiento social.
- Acompaña a los gestores de cultura desde sus ambientes: universidades, cátedras, medios de comunicación.

TEXTOS DE PROFUNDIZACION SOBRE LA PARROQUIA

Contexto: EN LOS NIVELES DE IGLESIA

DP 618: "La Iglesia es el pueblo de Dios que expresa su vida de comunión y servicio evangelizador en diversos niveles y bajo diversas formas históricas".

DP 617: Además de la familia cristiana, primer centro de evangelización, el hombre vive su vocación fraterna en el seno de la Iglesia Particular, en comunidades que hacen presente y operante el designio salvífico del Señor, vivido en comunión y participación. Así, dentro de la Iglesia Particular, hay que considerar las parroquias, las Comunidades Eclesiales de Base y otros grupos eclesiales".

DP 645: "En la Iglesia Particular, formada a imagen de la Iglesia Universal, se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo que es una, santa, católica y apostólica. Es una porción del pueblo de Dios, definida por su contexto socio-cultural más amplio, en el cual se encarna. Su primacía en el conjunto de las comunidades eclesiales se debe al hecho de estar presidida por un Obispo, dotado, en forma plena y sacramental, del triple ministerio de Cristo, cabeza del cuerpo místico, profeta, sacerdote y pastor. El Obispo es, en cada Iglesia Particular, principio y fundamento de su unidad".

DP 632: "En la línea de la Evangelización, la parroquia presenta una doble relación de comunicación y comunión pastoral: a nivel diocesano se integran las parroquias en zonas, vicarías, decanatos; al interior de sí misma, se diversifica la pastoral según los distintos sectores y se abre a la creación de comunidades menores".

QUE ES LA PARROQUIA: NATURALEZA Y MISION

SC 42: "Como no lo es posible al Obispo, siempre y en todas partes, presidir personalmente en su

Iglesia a toda su grey, debe por necesidad erigir diversas comunidades de fieles. Entre ellas sobresalen las parroquias, distribuidas localmente bajo un pastor que hace las veces del Obispo, ya que de alguna manera representan a la Iglesia visible establecida por todo el orbe.

CIC 515. /1. "La parroquia es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio. /2. Corresponde exclusivamente al Obispo diocesano erigir, suprimir o cambiar las parroquias, pero no las erija suprima o cambie notablemente sin haber oído al consejo presbiteral. /3. La parroquia legítimamente erigida tiene personalidad jurídica de propio derecho".

ChL 26: La comunión eclesial, aún conservando siempre su dimensión universal, encuentra su expresión más visible e inmediata en la parroquia. Ella es la última localización de la Iglesia; es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas.

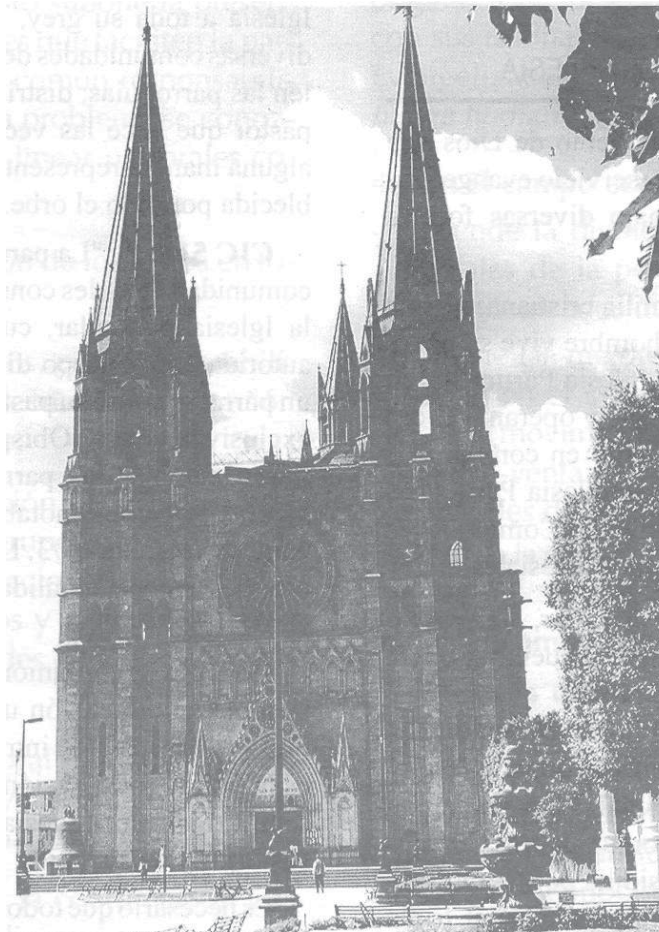
Es necesario que todos volvamos a descubrir, por la fe, el verdadero rostro de la parroquia; o sea, el « misterio » mismo de la Iglesia presente y operante en ella. Aunque a veces le falten las personas y los medios necesarios, aunque otras veces se encuentre desperdigada en dilatados territorios o casi perdida en medio de populosos y caóticos barrios modernos, la parroquia no es principalmente una estructura, un territorio, un edificio; ella es «la familia de Dios, como una fraternidad animada por el Espíritu de unidad», es «una casa de familia, fraterna y acogedora», es la «comunidad de los fieles». En definitiva, la parroquia está fundada sobre una realidad teológica, porque ella es una comunidad eucarística. Esto significa que es una comunidad idónea para celebrar la Eucaristía, en la que se encuentran la raíz viva de su edificación y el vínculo sacramental de su existir en plena comunión con toda la Iglesia. Tal idoneidad radica en el hecho de ser la parroquia una comunidad

de fe y una comunidad orgánica, es decir, constituida por los ministros ordenados y por los demás cristianos, en la que el párroco que representa al Obispo diocesano — es el vínculo jerárquico con toda la Iglesia particular.

Ciertamente es inmensa la tarea que ha de realizar la Iglesia en nuestros días; y para llevarla a cabo no basta la parroquia sola. Por ésto, el Código de Derecho Canónico prevé formas de colaboración entre parroquias en el ámbito del territorio y recomienda al Obispo el cuidado pastoral de todas las categorías de fieles, también de aquéllas a las que no llega la cura pastoral ordinaria. En efecto, son necesarios muchos lugares y formas de presencia y de acción, para poder llevar la palabra y la gracia del Evangelio a las múltiples y variadas condiciones de vida de los hombres de hoy. Igualmente, otras muchas funciones de irradiación religiosa y de apostolado de ambiente en el campo cultural, social, educativo, profesional, etc., no pueden tener como centro o punto de partida la parroquia. Y sin embargo, también en nuestros días la parroquia está conociendo una época nueva y prometedora. Como decía Pablo VI, al inicio de su pontificado, dirigiéndose al Clero romano: « Creemos simplemente que la antigua y venerada estructura de la Parroquia tiene una misión indispensable y de gran actualidad; a ella corresponde crear la primera comunidad del pueblo cristiano; iniciar y congregarse al pueblo en la normal expresión de la vida litúrgica; conservar y reavivar la fe en la gente de hoy; suministrarle la doctrina salvadora de Cristo; practicar en el sentimiento y en las obras la caridad sencilla de las obras buenas y fraternas».

Por su parte, los Padres sinodales han considerado atentamente la situación actual de muchas parro-

quias, solicitando una decidida renovación de las mismas: «Muchas parroquias, sea en regiones urbanas, sea en tierras de misión, no pueden funcionar con plenitud efectiva debido a la falta de medios materiales o de ministros ordenados, o también a



causa de la excesiva extensión geográfica y por la condición especial de algunos cristianos (como, por ejemplo, los exiliados y los emigrantes). Para que todas estas parroquias sean verdaderamente comunidades cristianas, las autoridades locales deben favorecer: a) la adaptación de las estructuras parroquiales con la amplia flexibilidad que concede el Derecho Canónico, sobre todo promoviendo la participación de los laicos en las responsabilidades pastorales; b) las pequeñas comunidades eclesiales de base, también llamadas comunidades vivas, donde los fieles pueden comunicarse mutuamente la Palabra de Dios y manifestarse en el recíproco servicio y en el amor; estas comunidades

son verdaderas expresiones de la comunión eclesial y centros de evangelización, en comunión con sus Pastores». Para la renovación de las parroquias y para asegurar mejor su eficacia operativa, también se deben favorecer formas institucionales de cooperación entre las diversas parroquias de un mismo territorio".

DP 644: "La parroquia realiza una función en cierto modo integral de Iglesia, ya que acompaña a las personas y familias a lo largo de su existencia, en la educación y crecimiento de su fe. Es centro de coordinación y de animación de comunidades, de grupos y movimientos. Aquí se abre más el horizonte de comunión y participación. La celebración de la Eucaristía y demás sacramentos hace presente de modo más claro, la globalidad de la Iglesia. Su

vínculo con la comunidad diocesana está asegurado por la unión con el Obispo que confía a su representante (normalmente el párroco), la atención pastoral de la comunidad. La parroquia viene a ser para el cristiano el lugar de encuentro, de fraterna comunicación de personas y de bienes, superando las limitaciones propias de las pequeñas comunidades. En la parroquia se asumen, de hecho, una serie de servicios que no están al alcance de las comunidades menores, sobre todo en la dimensión misionera y en la promoción de la dignidad de la persona humana, llegando así, a los migrantes más o menos estables, a los marginados, a los alejados, a los no creyentes y, en general, a los más necesitados".

SD 58: "La parroquia, comunidad de comunidades y movimientos, acoge las angustias y esperanzas de los hombres, anima y orienta la comunión, participación y misión. «No es principalmente una estructura, un territorio, un edificio, ella es la familia de Dios, como una fraternidad animada por el Espíritu de unidad»... La parroquia está fundada sobre una realidad teológica porque ella es una comunidad eucarística... «La parroquia es comunidad de fe y una comunidad orgánica... en la que el párroco, que representa al obispo diocesano es el vínculo jerárquico con toda la Iglesia particular» (Ch L 26).

Si la parroquia es la Iglesia que se encuentra entre las casas de los hombres, ella vive y obra entonces profundamente injertada en la sociedad humana e íntimamente solidaria con sus aspiraciones y dificultades.

La parroquia tiene la misión de evangelizar, de celebrar la liturgia, de impulsar la promoción humana, de adelantar la inculturación de la fe en las familias, en las CEBs, en los grupos y movimientos apostólicos y, a través de ellos todos ellos, a la sociedad.

La parroquia, comunión orgánica y misionera, es así una red de comunidades".

FUNCION DEL SACERDOTE EN LA PARROQUIA

A) EL PÁRROCO:

CIC 519: "El párroco es el pastor propio de la parroquia que se le confía, y ejerce la cura pastoral

de la comunidad que le está encomendada bajo la autoridad del Obispo diocesano, en cuyo ministerio de Cristo ha sido llamado a participar, para que en esas mismas comunidad cumpla las funciones de enseñar, santificar y regir, con la cooperación también de otros presbíteros o diáconos, y con la ayuda de fieles laicos, conforme a la norma del derecho".

ChD 30: "Cooperadores muy especialmente del Obispo son los párrocos, a quienes se confía como a pastores propios el cuidado de las almas de una parte determinada de la diócesis, bajo la autoridad del Obispo: 1) En el desempeño de este cuidado los párrocos con sus auxiliares cumplan su deber de enseñar, de santificar y de regir de tal forma que los fieles y las comunidades parroquiales se sientan, en realidad, miembros tanto de la diócesis, como de toda la Iglesia universal. Por lo cual colaboren con otros párrocos y otros sacerdotes que ejercen en el territorio el oficio pastoral (como son, por ejemplo, los vicarios foráneos, deanes) o dedicados a las obras de índole supararroquial, para que no falte unidad en la diócesis en el cuidado pastoral e incluso sea éste más eficaz. El cuidado de las almas ha de estar, además, informado por el espíritu misionero, de forma que llegue a todos los que viven en la parroquia. Pero si los párrocos no pueden llegar a algunos grupos de personas, reclamen la ayuda de otros, incluso seculares, para que los ayuden en lo que se refiere al apostolado. Para dar más eficacia al cuidado de las almas se recomienda vivamente la vida común de los sacerdotes, sobre todo de los adscritos a la misma parroquia, lo cual, al mismo tiempo que favorece la acción apostólica, da a los fieles ejemplo de caridad y de unidad. 2) En el desempeño del deber del magisterio, es propio de los párrocos: predicar la palabra de Dios a todos los fieles, para que éstos, fundados en la fe, en la esperanza y en la caridad, crezcan en Cristo y la comunidad cristiana pueda dar el testimonio de caridad, que recomendó el Señor; igualmente, el comunicar a los fieles por la instrucción catequética el conocimiento pleno del misterio de la salvación, conforme a la edad de cada uno. Para dar esta instrucción, busque no sólo la ayuda de los religiosos, sino también la cooperación de los seculares, erigiendo también la Cofradía de la Doctrina Cristiana. En llevar a cabo la obra de la santificación procuren los párrocos que la celebración del sacrificio eucarístico sea el centro y la cumbre de toda la

vida de la comunidad cristiana, y procuren, además, que los fieles se nutran del alimento espiritual por la recepción frecuente de los sacramentos y por la participación consciente y activa en la liturgia. No olviden tampoco los párrocos que el sacramento de la penitencia, ayuda muchísimo para robustecer la vida cristiana, por lo cual han de estar siempre dispuestos a oír las confesiones de los fieles llamando también, si es preciso, otros sacerdotes que conozcan varias lenguas. El cumplimiento de su deber pastoral procuren, ante todo, los párrocos conocer su propio rebaño. Pero siendo servidores de todas las ovejas, incrementen la vida cristiana, tanto en cada uno en particular como en las familias y en las asociaciones, sobre todo en las dedicadas al apostolado, y en toda la comunidad parroquial. Visiten, pues, las casas y las escuelas, según les exija su deber pastoral; atiendan cuidadosamente a los adolescentes y a los jóvenes; desplieguen la caridad paterna para con los pobres y los enfermos; tengan, finalmente, un cuidado especial con los obreros y esfuércense en conseguir que todos los fieles ayuden en las obras de apostolado. 3) Los vicarios parroquiales, como cooperadores del párroco, prestan diariamente un trabajo importante y activo en el ministerio parroquial, bajo la autoridad del párroco. Por lo cual, entre el párroco y sus vicarios ha de haber comunicación fraterna, caridad mutua y constante respeto; ayúdense mutuamente con consejos, ayudas y ejemplos, atendiendo a su deber parroquial con voluntad concorde y común esfuerzo.

DP 653: "Entre los Presbíteros, queremos destacar la figura del Párroco, como Pastor a semejanza de Cristo, promotor de comunión con Dios y con sus hermanos a cuyo servicio se entrega, con sus cohermanos Presbíteros en torno al Obispo; atento a discernir los signos de los tiempos con su pueblo; animador de comunidades".

CIC 528: /1. "El párroco está obligado a procurar que la palabra de Dios se anuncie en su integridad a quienes viven en la parroquia; cuide por tanto de que los fieles laicos sean adoctrinados en las verdades de la fe, sobre todo mediante la homilía, que ha de hacerse los domingos y fiestas de precepto, y la formación catequética; ha de fomentar las iniciativas con las que se promueva el espíritu evangélico, también por lo que se refiere a la justicia social; debe procurar de manera particular

la formación católica de los niños y de los jóvenes, y esforzarse con todos los medios posibles, también con la colaboración de los fieles, para que el mensaje evangélico llegue igualmente a quienes hayan dejado de practicar o no profesen la verdadera fe.

/2. Esfuércese el párroco para que la santísima Eucaristía sea el centro de la comunidad parroquial de fieles; trabaje para que los fieles se alimenten con la celebración piadosa de los sacramentos, de modo peculiar con la recepción frecuente de la santísima Eucaristía y de la penitencia; procure moverles a la oración, también en el seno de las familias, y a la participación consciente y activa en la sagrada liturgia, que bajo la autoridad del Obispo diocesano debe moderar el párroco en su parroquia, con la obligación de vigilar para que no se introduzcan abusos".

CIC 529: /1. "Para cumplir diligentemente su función pastoral, procure el párroco conocer a los fieles que se le encomiendan; para ello, visitará las familias, participando de modo particular en las preocupaciones, angustias y dolor de los fieles por el fallecimiento de seres queridos, consolándoles en el Señor, y corrigiéndoles prudentemente si se aparta de la buena conducta; ha de ayudar con pródiga caridad a los enfermos, especialmente a los moribundos, fortaleciéndoles solícitamente con la administración de los sacramentos y encomendando su alma a Dios; debe dedicarse con particular diligencia a los pobres, a los afligidos, a quienes se encuentran solos, a los emigrantes o que sufren especiales dificultades; y ha de poner también los medios para que los cónyuges y padres sean ayudados en el cumplimiento de sus propios deberes y se fomente la vida cristiana en el seno de las familias.

/2. Reconozca y promueva el párroco la función propia que compete a los fieles laicos en la misión de la Iglesia, fomentando sus asociaciones para fines religiosos. Coopere con el Obispo propio y con el presbiterio diocesano, esforzándose también para que los fieles vivan la comunión parroquial y se sientan a la vez miembros de la diócesis y de la Iglesia universal, y tomen parte en las iniciativas que miren a fomentar esa comunión y la consoliden".

CIC 532: "El párroco representa a la parroquia en todos los negocios jurídicos, conforme a la norma del derecho; debe cuidar de que los bienes de

la parroquia se administren de acuerdo con la norma de los cánones 1281-1288".

B) PÁRROCOS ASOCIADOS Y VICARIOS PARROQUIALES

CIC 543: /1. "Si se encomienda solidariamente a los sacerdotes el cuidado pastoral de alguna parroquia o de varias parroquias a la vez, cada uno de ellos, según la distribución establecida por ellos mismos, tiene obligación de desempeñar los encargos y funciones del párroco de que se trata en los cc. 528, 529 y 550; la facultad de asistir a los matrimonios, así como todas las facultades de dispensar concedidas de propio derecho al párroco, competen a todos ellos, pero deben ejercerse bajo la dirección del moderador.

/2. Todos los sacerdotes que pertenecen al grupo: 1º. están obligados a cumplir la ley de residencia; 2º. determinarán de común acuerdo el orden según el cual uno de ellos habrá de celebrar la Misa por el pueblo, a tenor del can. 534; 3º. en los negocios jurídicos, únicamente el moderador representa a la parroquia o parroquias encomendadas al grupo".

CIC 545: /1. "Cuando sea necesario u oportuno para el buen desempeño de la cura pastoral de una parroquia, además del párroco, puede haber uno o varios vicarios parroquiales que, como cooperadores del párroco y partícipes de su solicitud, unidos al párroco por una misma voluntad y deseo, trabajen bajo su autoridad en el ministerio pastoral. /2. Se puede constituir un vicario parroquial bien para que ayude en el desempeño de todo el ministerio pastoral en una parroquia o en una determinada parte de ella o con un grupo concreto de fieles de la misma, bien en un ministerio específico que haya de realizarse a la vez en varias parroquias determinadas.

CIC 548: /1. "Las obligaciones y derechos del vicario parroquial se determinan por los cánones de este capítulo, y además por los estatutos diocesanos y el documento del Obispo diocesano, y en especial por el mandato del párroco.

/2. Si no se establece otra cosa en el documento del Obispo diocesano, el vicario parroquial, por razón de su oficio, tiene la obligación de ayudar al párroco en el cumplimiento de todo el ministerio parroquial, excepto la aplicación de la Misa por el pueblo, y de suplir al párroco, si llega el caso, conforme a derecho.

/3. El vicario parroquial ha de informar regularmente al párroco sobre las iniciativas pastorales proyectadas o emprendidas, de manera que el párroco y el vicario o los vicarios puedan proveer en unidad de esfuerzos a la cura pastoral de la parroquia, de la que son conjuntamente responsables".

RENOVACION DE LA PARROQUIA

SD 59: "Sigue todavía lento el proceso de renovación de la parroquia en sus agentes de pastoral y en la participación de los fieles laicos. Es urgente e indispensable dar solución a los interrogantes que se presentan a las parroquias urbanas para que éstas puedan responder a los desafíos de la Nueva Evangelización. Hay desfase entre el ritmo de la vida moderna y los criterios que animan ordinariamente a la parroquia".

SD 60: "Hemos de poner en práctica estas grandes líneas:

- Renovar las parroquias a partir de estructuras que permitan sectorizar la pastoral mediante pequeñas comunidades eclesiales en las que aparezca la responsabilidad de los fieles laicos.
- Cualificar la formación y participación de los laicos, capacitándolos para encarnar el Evangelio en las situaciones específicas donde viven o actúan.
- En las parroquias urbanas se deben privilegiar planes de conjunto en zonas homogéneas para organizar servicios ágiles que faciliten la Nueva Evangelización.
- Renovar su capacidad de acogida y su dinamismo misionero con los fieles alejados y multiplicar la presencia física de la parroquia mediante la creación de capillas y pequeñas comunidades".

DP 649: "Es necesario continuar en las parroquias el esfuerzo de renovación superando los aspectos meramente administrativos; buscando la participación mayor de los laicos, especialmente en el Consejo de Pastoral; dando prioridad a los apostolados organizados y formando a los seglares para que asuman, como cristianos, sus responsabilidades en la comunidad y en el ambiente social".

DP 650: "Se debe insistir en una opción más decidida por la pastoral de conjunto, especialmente

con la colaboración de las comunidades religiosas, promoviendo grupos, comunidades y movimientos; animándolas en un esfuerzo constante de comunión, haciendo de la parroquia el centro de promoción y de servicios que las comunidades menores no pueden asegurar".

DP 651: "Han de impulsar las experiencias para desarrollar la acción pastoral de todos los agentes en las parroquias y alentar la pastoral vocacional de los ministerios ordenados, de los servicios laicales y de la vida religiosa".

EiA 41: "La parroquia es un lugar privilegiado en que los fieles pueden tener una experiencia concreta de la Iglesia. Hoy en América, como en otras partes del mundo, la parroquia encuentra a veces dificultades en el cumplimiento de su misión. La parroquia debe renovarse continuamente, partiendo del principio fundamental de que 'la parroquia tiene que seguir siendo primariamente comunidad eucarística'. Este principio implica que 'las parroquias están llamadas a ser receptivas y solidarias, lugar de la iniciación cristiana, de la educación y la celebración de la fe, abiertas a la diversidad de carismas, servicios y ministerios, organizadas de modo comunitario y responsable, integradoras de los movimientos de apostolado ya existentes, atentas a la diversidad cultural de sus habitantes, abiertas a los proyectos pastorales y superparroquiales y a las realidades circunstantes'.

Una atención especial merecen, por sus problemáticas específicas, las parroquias de los grandes núcleos urbanos, donde las dificultades son tan grandes que las estructuras pastorales normales resultan inadecuadas y las posibilidades de acción apostólica notablemente reducidas. No obstante, la institución parroquial conserva su importancia y se ha de mantener. Para lograr este objetivo hay que 'continuar la búsqueda de medios con los que la parroquia y sus estructuras lleguen a ser más eficaces en los espacios urbanos'. Una clave de renovación parroquial, especialmente urgente en las parroquias de las grandes ciudades, puede encontrarse quizás considerando la parroquia como comunidad de comunidades y movimientos (SD 58). Parece por tanto oportuno la formación de comunidades y grupos eclesiales de tales dimensiones que favorezcan verdaderas relaciones humanas. Esto permitirá vivir más intensamente la comunión, procurando cultivarla no sólo 'ad intra',

sino también con la comunidad parroquial a la que pertenecen estos grupos y con toda la Iglesia diocesana y universal. En este contexto humano será también más fácil escuchar la Palabra de Dios, para reflexionar a su luz sobre los diversos problemas humanos y madurar opciones responsables inspiradas en el amor universal de Cristo (RM 298-299). La institución parroquial así renovada 'puede suscitar una gran esperanza. Puede formar a la gente en comunidades, ofrecer su auxilio a la vida de la familia, superar el estado de anonimato, acoger y ayudar a que las personas se inserten en la vida de sus vecinos y de la sociedad'. De este modo, cada parroquia hoy, y particularmente las del ámbito urbano, podrá fomentar una evangelización más personal, y al mismo tiempo acrecentar las relaciones positivas con los otros agentes sociales, educativos y comunitarios.

Además, 'este tipo de parroquia renovada supone la figura de un pastor que, en primer lugar, tenga una profunda experiencia de Cristo vivo, espíritu misional, corazón paterno, que sea animador de la vida espiritual y evangelizador capaz de promover la participación. La parroquia renovada requiere la cooperación de los laicos, un animador de la acción pastoral y la capacidad del pastor para trabajar con otros. Las parroquias en América deben señalarse por su impulso misional que haga que extiendan su acción a los alejados"

CIC 536: /1. "Si es oportuno, a juicio del Obispo diocesano, oído el consejo presbiteral, se constituirá en cada parroquia un consejo pastoral, que preside el párroco y en el cual los fieles, junto con aquellos que participan por su oficio en la cura pastoral de la parroquia, presten su colaboración para el fomento de la actividad pastoral.

/2. El consejo pastoral tiene voto meramente consultivo, y se rige por las normas que establezca el Obispo diocesano".

CIC 537. "En toda parroquia ha de haber un consejo de asuntos económicos que se rige, además de por el derecho universal, por las normas que haya establecido el Obispo diocesano, y en el cual los fieles, elegidos según esas normas, prestan su ayuda al párroco en la administración de los bienes de la parroquia, sin perjuicio de lo que prescribe el can. 532".

El fenómeno de la urbanización

EiA 21 bc: "Como han señalado los padres sinodales, 'en ciertos casos algunas partes de las ciudades son como islas en las que se acumula la violencia, la delincuencia juvenil y la atmósfera de desesperación'. El fenómeno de la urbanización presenta asimismo grandes desafíos a la acción pastoral de la Iglesia, que ha de hacer frente al desarraigo cultural, la pérdida de costumbres familiares y al alejamiento de las propias tradiciones religiosas, que no pocas veces lleva al naufragio de la fe, privada de aquellas manifestaciones que contribuían a sostenerla.

Evangelizar la cultura es, pues, un reto apremiante para la Iglesia, que así como supo evangelizar la cultura rural durante siglos, está hoy llamada a llevar a cabo una evangelización urbana metódica y capilar mediante la catequesis, la liturgia y las propias estructuras pastorales".

La problemática de los inmigrados

EiA 65: "El continente americano ha conocido en su historia muchos movimientos de inmigración, que llevaron multitud de hombres y mujeres a las diversas regiones con la esperanza de un futuro mejor. El fenómeno continua también hoy y afecta concretamente a numerosas personas y familias procedentes de naciones latinoamericanas de continente, que se han instalado en las regiones del norte, constituyendo en algunos casos una parte considerable de la población. A menudo llevan consigo un patrimonio cultural y religioso, rico de significativos elementos cristianos. La Iglesia es consciente de los problemas provocados por esta situación y se esfuerza en desarrollar una verdadera atención pastoral entre dichos inmigrados, para favorecer su asentamiento en el territorio y para suscitar, al mismo tiempo, una actitud de acogida por parte de las poblaciones locales, convencida de que la mutua apertura será un enriquecimiento para todos.

Las comunidades eclesiales procurarán ver en este fenómeno un llamado específico a vivir el valor evangélico de la fraternidad y a la vez una invitación a dar un renovado impulso a la propia religiosidad para una acción evangelizadora más incisiva. En este sentido, los padres sinodales consideran que 'la Iglesia en América debe ser abogada vigilante que proteja, contra todas las restricciones injustas, el derecho natural de cada persona a moverse libremente dentro de su propia nación y de

una nación a otra. Hay que estar atentos a los derechos de los emigrantes y de sus familias, y al respeto de su dignidad humana, también en los casos de inmigraciones no legales.

Con respecto a los inmigrantes, es necesaria una actitud hospitalaria y acogedora, que los aliente a integrarse en la vida eclesial, salvaguardando siempre su libertad y su peculiar identidad cultural. A este fin es importante la colaboración entre las diócesis de las que proceden y aquellas en las que son acogidos, también mediante las específicas estructuras pastorales previstas en la legislación y en la praxis de la Iglesia (CIC 294, 518). Se puede asegurar así la atención pastoral más adecuada posible e integral. La Iglesia en América debe estar impulsada por la constante solicitud de que no falte una eficaz evangelización a los que han llegado recientemente".

El desafío de las sectas

EiA 73: "La acción proselitista, que las sectas y nuevos grupos religiosos desarrollan en no pocas partes de América, es un grave obstáculo para el esfuerzo evangelizador. La palabra 'proselitismo' tiene un sentido negativo cuando refleja un modo de ganar adeptos no respetuoso de la libertad de aquellos a quienes se dirige una determinada propaganda religiosa. La Iglesia Católica en América censura ese proselitismo de las sectas y, por esta misma razón, en su acción evangelizadora excluye el recurso a semejantes métodos. Al proponer en Evangelio de Cristo en toda su integridad, la actividad evangelizadora ha de respetar el santuario de la conciencia de cada individuo, en el que se desarrolla el diálogo decisivo, absolutamente personal, entre la gracia y la libertad del hombre.

Ello ha de tenerse en cuenta especialmente respecto a los hermanos cristianos de Iglesias y comunidades eclesiales separadas de la Iglesia Católica, establecidas desde hace mucho tiempo en determinadas regiones. Los lazos de verdadera comunión, aunque imperfecta, que, según la doctrina del Concilio Vaticano II (UR 3), tienen esas comunidades con la Iglesia católica, deben iluminar las actitudes de esta y de todos sus miembros respecto a aquellas. Sin embargo, estas actitudes no han de poner en duda la firme convicción de que solo en la Iglesia católica se encuentra la plenitud de los medios de salvación establecidos por Jesucristo.

Los avances proselitistas de las sectas y de los nuevos grupos religiosos en América no pueden contemplarse con indiferencia. Exigen de la Iglesia en este continente un profundo estudio, que se ha de realizar en cada nación y también a nivel internacional, para descubrir los motivos por los que no pocos católicos abandonan la Iglesia. A la luz de sus conclusiones será oportuno hacer una revisión de los métodos pastorales empleados, de modo que cada Iglesia particular ofrezca a los fieles una atención religiosa más personalizada, consolide las estructuras de comunión y misión, y use las posibilidades evangelizadoras que ofrece una religiosidad popular purificada, a fin de hacer más viva la fe de todos los católicos en Jesucristo, por la oración y la meditación de la Palabra de Dios.

Por otra parte, como señalaron algunos padres sinodales, hay que preguntarse si una pastoral orientada de modo casi exclusivo a las necesidades materiales de los destinatarios no haya terminado por defraudar al hambre de Dios que tienen estos pueblos, dejándolos así en una situación vulnerable ante cualquier oferta supuestamente espiritual. Por eso, 'es indispensable que todos tengan contacto con Cristo mediante el anuncio kerigmático gozoso y transformante, especialmente mediante la predicación en la liturgia'. Una Iglesia que viva intensamente la dimensión espiritual y contemplativa, y que se entregue generosamente al servicio de la caridad, será de manera cada vez más elocuente testigo creíble de Dios para los hombres y mujeres en su búsqueda de un sentido para la propia vida (SD 58). Para ello es necesario que los fieles pasen de una fe rutinaria, quizás mantenida solo por el ambiente, a una fe consciente vivida personalmente. La renovación en la fe será siempre el mejor camino para conducir a todos a la verdad que es Cristo.

Para que la respuesta al desafío de las sectas sea eficaz, se requiere una adecuada coordinación de las iniciativas a nivel supradiocesano, con el objeto de realizar una cooperación mediante proyectos comunes que puedan dar mayores frutos".

ACCION DE LOS LAICOS EN LA PARROQUIA

ChL 27: "Ahora es necesario considerar más de cerca la comunión y la participación de los fieles laicos en la vida de la parroquia. En este sentido, se

debe llamar la atención de todos los fieles laicos, hombres y mujeres, sobre una expresión muy cierta, significativa y estimulante del Concilio: «Dentro de las comunidades de la Iglesia—leemos en el Decreto sobre el apostolado de los laicos su acción es tan necesaria que sin ella, el mismo apostolado de los Pastores no podría alcanzar, la mayor parte de las veces, su plena eficacia». Esta afirmación radical se debe entender, evidentemente, a la luz de la «eclesiología de comunión»: siendo distintos y complementarios, los ministerios y los carismas son necesarios para el crecimiento de la Iglesia, cada uno según su propia modalidad.

Los fieles laicos deben estar cada vez más convencidos del particular significado que asume el compromiso apostólico en su parroquia. Es de nuevo el Concilio quien lo pone de relieve autorizadamente: «La parroquia ofrece un ejemplo luminoso de apostolado comunitario, fundiendo en la unidad todas las diferencias humanas que allí se dan e insertándolas en la universalidad de la Iglesia. Los laicos han de habituarse a trabajar en la parroquia en íntima unión con sus sacerdotes, a exponer a la comunidad eclesial sus problemas y los del mundo y las cuestiones que se refieren a la salvación de los hombres, para que sean examinados y resueltos con la colaboración de todos; a dar, según sus propias posibilidades, su personal contribución en las iniciativas apostólicas y misioneras de su propia familia eclesiástica».

La indicación conciliar respecto al examen y solución de los problemas pastorales «con la colaboración de todos», debe encontrar un desarrollo adecuado y estructurado en la valorización más convencida, amplia y decidida de los Consejos pastorales parroquiales, en los que han insistido, con justa razón, los Padres sinodales.

En las circunstancias actuales, los fieles laicos pueden y deben prestar una gran ayuda al crecimiento de una auténtica comunión eclesial en sus respectivas parroquias, y en el dar nueva vida al afán misionero dirigido hacia los no creyentes y hacia los mismos creyentes que han abandonado o limitado la práctica de la vida cristiana.

Si la parroquia es la Iglesia que se encuentra entre las casas de los hombres, ella vive y obra entonces profundamente injertada en la sociedad humana e íntimamente solidaria con sus aspiracio-

nes y dramas. A menudo el contexto social, sobre todo en ciertos países y ambientes, está sacudido violentamente por fuerzas de disgregación y deshumanización. El hombre se encuentra perdido y desorientado; pero en su corazón permanece siempre el deseo de poder experimentar y cultivar unas relaciones más fraternas y humanas. La respuesta a este deseo puede encontrarse en la parroquia, cuando ésta, con la participación viva de los fieles laicos, permanece fiel a su originaria vocación y misión: ser en el mundo el « lugar » de la comunión de los creyentes y, a la vez, « signo e instrumento » de la común vocación a la comunión; en una palabra ser la casa abierta a todos y al servicio de todos, o, como prefería llamarla el Papa Juan XXIII, ser la fuente de la aldea, a la que todos acuden para calmar su sed".

AA 10: Los laicos tienen su papel activo en la vida y en la acción de la Iglesia, como partícipes que son del oficio de Cristo Sacerdote, profeta y rey. Su acción dentro de las comunidades de la Iglesia es tan necesaria que sin ella el mismo apostolado de los pastores muchas veces no puede conseguir plenamente su efecto. Pues los laicos de verdadero espíritu apostólico, a la manera de aquellos hombre y mujeres que ayudaban a Pablo en el Evangelio (Cf. Act., 18,18-26; Rom., 16,3), suplen lo que falta a sus hermanos y reaniman el espíritu tanto de los pastores como del resto del pueblo fiel (Cf. 1 Cor., 16,17-18). Porque nutridos ellos mismos con la participación activa en la vida litúrgica de su comunidad, cumplen solícitamente su cometido en las obras apostólicas de la misma; conducen hacia la Iglesia a los que quizá andaban alejados; cooperan resueltamente en la comunicación de la palabra de Dios, sobre todo con la instrucción catequética; con la ayuda de su pericia hacen más eficaz el cuidado de las almas e incluso la administración de los bienes de la Iglesia. *La parroquia presenta el modelo clarísimo del apostolado comunitario, reduciendo a la unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran e insertándolas en la Iglesia universal. Acostúmbrense los laicos a trabajar en la parroquia íntimamente unidos a sus sacerdotes; a presentar a la comunidad de la Iglesia los problemas propios y los del mundo, los asuntos que se refieren a la salvación de los hombres, para examinarlos y solucionarlos por medio de una discusión racional; y a ayudar según sus fuerzas a toda empresa apostólica y misionera*

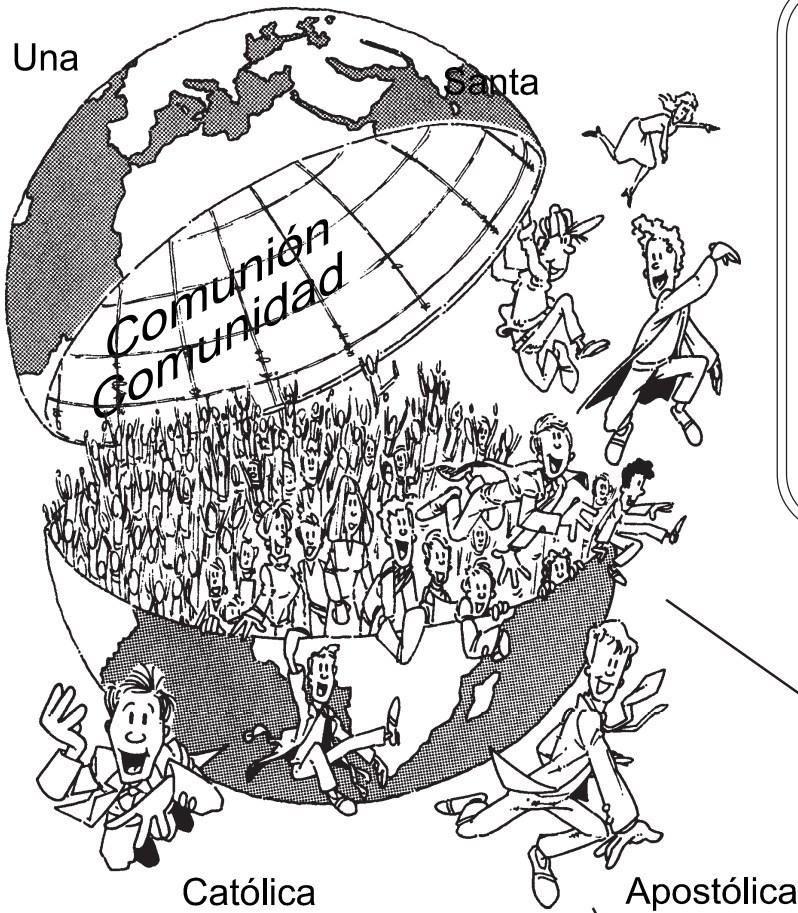
de su familia eclesial. Cultiven sin cesar el sentido de diócesis, de la que la parroquia es como un célula, siempre prontos a aplicar también sus esfuerzos en las obras diocesanas a la invitación de su Pastor. Más aún, para responder a las necesidades de las ciudades y de los sectores rurales, no limiten su cooperación dentro de los límites de la parroquia o de la diócesis, procuren más bien extenderla a campos interparroquiales, interdiocesanos, nacionales o internacionales, sobre todo porque, aumentando cada vez más la emigración de los pueblos, en el incremento de las relaciones mutuas y la facilidad de las comunicaciones, no permiten que esté encerrada en sí misma ninguna parte de la sociedad. Por tanto, vivan preocupados por las necesidades del pueblo de Dios, disperso en toda la tierra. Hagan sobre todo labor misionera, prestando auxilios materiales e incluso personales. Puesto que es obligación honrosa de los cristianos devolver a Dios parte de los bienes que de El reciben".

OTROS PUNTOS DE INTERES

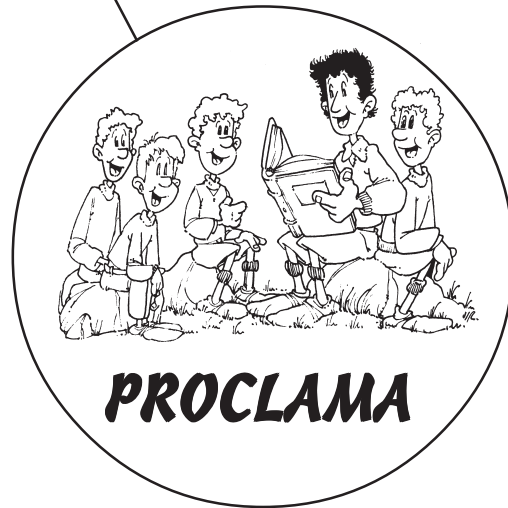
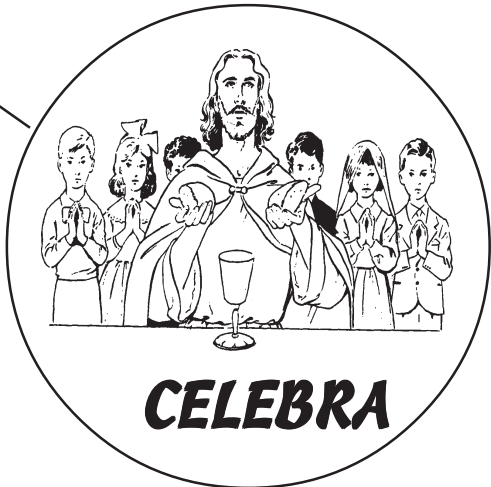
DP 629: Se comprueba que las pequeñas comunidades, sobre todo las Comunidades Eclesiales de Base crean mayor interrelación personal, aceptación de la Palabra de Dios, revisión de vida y reflexión sobre la realidad, a la luz del Evangelio; se acentúa el compromiso con la familia, con el trabajo, el barrio y la comunidad local. Señalamos con alegría, como importante hecho eclesial particularmente nuestro y como «esperanza de la Iglesia» (EN 58), la multiplicación de pequeñas comunidades. Esta expresión eclesial se advierte más en la periferia de las grandes ciudades y en el campo. Son ambiente propicio para el surgimiento de los nuevos servicios laicales. En ellas se ha difundido mucho la catequesis familiar y la educación de la fe de los adultos, en formas más adecuadas al pueblo sencillo".

DP 631: "La parroquia va logrando diversas formas de renovación, adecuadas a los cambios de estos últimos años. Hay cambio de mentalidad entre los pastores; se llama a los laicos para los consejos de pastoral y demás servicios; constante actualización de la catequesis, presencia mayor del presbítero en el seno del pueblo, principalmente por medio de una red de grupos y comunidades".

Iglesia universal



Somos todos los bautizados que profesamos la misma fe guiados por los pastores en nombre de Cristo.



IGLESIA DIOCESANA

SUS FUNCIONES VITALES:

PROFETICA O DE EVANGELIZACION:
Ha de ejercer toda la misión evangelizadora



- Santuarios
- Vocaciones
- Ciudad
- MCS

Es una porción del pueblo de Dios que se confía a un obispo para que la apaciente con la cooperación del presbiterio de forma que unida a su pastor... constituye una Iglesia particular en la que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo.



- Adole
- Car
- Mis
- Fam
- Esc
- Soc
- P
- S

SACERDOTAL O DE CELEBRACION:
Profundiza, y fortalece la fe del pueblo cristiano



REGIA, DE CARIDAD O SOCIAL
Revitaliza la comunión en nuestra Iglesia y construye comunidades fraternas



IDENTIDAD DE LA PARROQUIA



Es una
comunidad cristiana,
estable,
pública
e integral



grupo de personas creyentes,
que acogen la Salvación
como don de la gracia
y la misericordia de Dios



Presidida
por un presbítero,
en nombre
del obispo,
asume
el conjunto
de la misión
evangelizadora
sobre todos
los hombres
de es territorio

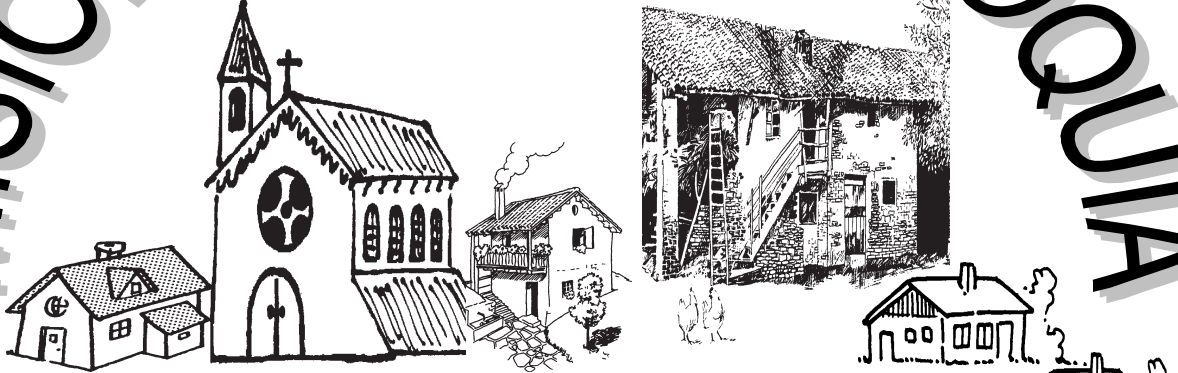
acoge a todos los bautizados
sea cual sea su nivel de fe,
edad, sexo,
condición social,
opción política.

Es el suelo
donde el Espíritu actúa
para que crezca la mies.

ES LA MISMA IGLESIA QUE VIVE ENTRE LAS CASAS DE SUS HIJOS

MISION DE LA PARRROQUIA

“Es el suelo donde el Espiritu actúa para que crezca la mies”



celebrar la liturgia,



acoge a todos los bautizados sea cual sea su nivel de fe, edad, sexo, condición social, opción política.

evangelizar,



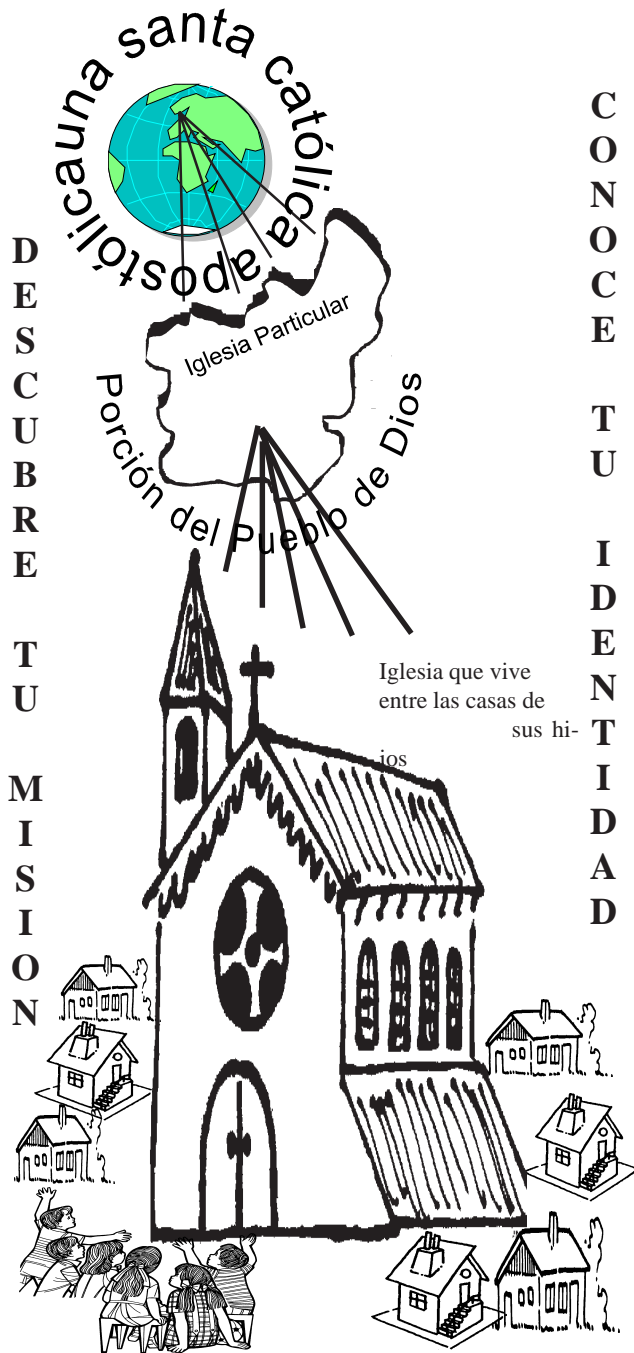
El amor cristiano orientado a: impulsar la promoción integral de la

persona en los grupos y movimientos apostólicos y, a través de todos ellos, a la sociedad.

QUE VIVE ENTRE LAS CASAS DE SUS HIJOS ES LA MISMA IGLESIA

TRIPTICO

PARROQUIA



¡DESPIERTA!

IDENTIDAD Y



IGLESIA, COMUNION-COMUNIDAD

- * es realidad *visible* y realidad *espiritual*,
- * está en la *historia* y a la vez *la supera*,
- * llamada a ser *misionera*, es decir:
- * llamada a *crear* al *hombre nuevo*.



PROPIEDADES

En la diversidad de culturas, funciones y dones es:

UNA: Nace a *imagen del único DIOS*, tiene un *único fundador: CRISTO*, es animada por el *único ESPÍRITU*.

SANTA: Porque está *unida a Cristo*, el *Espíritu Santo* la *vivifica*, y su *misión* es *santificar*.

CATOLICA: Es decir: *UNIVERSAL*, *abierta a todos*.

APOSTOLICA: Ha sido y permanece *edificada* sobre el fundamento de los *apóstoles* y continúa su *misión*.



FUNCIONES

- + **PROFETICA:** *Proclamar la Palabra de Dios*
- + **SACERDOTAL:** *Festejar al Dios de la vida.*
- + **REGIA:** *Vivir el Mandamiento del amor.*
- + **COMUNIÓN - COMUNIDAD:** *convocación y unidad.*

MISION DE LA PARROQUIA

DIOCESIS, IGLESIA PARTICULAR

“ Es una porción del pueblo de Dios que se confía a un obispo para que la apaciente con la cooperación del presbiterio de forma que unida a su pastor.. constituye una Iglesia particular en la que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo”

(CHD 11).



*.- Unida a la Iglesia universal por los vínculos de la fe.

TAREAS

Ejerce su acción evangelizadora en todo el pueblo de Dios de su área. Esto es, debe llegar a todos los hombres y mujeres que están dentro de su territorio a través de sus parroquias y demás comunidades menores



EJERCE FUNCIONES VITALES

PROFETICA o de anuncio:

- * **Evangelizar:** primer anuncio
- * **Catequizar:** integral y permanente
- * Formar la **conciencia misionera**



* Ofrecer **formación a los agentes de pastoral.**

SACERDOTAL o de celebración:

* **Celebra la Eucaristía** de todo el pueblo de Dios, los sacramentos y sacramentales.



REGIA O DE LA CARIDAD:

* **Amor y servicio a los más pobres**
CRISTIANIZAR EL MUNDO:

* ATENDER LOS

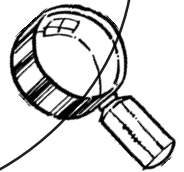
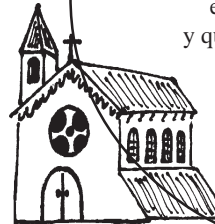
DIFERENTES SECTORES:

RELIGIOSIDAD POPULAR, la FAMILIA, la CULTURA, los MCS, la POLITICA, el ambiente UNIVERSITARIO, EMPRESARIAL, atención y servicio a los más POBRES y marginados.



LA PARROQUIA, Iglesia que vive entre las casas de los hombres.

Es una comunidad estable y pública, formada por los cristianos que viven en un territorio determinado y que, presidida por un presbítero en nombre del obispo, asume el conjunto de la misión evangelizadora sobre todos los hombres de ese territorio.



CARACTERISTICAS

- *.- **Es una comunidad:** La formamos personas creyentes; vivimos la fraternidad para construir el Reino de Dios.
- *.- **Estable:** instituida por la Iglesia diocesana; anterior a nosotros: Por el bautismo nos incorporamos a ella.
- *.- **Pública:** Puede ser conocida por todos y está al servicio de todos.
- *.- **Integral:** *Acoge* a todos los bautizados. Los *une* en lo común y radical de ser cristiano.
- *.- **Territorial:** Su *campo* de misión: todos los *hombres y mujeres* que viven ahí.
- *.- **Presidida** por el **Párroco**, que *actúa* a nombre del obispo.





MISION DE LA PARROQUIA

A).- FUNCIONES VITALES



- * Vivir la **comuni3n** y formar la **comunidad** una comunidad fraterna y corresponsable.
- * **Prof3tica** o de evangelizaci3n = educadora de la fe.
- * **Sacerdotal** o de celebraci3n = centrada en la Eucarist3a.
- * **Regia** o de la caridad = comunidad Signo del amor misericordioso de Cristo.

B).- ATENCION A TODOS LOS SECTORES

Parroquia misionera al interno de ella misma

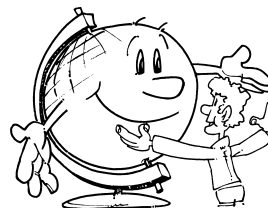
- * **Familia**
- * **Campe sinos**
- * **Ambientes urbanos**
- * **Migrantes**
- * **Marginados y situaciones cr3ticas.**



c).- FORMACION DE AGENTES DE PASTORAL



***Crea los organismos b3sicos para la participaci3n, coordinaci3n y capacitaci3n de los agentes de pastoral: Asambleas, consejo y equipo pastoral, taller de capacitaci3n.**



D).- CRISTIANIZACION DEL MUNDO

Parroquia misionera hacia afuera de la Iglesia:

- /.- **Cultura:** Se encarna en el modo de ser, lenguaje y costumbres de su sector humano, y genera sentido cr3tico.
- /.- **Econom3a:** Genera sentido de justicia en relaci3n al trabajo, producci3n y venta de bienes, intercambio de mercanc3as, organismos y dem3s actividades econ3micas.
- /.- **Pol3tica:** acompa3a el compromiso social y pol3tico de los cristianos y los empuja a trabajar organizadamente por el bien com3n.

ACTUAR 1: DEFINIR LINEAS DE ACCION

HECHOS SIGNIFICATIVOS	IDEAS FUERZA	RETOS-EXIGENCIAS	LINEAS DE ACCION

***SUGERENCIAS PARA PROGRAMACIONES,
CELEBRACION DEL GRAN JUBILEO***

NIVELES: DIOCESANO, DECANAL, PARROQUIAL.

SEPTIEMBRE 99:

***.- SEMANA BIBLICA.
(Material de la Comisión Bíblica).**

***.- PROMOCION LECTIO
DIVINA.
(Material Diocesano. Boletines).**

OCTUBRE 99:

***.- SEMANA DE LA FAMILIA.
(Material Diocesano. Familia).**

NOVIEMBRE 99:

***.- Semana de la Juventud**

***.-**

DICIEMBRE 99:

***.- CATEQUESIS SOBRE EL
JUBILEO.**

**(MATERIAL: "Incarnationis
Mysterium", EDPIP 80; "El
Gran Jubileo", EDPIP 81).**

ACTUAR 2:

CALENDARIO, GRAN JUBILEO 2000

IGLESIA UNIVERSAL:	IGLESIA DIOCESANA:	IGLESIA PARROQUIAL:
<p style="text-align: center;">DICIEMBRE 99:</p> <hr/> <p>S 25 APERTURA PUERTA SANTA. Bendición Urbi et Orbi. V 31 Vigilia de Paso al Año 2000.</p>	<p style="text-align: center;">DICIEMBRE 99:</p> <hr/> <p>S 25 APERTURA DEL JUBILEO.</p>	<p style="text-align: center;">DICIEMBRE 99:</p> <hr/> <p>V 31 Vigilia de paso al Año 2000.</p>
<p style="text-align: center;">ENERO 2000:</p> <hr/> <p>S 01 JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ. D 02 JUBILEO DE LOS NIÑOS. J 06 EPIFANIA. Ordenación de Obispos. D 09 BAUTISMOS DE NIÑOS. 18-25 (Martes). OCTAVARIO DE ORACION Por la Unidad de los Cristianos.</p>	<p style="text-align: center;">ENERO 2000:</p> <hr/> <p>S 23 Jubileo de Niños (?). 29 a 2 de FEBRERO. CANDELARIA. *- BAUTISMOS DE NIÑOS (?).</p>	<p style="text-align: center;">ENERO 2000:</p> <hr/> <p>S 01 Divina Providencia. S 23 Jubileo de Niños. *.- CATEQUESIS Y CELEBRACIONES SOLEMNES DEL BAUTISMO.</p>
<p style="text-align: center;">FEBRERO:</p> <hr/> <p>M 02 JUBILEO, VIDA CONSAGRADA. V 11 JUBILEO DE ENFERMOS Y AGENTES SANITARIOS. M 22 JUBILEO, CURIA ROMANA. S 25 CELEBRACION MARIANA. (Mulieris Dignitatem).</p>	<p style="text-align: center;">FEBRERO:</p> <hr/> <p>V 11 Jubileo, Enfermos y Agentes Sanitarios. S 12 DIA DEL RELIGIOSO(A). S 25 CELEBRACION MARIANA. *.- UNCIÓN DE ENFERMOS (?).</p>	<p style="text-align: center;">FEBRERO:</p> <hr/> <p>M 02 Presentaciones de Niños. S 25 Celebración Mariana. *.- CATEQUESIS Y CELEBRACIONES SOLEMNES, UNCIÓN DE ENFERMOS.</p>
<p style="text-align: center;">MARZO:</p> <hr/> <p>M 08 MIERCOLES DE CENIZA. S 25 FIESTA, ANUNCIACION. CUARESMA: J: Hora Santa. V: Vía Crucis. S: Rosario. D: Iniciación Cristiana de Adultos.</p>	<p style="text-align: center;">MARZO:</p> <hr/> <p>M 08 MIERCOLES DE CENIZA. S 25 FIESTA, ANUNCIACION. *.- VIACRUCIS DIOCESANO (?). *.- ROSARIO VIVIENTE DIOCESANO (?). *.- BAUTISMO DE ADULTOS (?).</p>	<p style="text-align: center;">MARZO:</p> <hr/> <p>M 08 MIERCOLES DE CENIZA. S 25 FIESTA, ANUNCIACION. *.- EJERCICIOS CUARESMALES. *.- CATEQUESIS Y CELEBRACION SOLEMNE, SACRAMENTO DE LA PENITENCIA. *.- BAUTISMOS DE ADULTOS (?).</p>

ABRIL:	ABRIL:	ABRIL:
<p>16-23 SEMANA SANTA. D 23 PASCUA. BENDICION URBI ET ORBI.</p>	<p>D 16 RAMOS. JOVENES Y ADOLESCENTES. (?) M 18 MISA CRISMAL. JUBILEO SACERDOTAL. S 22 VIGILIA PASCUAL. BAU- TISMOS DE ADULTOS. *.- CONFIRMACIONES SOLEM- NES.</p>	<p>16-23 SEMANA SANTA. *.- EJERCICIOS CUARESMALES. *.- CATEQUESIS SOBRE EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION.</p>
MAYO:	MAYO:	MAYO:
<p>L 01 JUBILEO, TRABAJADO- RES. D 14 VOCACIONES. ORDENA- CIONES. J 18 CLERO. Cumpleaños del Papa. D 21 DIA DE MEXICO (?). (Canonizaciones).</p>	<p>L 01 JUBILEO, TRABAJADO- RES. S 13 ORDENACIONES SACER- DOTALES. D 14 (L 15). JUBILEO, Maestros, Religiosas y Profesionistas M 31 JUBILEO, ANCIANOS. *.- PEREGRINACIONES DECA- NALES A LA BASILICA. (Sábados ?) *.- Evento Diocesano por Cano- nizaciones (?).</p>	<p>M 03 JUBILEO, TRABAJADO- RES DE LA CONSTRUC- CION. L 15 JUBILEO, CAMPESINOS. TRABAJADORES DE LA EDUCACION. *.- CATEQUESIS, ORDEN SACERDOTAL *.- CATEQUESIS SOBRE EL SENTIDO DE LA PERE- GRINACION. *.- Evento Parroquial por Canoni- zaciones. (?)</p>
JUNIO:	JUNIO:	JUNIO:
<p>J 01 ASCENCION. D 04 JUBILEO, M.C.S. S 10 VIGILIA DE PENTECOS- TES. J 22 FIESTA, CORPUS. 18-25 CONGRESO EUCARISTICO. J 29 PALIOS A METROPOLITA- NOS.</p>	<p>S 03 M.C.S. S 10 VIGILIA DE PENTECOS- TES. J 29 ANIVERSARIO ERECCION DE LA DIOCESIS. AGEN- TES DE PASTORAL. *.- CONGRESO EUCARISTICO (?). *.- ASAMBLEA O SINODO PASTORAL.</p>	<p>S 10 VIGILIA DE PENTECOS- TES. J 22 FIESTA, CORPUS. *.- CONGRESO EUCARISTICO (?). *.- CATEQUESIS SOBRE SA- CRAMENTO DE LA EU- CARISTIA.</p>
JULIO:	JULIO:	JULIO:
<p>DOMINGOS: MISAS ESTACIO- NALES. D 9 JUBILEO EN CARCELES.</p>	<p>*.- JUBILEO EN CARCELES.</p>	<p>*.- JUBILEO EN CARCELES. *.- CATEQUESIS SOBRE TA- REA SOCIAL (Semana de Pastoral Social).</p>

AGOSTO

D 6: FIESTA , TRANSFIGURACION.
 M 15: FIESTA, ASUNCION.
 15 - 20: JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD.
 D 20: CLAUSURA, JORNADA DE LA JUVENTUD.

SEPTIEMBRE:

V 8: FIESTA, NATIVIDAD DE LA VIRGEN MARIA.
 D 10: JUBILEO DE UNIVERSITARIOS.
 J 14: FIESTA, SANTA CRUZ.
 15 - 24: CONGRESO MARIOLOGICO INTERNACIONAL.
 D 17: JUBILEO, 3ª EDAD.

OCTUBRE:

D 01 FIESTA, PROTECCION DE LA MADRE DE DIOS.
 M 03 JORNADA DIALOGO JUDEO-CRISTIANO.
 S 07 NUESTRA SRA. DEL ROSARIO.
 ROSARIO DE ANTORCHAS.
 D 08 JUBILEO DE LOS OBISPOS. CONSAGRACION DEL NUEVO MILENIO A LA PROTECCION DE LA VIRGEN.
 14 - 15: ENCUENTRO CON FAMILIAS
 D 15 CELEBRACION DE MATRIMONIOS.
 D 20 MISIONES.
 20 - 22: CONGRESO MISIONERO.
 D 29 JUBILEO DE DEPORTISTAS.

AGOSTO:

D 6: FIESTA, TRANSFIGURACION.
 13 - 15: FIESTA, ASUNCION.
 M 2: FIESTA, MARIA REINA.

SEPTIEMBRE:

V 8: FIESTA, NATIVIDAD DE LA VIRGEN MARIA.
 15 - 16: JUBILEO, SERVIDORES PUBLICOS.
 *.- JUBILEO, 3ª EDAD. (?)

OCTUBRE:

S 07 ROSARIO. MINISTERIOS EXTRAORDINARIOS.
 J 12 JUBILEO, CAMPESINOS.
 S 21 GRUPOS MISIONEROS.
 M 31 FAMILIAS.

AGOSTO:

D 6: FIESTA, TRANSFIGURACION.
 M 15: FIESTA, ASUNCION.
 *.- CATEQUESIS Y EVENTOS SOBRE LA TAREA PROFETICA.

SEPTIEMBRE:

V 8: FIESTA, NATIVIDAD DE LA VIRGEN MARIA.
 15 - 16: JUBILEO, SERVIDORES PUBLICOS.
 *.- CATEQUESIS Y EVENTOS SOBRE LA TAREA LITURGICA.

OCTUBRE:

S 07 ANTORCHAS. ROSARIO.
 D 15 MISA DE CAÑAS.
 *.- CATEQUESIS Y EVENTOS SOBRE EL MATRIMONIO. SEMANA DE LA FAMILIA.
 *.- MES DE LAS MISIONES.

NOVIEMBRE:	NOVIEMBRE:	NOVIEMBRE:
<p>M 01 DIA DE LOS SANTOS. J 02 DIA DE LOS DIFUNTOS. D 05 JUBILEO, SERVIDORES PUBLICOS D 12 JUBILEO, MUNDO AGRICOLA. D 19 JUBILEO, MILITARES Y POLICIA. M 21 FIESTA, PRESENTACIÓN DE LA VIRGEN MARIA. 24 - 26: CONGRESO MUNDIAL, APOSTOLADO DE LOS LAICOS. D 26 FIESTA DE CRISTO REY.</p>	<p>M 01 DIA DE LOS SANTOS. J 02 DIA DE LOS DIFUNTOS. 18 - 20: DEDICACION DE LA CATEDRAL. D 26 FIESTA, CRISTO REY. (ENCUENTRO ADOLESCENTES-JOVENES?). J 30 INICIO, NOVENARIO DE LA INMACULADA.</p>	<p>M 01 DIA DE LOS SANTOS. J 02 DIA DE LOS DIFUNTOS. S 25 DEDICACION DE TEMPLOS. D 26 FIESTA, CRISTO REY. *.- SEMANA DE ADOLESCENTES Y SEMANA JUVENIL. *.- CATEQUESIS Y EVENTOS SOBRE LA TAREA SOCIAL. (Semana Social).</p>
DICIEMBRE:	DICIEMBRE:	DICIEMBRE:
<p>3,10,17,24: BASILICAS PATRIARCALES. V 08 FIESTA, INMACULADA. HIMNO AKATISTOS. D 17 JUBILEO, MUNDO DEL ESPECTACULO. D 24 NOCHE BUENA. L 25 NAVIDAD. BENDICION URBI ET ORBI. D 31 VIGILIA DE PASO AL III MILENIO.</p>	<p>V 08 FIESTA, INMACULADA. M 12 FIESTA, V. DE GUADALUPE. S 25 FIESTA, NAVIDAD. D 31 VIGILIA DE PASO AL III MILENIO.</p>	<p>V 08 FIESTA, INMACULADA. M 12 FIESTA, V. DE GUADALUPE. 16 - 24: POSADAS. S 25 FIESTA, NAVIDAD. D 31 VIGILIA DE PASO AL III MILENIO *.- CATEQUESIS Y EVENTOS SOBRE LA TAREA "FORMAR COMUNIDAD".</p>
ENERO 2001:	ENERO 2001:	ENERO 2001:
<p>L 01 JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ. J 05(4) CLAUSURA DE PUERTAS SANTAS Y JUBILEO EN IGLESIAS LOCALES. V 06(5) CLAUSURA PUERTA SANTA Y JUBILEO BASILICA DE SAN PEDRO.</p>	<p>L 01 JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ. J 05 (4) CLAUSURA DEL JUBILEO.</p>	<p>L 01 AÑO NUEVO. JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ. J 05 (4) CLAUSURA DEL JUBILEO.</p>

NOTA: Cada comunidad prevee en sus fiestas patronales una celebración jubilar para enfermos, migrantes, GAMs, comerciantes, talleres. No se olviden las celebraciones especiales: celebraciones penitenciales, primeras comuniones, confirmaciones, matrimonios colectivos, ministerios extraordinarios.

ACTUAR 4:

FUENTES PARA DEFINIR METAS DE PROGRAMAS

1. LINEAS DE ACCION RESULTANTES DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL
2. CURSO DE ACCION 1999-2000 (PRIORIDAD, EQUIPO O GRUPO)
3. CALENDARIO DEL JUBILEO 2000 (Universal y diocesano)
4. ASUMIR TAREAS ORDINARIAS DE PARROQUIA O EQUIPOS

ASPECTOS QUE SE DEBEN TOMAR EN CUENTA AL ELABORAR LAS METAS

- *.- CAPACITACION (Formación - Integración).
- *.- COORDINACION.
- *.- ESPIRITUALIDAD.
- *.- EVANGELIZACION (alejados, situaciones críticas)
- *.- COLABORACION EN LAS ACTIVIDADES DE LA PARROQUIA.

CELEBRACIONES PARA LA II ASAMBLEA PARROQUIAL

PRIMER ESQUEMA DE ORACION INICIAL PARROQUIA, COMUNIDAD QUE SE RENUEVA

MONICION

Bienvenidos a participar en nuestras II Asambleas Parroquiales de Pastoral. Somos un signo vivo de la Iglesia de Cristo, y una concretización de nuestra comunidad diocesana. Representantes de todos nuestros sectores y grupos, reunidos en torno a nuestro párroco y demás pastores, renovamos nuestro compromiso de impulsar la nueva evangelización. Hemos hecho una única opción: Jesucristo. Y el documento post-sinodal "Ecclesia in America" nos pide un encuentro vivo con El, camino de conversión, de comunión y de solidaridad. En este momento inicial, queremos dedicarle nuestro tiempo, ofrecerle nuestro trabajo, y consagrarle nuestras personas.

CANTO - PROCESION

**Somos un pueblo que camina
y juntos, caminando, podremos alcanzar
otra ciudad que no se acaba,
sin penas ni tristezas, ciudad de eternidad.**

*Somos un pueblo que camina,
que marcha por el mundo buscando otra ciudad.*

*Somos errantes peregrinos
en busca de un destino, destino de unidad.
Siempre seremos caminantes,
pues sólo caminando podremos alcanzar
otra ciudad que no se acaba,
sin penas ni tristezas, ciudad de eternidad.*

*Sufren los hombres, mis hermanos,
buscando entre las piedras la parte de su pan.*

*Sufren los hombre oprimidos,
los hombres que no tienen ni pan ni libertad.
Sufren los hombres, mis hermanos,
mas si vienes con ellos en tí alcanzarán
otra ciudad que no se acaba,
sin penas ni tristezas, ciudad de eternidad.*

ORACION

Señor y Dios nuestro, que en cada una de las Iglesias dispersas por el mundo pones de manifiesto que la Iglesia universal es una, santa, católica y apostólica; haz que tu familia, reunida en esta casa en torno a su pastor, crezca por la predicación del Evangelio y por la Eucaristía, en la unidad del Espíritu Santo, para que manifieste dignamente la universalidad de tu pueblo y sea signo e instrumento de la presencia de Cristo en el mundo. Que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo, y es Dios, por los siglos de los siglos.

PALABRA DE DIOS

Monición: Ante un mundo materialista, que sólo cree en lo que ofrece ganancia y se mide, la Palabra de Dios nos empuja a construir una humanidad pascual.

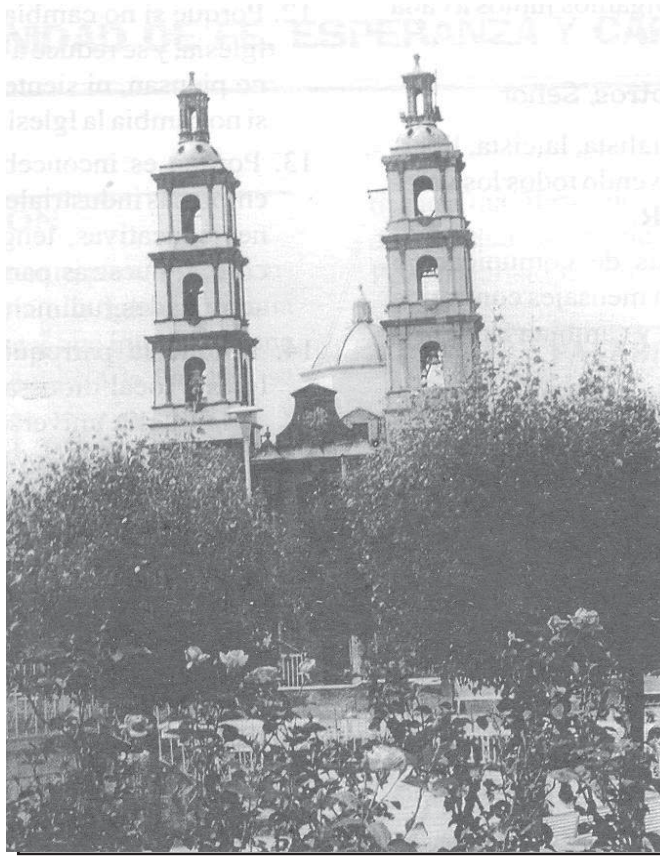
*Lectura:
Gálatas 2, 1-2.7-10.*

COMENTARIO

DP 649: "Es necesario continuar en las parroquias el esfuerzo de renovación superando los aspectos meramente administrativos; buscando la participación mayor de los laicos, especialmente en el Consejo de Pastoral; dando prioridad a los apostolados organizados y formando a los seglares para que asuman, como cristianos, sus responsabilidades en la comunidad y en el ambiente social".

EiA 41: "La parroquia es un lugar privilegiado en que los fieles pueden tener una experiencia

concreta de la Iglesia. Hoy en América, como en otras partes del mundo, la parroquia encuentra a veces dificultades en el cumplimiento de su misión. La parroquia debe renovarse continuamente, partiendo del principio fundamental de que 'la parroquia tiene que seguir siendo primariamente comunidad eucarística'. Este principio implica que 'las parroquias están llamadas a ser receptoras y solidarias, lugar de la iniciación cristiana, de la educación y la celebración de la fe, abiertas a la diversidad de carismas, servicios y ministerios, organizadas de modo comunitario y responsable, integradoras de los movimientos de apostolado ya existentes, atentas a la diversidad cultural de sus habitantes, abiertas a los proyectos pastorales y superparroquiales y a las realidades circunstantes'.



Una atención especial merecen, por sus problemáticas específicas, las parroquias de los grandes núcleos urbanos, donde las dificultades son tan grandes que las estructuras pastorales normales resultan inadecuadas y las posibilidades de acción apostólica notablemente reducidas. No obstante, la institución parroquial conserva su importancia y se ha de mantener. Para lograr este objetivo hay que 'continuar la búsqueda de medios con los que la parroquia y sus estructuras lleguen a ser más eficaces en los espacios urbanos'. Una clave de renovación parroquial, especialmente urgente en las parroquias de las grandes ciudades, puede encontrarse quizás considerando la parroquia como comunidad de comunidades y movimientos (SD 58). Parece por tanto oportuno la formación de comunidades y grupos eclesiales de tales dimensiones que favorezcan verdaderas relaciones humanas. Esto permitirá vivir más intensamente la comunión, procurando cultivarla no sólo 'ad intra', sino también con la comunidad parroquial

a la que pertenecen estos grupos y con toda la Iglesia diocesana y universal. En este contexto humano será también más fácil escuchar la Palabra de Dios, para reflexionar a su luz sobre los diversos

problemas humanos y madurar opciones responsables inspiradas en el amor universal de Cristo (RM 298-299). La institución parroquial así renovada 'puede suscitar una gran esperanza. Puede formar a la gente en comunidades, ofrecer su auxilio a la vida de la familia, superar el estado de anonimato, acoger y ayudar a que las personas se inserten en la vida de sus vecinos y de la sociedad'. De este modo, cada parroquia hoy, y particularmente las del ámbito urbano, podrá fomentar una evangelización más personal, y al mismo tiempo acrecentar las relaciones positivas con los otros agentes sociales, educativos y comunitarios.

Además, 'este tipo de parroquia renovada supone la figura de un pastor que, en primer lugar, tenga una profunda experiencia de Cristo vivo, espíritu misional, corazón paterno, que sea animador de la vida espiritual y evangelizador capaz de promover la participación. La parroquia renovada requiere la cooperación de los laicos, un animador de la acción pastoral y la capacidad del pastor para trabajar con otros. Las parroquias en América deben señalarse por su impulso misional que haga que extiendan su acción a los alejados"

PRECES Y SIGNOS

Elevemos alegres nuestro reconocimiento a nuestro Señor Jesucristo, Señor del cielo y de la tierra que se encarnó para nuestra salvación y habitó entre nosotros; que murió por nosotros en la Cruz y resucitó para nuestra justificación; y que nos envía como Iglesia a continuar su presencia y su obra en

nuestros tiempos de la postmodernidad, en la espera ansiosa del III milenio. Vamos a entronizar la imagen de Cristo, la fotografía del templo parroquial, el plano de la parroquia, y letreros de las distintas comunidades que la forman. Digamos juntos a cada invocación:

R. Quédate con nosotros, Señor

1. Porque la mentalidad materialista, laicista, libertina, permisiva, está destruyendo todos los valores humanos y cristianos. **R.**
2. Porque los grandes medios de comunicación social nos bombardean con mensajes contrarios al Evangelio de Jesucristo, y cambian la mentalidad. **R.**
3. Porque aumentan los divorcios, uniones libres, madres solteras, drogadicción, abortos, separaciones, y sólo serán destruidos cuando todo el pueblo piense con mentalidad cristiana y actúe con criterios cristianos. **R.**
4. Porque el ateísmo práctico, el materialismo, el consumismo y la búsqueda desordenada de placer están minando a la sociedad y a la Iglesia. **R.**
5. Porque el actual sistema económico está produciendo más pobres, drogadictos, prostitutas, neuróticos, homosexuales, delincuentes, psicópatas, inmorales. **R.**
6. Para que nuestras parroquias sean una viva encarnación de tu Iglesia, que forme cristianos auténticos capaces de entregar su vida a Cristo y a sus hermanos. **R.**
7. Porque nuestras parroquias no están estructuradas de acuerdo a las exigencias de la sociedad en continuo cambio y con medios más especializados para la globalización. **R.**
8. Porque el mensaje cristiano y nuestras acciones de pastoral orgánica no logran llegar a las mayorías, para que revisemos la estructura de nuestra parroquia, célula eclesial. **R.**
9. Porque si la parroquia no cambia a la sociedad, caeremos en un círculo vicioso: ya que nuestras fuerzas cristianas luchan por desterrar el mal, mientras que la sociedad lucha por aumentarlo, con fuerzas más poderosas. **R.**
10. Porque las primitivas comunidades cristianas lograron transformar una sociedad injusta y corrupta con su fuerza espiritual. Hoy las parroquias deben alcanzar el mismo objetivo. **R.**
11. Porque no se logrará nada si las comunidades están aisladas y dispersas. Se necesita construir el Reino con espíritu misionero y en comunión y participación. **R.**
12. Porque si no cambia la parroquia, no cambia la Iglesia, y se reduce a una masa de bautizados que no piensan, ni sienten ni viven a lo cristiano. Y si no cambia la Iglesia, no cambia la sociedad. **R.**
13. Porque es inconcebible que los negocios, las empresas industriales, los bancos, las instituciones educativas, tengan precisos planos de acción, y nuestras parroquias sufren la rutina de actividades rudimentarias. **R.**
14. Porque la parroquia es la célula de nuestra Iglesia local diocesana, y una realización vital de la Iglesia universal (LG 51). **R.**
15. Porque la parroquia representa en cierto modo la Iglesia establecida por toda la tierra, al concretizarla y hacerla presente y visible en un determinado tiempo y lugar (SC 42). **R.**
16. Señor, que nuestra parroquia sea una célula de la Iglesia y también una micro-Iglesia: comunidad de fe, esperanza y caridad. **R.**

CONCLUSION

Reunidos como comunidad, recitemos devotamente la oración que nuestro hermano Jesús nos ha entregado como modelo de toda oración:
Padre nuestro.

CANTO

**CRISTO ESTÁ CONMIGO
JUNTO A MI VA EL SEÑOR,
ME ACOMPAÑA SIEMPRE
EN MI VIDA HASTA EL FIN.**

*Ya no temo, Señor, la tristeza,
ya no temo, Señor, la soledad,
porque eres, Señor, mi alegría,
tengo siempre tu amistad.*

*Ya no temo, Señor, a la noche,
ya no temo, Señor, la oscuridad,
porque brilla tu luz en las sombras,
ya no hay noche, tú eres luz.*

*Ya no temo, Señor, los fracasos,
ya no temo, Señor, la ingratitud,
porque el triunfo, Señor,
en la vida Tú lo tienes, tú lo das.*

SEGUNDO ESQUEMA DE ORACION INICIAL

PARROQUIA, COMUNIDAD DE FE, ESPERANZA Y CARIDAD

MONICION

Estamos reunidos nuevamente para tomar conciencia de nuestra pertenencia a la Iglesia, en una comunidad parroquial concreta, que intenta ser una mejor comunidad donde se anuncia la Palabra, se celebra la fe y la vida, y se vive organizada y permanentemente la caridad. Bienvenidos a este segundo día de nuestra asamblea, para continuar nuestros trabajos de ver nuestra realidad con los ojos y el corazón de Dios, nuestro Padre amoroso. Iniciemos ofreciéndole nuestros trabajos y pidiéndole su necesaria ayuda.

CANTO

**CRISTO ESTÁ CONMIGO
JUNTO A MI VA EL SEÑOR,
ME ACOMPAÑA SIEMPRE
EN MI VIDA HASTA EL FIN.**

*Ya no temo, Señor, la tristeza,
ya no temo, Señor, la soledad,
porque eres, Señor, mi alegría,
tengo siempre tu amistad.*

*Ya no temo, Señor, a la noche,
ya no temo, Señor, la oscuridad,
porque brilla tu luz en las sombras,
ya no hay noche, tú eres luz.*

*Ya no temo, Señor, los fracasos,
ya no temo, Señor, la ingratitud,
porque el triunfo, Señor,
en la vida Tú lo tienes, tú lo das.*

*Ya no temo, Señor, los abismos,
ya no temo, Señor, la inmensidad,
porque tú eres, Señor,
el camino tú la vida y la verdad.*

ORACION

Padre, concede a nuestra parroquia ser fiel a su vocación de pueblo santo, que todos seamos uno en

tí, para manifestarnos al mundo como sacramento de santidad, avanzando hacia la plenitud del amor. Por Jesucristo nuestro Señor.

PALABRA DE DIOS

Monición: La respuesta auténtica a los múltiples problemas que aquejan al mundo sólo podrá venir de Cristo, su Palabra, su Alianza y su amor, en comunidades solidarias, como la que nos presenta la siguiente Lectura.

*Lectura:
Hechos de los Apóstoles 2,42-47.*

LECTURA DEL MAGISTERIO

ChL 26: La comunión eclesial, aún conservando siempre su dimensión universal, encuentra su expresión más visible e inmediata en la parroquia. Ella es la última localización de la Iglesia; es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas.

Es necesario que todos volvamos a descubrir, por la fe, el verdadero rostro de la parroquia; o sea, el « misterio » mismo de la Iglesia presente y operante en ella. Aunque a veces le falten las personas y los medios necesarios, aunque otras veces se encuentre desperdigada en dilatados territorios o casi perdida en medio de populosos y caóticos barrios modernos, la parroquia no es principalmente una estructura, un territorio, un edificio; ella es « la familia de Dios, como una fraternidad animada por el Espíritu de unidad », es « una casa de familia, fraterna y acogedora », es la « comunidad de los fieles ». En definitiva, la parroquia está fundada sobre una realidad teológica, porque ella es una comunidad eucarística. Esto significa que es una comunidad idónea para celebrar la Eucaristía, en la que se encuentran la raíz viva de su edificación y el vínculo sacramental de su existir en plena comunión con toda la Iglesia. Tal idoneidad

radica en el hecho de ser la parroquia una comunidad de fe y una comunidad orgánica, es decir, constituida por los ministros ordenados y por los demás cristianos, en la que el párroco, que representa al Obispo diocesano, es el vínculo jerárquico con toda la Iglesia particular.

Ciertamente es inmensa la tarea que ha de realizar la Iglesia en nuestros días; y para llevarla a cabo no basta la parroquia sola. Por ésto, el Código de Derecho Canónico prevé formas de colaboración entre parroquias en el ámbito del territorio y recomienda al Obispo el cuidado pastoral de todas las categorías de fieles, también de aquéllas a las que no llega la cura pastoral ordinaria. En efecto, son necesarios muchos lugares y formas de presencia y de acción, para poder llevar la palabra y la gracia del Evangelio a las múltiples y variadas condiciones de vida de los hombres de hoy. Igualmente, otras muchas funciones de irradiación religiosa y de apostolado de ambiente en el campo cultural, social, educativo, profesional, etc., no pueden tener como centro o punto de partida la parroquia. Y sin embargo, también en nuestros días la parroquia está conociendo una época nueva y prometedoras. Como decía Pablo VI, al inicio de su pontificado, dirigiéndose al Clero romano: « Creemos simplemente que la antigua y venerada estructura de la Parroquia tiene una misión indispensable y de gran actualidad; a ella corresponde crear la primera comunidad del pueblo cristiano; iniciar y congregarse al pueblo en la normal expresión de la vida litúrgica; conservar y reavivar la fe en la gente de hoy; suministrarle la doctrina salvadora de Cristo; practicar en el sentimiento y en las obras la caridad sencilla de las obras buenas y fraternas».

Por su parte, los Padres sinodales han considerado atentamente la situación actual de muchas parroquias, solicitando una decidida renovación de las mismas: «Muchas parroquias, sea en regiones urbanas, sea en tierras de misión, no pueden funcionar con plenitud efectiva debido a la falta de medios materiales o de ministros ordenados, o también a causa de la excesiva extensión geográfica y por la condición especial de algunos cristianos (como, por ejemplo, los exiliados y los emigrantes). Para que todas estas parroquias sean verdaderamente comunidades cristianas, las autoridades locales deben favorecer: a) la adaptación de las estructuras parroquiales con la amplia flexibilidad que concede el

Derecho Canónico, sobre todo promoviendo la participación de los laicos en las responsabilidades pastorales; b) las pequeñas comunidades eclesiales de base, también llamadas comunidades vivas, donde los fieles pueden comunicarse mutuamente la Palabra de Dios y manifestarse en el recíproco servicio y en el amor; estas comunidades son verdaderas expresiones de la comunión eclesial y centros de evangelización, en comunión con sus Pastores». Para la renovación de las parroquias y para asegurar mejor su eficacia operativa, también se deben favorecer formas institucionales de cooperación entre las diversas parroquias de un mismo territorio".

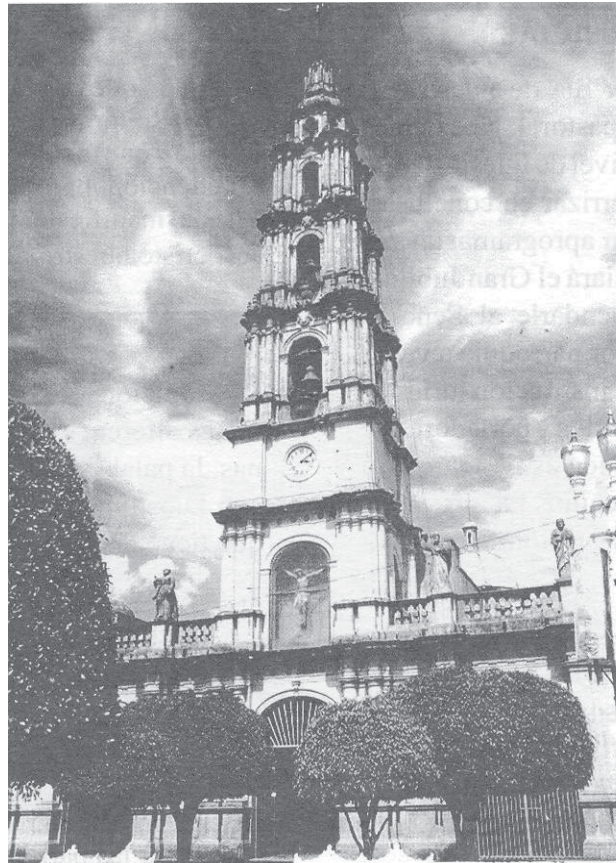
PRECES Y SIGNOS

Padre, nuestra comunidad parroquial tiene la misión de anunciar a Jesús, Palabra eterna hecha palabras humanas y encarnada en nuestras vidas. Recibe nuestras plegarias, mientras traemos ante tí estas despensas de los grupos, como signo de responsabilidad en su función y de solidaridad con los más desprotegidos de nuestra sociedad.

R. Dános, Señor, vida eterna.

1. Para anunciarte con el testimonio de nuestra vida, cuando cuestionamos, inquietamos, despertamos curiosidad por tí, llevamos a otros a un encuentro con Jesucristo vivo. **R.**
2. Haz que proclamemos con entusiasmo que Jesús es nuestro único Salvador, muerto y resucitado, para provocar la conversión y la adhesión consciente de fe en la comunidad a través de los sacramentos. **R.**
3. Que ayudemos a los creyentes a madurar en su fe, en un proceso que abarque desde la infancia hasta la edad adulta, buscando caminos de conversión, de comunión y de solidaridad cristiana. **R.**
4. Que vivamos creativamente nuestras tradiciones cristianas como vehículo de transmisión de valores, para dar un sentido de identidad y pertenencia. **R.**
5. Que nos sintamos agentes y multiplicadores de tu Mensaje, para iniciar y repetir en otros el proceso que nos configuró como evangelizadores. **R.**
6. Padre, comunícanos tu santidad mediante la Nueva Alianza en la Muerte y Resurrección de tu Hijo, presente en la liturgia. **R.**

7. Que nuestras comunidades hagan realidad tu Alianza en nuestro proceso de ser un pueblo consciente, libre y organizado. **R.**
8. En medio de tantas dificultades y problemas que nos hundan en la impotencia y la depresión, tú caminas con nosotros y en la celebración litúrgica alientas nuestra esperanza. **R.**
9. Nuestra esperanza no defrauda, ya que tu Amor se infunde en nuestros corazones por tu Espíritu que se nos da sin medida, iniciando un cielo nuevo y una tierra nueva. **R.**
10. Alienta nuestra esperanza cuando cada domingo nos congreguemos en asamblea litúrgica para celebrar comunitariamente la Resurrección de tu Hijo, permitiéndote vitalizar nuestra vida y darle un ritmo pascual. **R.**
11. Arrástranos en el huracán de tu salvación por la celebración comunitaria de tus sacramentos, que nos edifican como Iglesia y acompañan nuestro proceso de maduración en tu vida divina. **R.**
12. Que al ir recorriendo tus Misterios a lo largo del año litúrgico los vayamos plasmando en nuestra vida personal, comunitaria y estructural. **R.**
13. Alienta nuestra esperanza cuando oramos individualmente y como familia, o participamos en acciones de la religiosidad popular, con atención a tu Palabra y sentido de Iglesia, ya que así superamos la superstición, el fatalismo, el fanatismo, y el sincretismo. **R.**
14. Padre, tu Hijo nos dejó el amor desinteresado y generoso como carnet de identidad de los cristianos. Pero a veces buscamos formas de evadirlo sin cargos de conciencia. **R.**
15. Necesitamos que nuestros grupos sean animados por tu amor, más fuerte que el pecado y que la muerte, para celebrar permanentemente una



- fiesta de la reconciliación, que relativice nuestros sentimentalismos, rencores, celos, competencias, divisiones y desconfianzas. **R.**
16. Que el fuego de tu caridad llene nuestros vacíos de afecto en esta sociedad consumista e inhumana, pues sólo irradiaremos amor en torno nuestro si nos sabemos amados y aceptados. **R.**
17. Que con la fuerza de tu caridad divina, te reconozcamos y sirvamos en los rostros desfigurados por las diferentes formas de pobreza que existen. **R.**
18. Nuestro mundo ansía tu misericordia paterna, para vencer los mecanismos de muerte, y crear la civilización del amor buscando dinámicos de justicia y paz estables. **R.**
19. Que tu amor encienda nuestras facultades, y en una unión de energías y voluntades extendamos tu Reino como Iglesia. **R.**
20. Que cimentemos nuestro grupos en la verdad y la convivencia fraterna, planeando a largo plazo nuestra vivencia de familia tuya. **R.**

CANTO:

Tú, Señor, sabes bien, lo que yo tengo guardado en mi interior, todo aquello que me aturde lo que no puedo olvidar, esas cosas que no dejan caminar.

Tú, Señor, hasta hoy me has seguido en cada paso de mi vida y me has dado grandes cosas que no puedo olvidar los momentos que en mi vida quedarán.

**POR ESO, VEN, SEÑOR JESÚS
QUE TE QUIERO HOY DECIR
QUE MIS OJOS SE HAN ABIERTO
Y QUE SIN TI NO PUEDO MÁS SEGUIR.
POR ESO, VEN, SEÑOR JESÚS,
QUE AHORA TENGO EL CORAZÓN
CON UN GRITO QUE TE PIDE TU AMOR (2)**

TERCER ESQUEMA DE ORACION INICIAL

NUESTRA PARROQUIA EN MARCHA

MONICION INICIAL

Hemos llegado al tercer día de nuestras II asambleas parroquiales de pastoral. Nos hemos propuesto consolidar este nivel de Iglesia llamado parroquia. Debemos aterrizar en conclusiones prácticas que nos ayuden a programar un año pastoral más, en el cual iniciará el Gran Jubileo. Por eso, queremos encomendarle al Señor a nuestra propia parroquia. Por parroquia a veces entendemos el nombre, o la institución jurídica, o la comunidad viva de salvados y portadores de salvación. La parroquia es todo eso. Pidamos la ayuda del Señor para que seamos factores activos y positivos en la construcción de nuestra comunidad parroquial.

CANTO

**TU REINO ES VIDA, TU REINO ES VERDAD
TU REINO ES JUSTICIA, TU REINO ES PAZ
TU REINO ES GRACIA, TU REINO ES AMOR,
VENGA A NOSOTROS TU REINO, SEÑOR. (2)**

*Dios mío, da tu juicio al Rey
tu justicia al Hijo de Reyes
para que rija a tu pueblo con justicia
a tus humildes con rectitud. (2)*

*Que los montes traigan la paz,
y los collados traigan la justicia,
que El defienda a los humildes del pueblo
y quebrante al explotador. (2)*

*Que dure tanto como el sol,
como la luna de edad en edad;
que baje como lluvia sobre el césped,
como rocío que empapa la tierra.
Que en sus días florezca la justicia
y la paz hasta que falte la luna.*

*Librará al pobre que suplica,
al afligido que no tiene protector;
se apiadará del humilde e indigente,
y salvará de la violencia sus vidas,
pues su sangre es preciosa ante sus ojos.*

ORACION

Padre, que con admirable providencia dispusiste que el Reino de tu Hijo se extendiera por todo el mundo y que todos los seres humanos participaran de la redención, haz que nuestra parroquia, signo de la Iglesia, manifieste y realice tu misterio de amor. Por Jesucristo nuestro Señor.

PALABRA DE DIOS

Monición: En este mundo roto y dividido, con tantas diferencias irritantes y marginaciones humanas, la palabra de Dios nos propone una comunión con Dios unidad entre los seres humanos como la que tiene Cristo con el Padre.

*Lectura:
1 Corintios 12,12-30*

LECTURA DEL MAGISTERIO

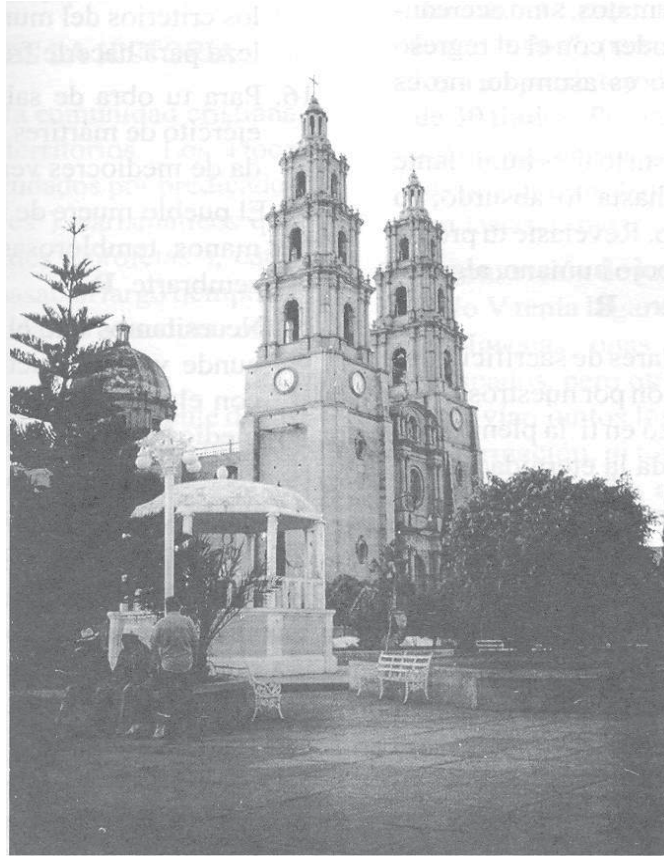
SD 60: "Hemos de poner en práctica estas grandes líneas:

- Renovar las parroquias a partir de estructuras que permitan sectorizar la pastoral mediante pequeñas comunidades eclesiales en las que aparezca la responsabilidad de los fieles laicos.
- Cualificar la formación y participación de los laicos, capacitándolos para encarnar el Evangelio en las situaciones específicas donde viven o actúan.
- En las parroquias urbanas se deben privilegiar planes de conjunto en zonas homogéneas para organizar servicios ágiles que faciliten la Nueva Evangelización.
- Renovar su capacidad de acogida y su dinamismo misionero con los fieles alejados y multiplicar la presencia física de la parroquia mediante la creación de capillas y pequeñas comunidades".

AA 10: "Los laicos tienen su papel activo en la vida y en la acción de la Iglesia, como partícipes que

son del oficio de Cristo Sacerdote, profeta y rey. Su acción dentro de las comunidades de la Iglesia es tan necesaria que sin ella el mismo apostolado de los pastores muchas veces no puede conseguir plenamente su efecto. Pues los laicos de verdadero espíritu apostólico, a la manera de aquellos hombre y mujeres que ayudaban a Pablo en el Evangelio (Cf. Act., 18,18-26; Rom., 16,3), suplen lo que falta a sus hermanos y reaniman el espíritu tanto de los pastores como del resto del pueblo fiel (Cf. 1 Cor., 16,17-18). Porque nutridos ellos mismos con la participación activa en la vida litúrgica de su comunidad, cumplen solícitamente su cometido en las obras apostólicas de la misma; conducen hacia la Iglesia a los que quizá andaban alejados; cooperan resueltamente en la comunicación de la palabra de Dios, sobre todo con la instrucción catequética; con la ayuda de su pericia hacen más eficaz el cuidado de las almas e incluso la administración de los bienes

de la Iglesia. *La parroquia presenta el modelo clarísimo del apostolado comunitario, reduciendo a la unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran e insertándolas en la Iglesia universal. Acostúmbrense los laicos a trabajar en la parroquia íntimamente unidos a sus sacerdotes; a presentar a la comunidad de la Iglesia los problemas propios y los del mundo, los asuntos que se refieren a la salvación de los hombres, para examinarlos y solucionarlos por medio de una discusión racional; y a ayudar según sus fuerzas a toda empresa apostólica y misionera de su familia eclesial. Cultiven sin cesar el sentido de diócesis, de la que la parroquia es como un célula, siempre prontos a aplicar también sus esfuerzos en las obras diocesanas a la invitación de su Pastor. Más aún, para responder a las necesidades de las ciudades y de los sectores rurales, no limiten su cooperación*



dentro de los límites de la parroquia o de la diócesis, procuren más bien extenderla a campos interparroquiales, interdiocesanos, nacionales o internacionales, sobre todo porque, aumentando cada vez más la emigración de los pueblos, en el incremento de las relaciones mutuas y la facilidad de las comunicaciones, no permiten que esté encerrada en sí misma ninguna parte de la sociedad. Por tanto, vivan preocupados por las necesidades del pueblo de Dios, disperso en toda la tierra. Hagan sobre todo labor misionera, prestando auxilios materiales e incluso personales. Puesto que es obligación honrosa de los cristianos devolver a Dios parte de los bienes que de El reciben".

PRECES Y OFRENDA DE SIGNOS

Señor, en el mundo hay mucho pecado, desorden y corrupción, que engendra mucho dolor. El avasallador mal del mundo, y el sufrimiento de los inocentes,

son un problema y un misterio. La anticultura de la muerte introducida por el pecado nos hace entrever la gravedad de éste. Por eso, mientras traemos simbólicamente a tu presencia las conclusiones de nuestra asamblea y algunos frutos de nuestra tierra, responderemos a cada petición:

R. Ayúdanos, Señor, a combatir el mal.

1. Porque tú no quieres la muerte del pecador, sino que se convierta y viva y viniste a destruir el mal, venciendo el pecado que lo causa y la muerte que le sigue. **R.**
2. Porque Tú, Señor eterno, el hacerte humano, no tomaste una humanidad pura, sino nuestra humanidad gravemente herida por el pecado, y te hiciste limitado y débil como nosotros y por nosotros. Te hiciste en todo semejante a nosotros, menos en el pecado. **R.**

3. Tú, Señor, no asumiste el pecado como acto personal, pero sí asumiste el pecado de todos y sus consecuencias. Te hiciste errante con los peregrinos, fugitivo con Caín, desterrado con Adán, aventurero con los patriarcas, perseguido con los profetas. **R.**
4. No viniste destruyendo a los malos, sino acercándote al pródigo para emprender con el el regreso al Padre. Porque lo que no es asumido, no es redimido. **R.**
5. Tu autodonación te llevó hasta lo más humillante de la condición humana, hasta lo absurdo, lo inhumano, lo contradictorio. Revelaste tu propia realidad haciéndote un despojo humano, alguien ante quien se desvía el rostro. **R.**
6. Ante la inutilidad de los millares de sacrificios, tú te hiciste víctima de expiación por nuestros pecados, y el peor crimen alcanzó en tí la plenitud de salvación querida desde toda la eternidad. **R.**
7. Porque como siervo sufriente, llevaste nuestras culpas y soportaste el castigo que nos trae la paz, fuiste contado entre los malhechores. El mal ha sido redimido mediante una muerte que humanamente no tiene sentido. **R.**
8. Destrozado en la Cruz, exteriorizaste el gran amor del Padre, que no condena, sino salva. Con tu obediencia destruiste nuestra rebeldía; con tu perdón, nuestras venganzas; con tu mansedumbre, nuestro orgullo; con tu santidad, nuestras injusticias; con tu despojo, nuestras ambiciones. **R.**
9. Tú asumiste la injusticia y la muerte por amor, para insuflar vida en abundancia en el Adán yacente. Tu cruz es para nosotros un símbolo de victoria, de amor y de esperanza. **R.**
10. Potrque nos pides purificar el mundo de sus motivaciones injustas, denunciar la corrupción, arrancar el egoísmo de los corazones y de las estructuras. Nos haces ofrenda, para asumir el dolor del mundo. **R.**
11. Señor, vivimos en un mundo en constante cambio. Somos tus testigos entre multitudes que con su vida se convierten en nuestros jueces. **R.**
12. Miedosos e inseguros, preferimos encerrarnos en nuestros cenáculos de seguridad, en vez de lanzarnos a los ambientes hostiles e indiferentes. **R.**
13. El número creciente de alejados y marginados nos grita pidiendo una palabra clara y un apoyo seguro. **R.**
14. No contagiamos el gusto de creer en tí, porque tal vez no lo hemos experimentado. **R.**
15. Nos arrastra más bien el estilo antievangélico y los criterios del mundo, porque nos falta fortaleza para hacerle frente. **R.**
16. Para tu obra de salvación no cuentas con un ejército de mártires, sino con una masa desunida de mediocres vergonzantes. **R.**
17. El pueblo muere de hambre de tí, pero nuestras manos temblorosas quedaron estériles para sembrarte. **R.**
18. Necesitamos que el huracán de tu Espíritu fecunde y haga fructificar todos los ambientes con el incendio de tu amor, usando todos los medios al alcance. **R.**
19. Necesitamos un nuevo pentecostés para evangelizar, con el entusiasmo de los santos, el ámbito político, económico y cultural. **R.**
20. Que con el tatuaje energizador de tu Espíritu, nuestras energías dormidas nos lleven a edificar tu Iglesia como comunión de comunidades vivas y dinámicas. **R.**
21. Tú quieres que tu Iglesia, para manifestarte y comunicarte, siga ese camino de encarnación. Ayúdanos a dejar las actitudes de superioridad y lejanía, para estar cerca de los últimos y caminar con ellos. **R.**
22. Como María, que ha caminado con nuestro pueblo sencillo a pesar de sus ambigüedades. **R.**

CANTO

SI VIENES CONMIGO Y ALIENTAS MI FE SI ESTAS A MI LADO ¿A QUIEN TEMERE? (2)

*A nada tengo miedo, a nadie he de temer,
Señor, si me protegen tu amor y tu poder.
Me llevas de la mano, me ofreces todo bien.
Señor, Tú me levantas si vuelvo a caer.*

*Qué largo mi camino; qué hondo mi dolor:
ni un árbol me da sombra, ni escucho una canción.
¿Será que a nadie puedo mirar ni sonreír?
Señor, tú sólo quedas; tú sólo junto a mí.*

*En cosas que se mueren yo puse el corazón
fue tierra mi tesoro, fue vana mi ilusión.
En cosas que se mueren me voy muriendo yo,
tú sólo vives siempre tú sólo mi Señor.*

RESPONSORIO:**Historia de la parroquia**

Cristo no instituyó la parroquia; ésta vino cuando la Iglesia sintió la necesidad de articularse para cumplir su función. Vamos a responder:

TU, SEÑOR, CONDUCES LA HISTORIA

1. En el período apostólico la comunidad cristiana no estaba dividida en territorios. Los Doce actuaban dondequiera, ayudados por predicadores ambulantes ("apóstoles"), carismáticos que motivaban las comunidades ("profetas"), catequistas ("doctores") que pasaban largo tiempo en las comunidades para ayudarles a madurar en la fe antes del Bautismo.
2. En el segundo período apostólico, al frente de las comunidades había un consejo de presbíteros, presidido por un "obispo", y una serie de ministros que atendían las funciones caritativas. No había preocupación de crear numerosas comunidades, sino pequeños grupos. Así funcionó: Jerusalén, Listra, Iconio, Antioquía de Pisidia, Mileto, Efeso, Creta, Galacia, el Ponto, Capadocia, Tesalónica y Corinto.
3. Desde el siglo II se fueron formando las primeras parroquias, en las ciudades, teniendo al frente a un obispo, y agrupadas según las provincias del Imperio Romano. Cuando el cristianismo se difundió en el campo, también en las aldeas presidía un obispo ayudado por diáconos, y hasta por presbíteros si eran muchos los fieles. Según ciertos cánones bastaban 20 fieles para legitimar la presencia de un obispo. San Basilio en el 379 tenía unos 50 "coepiscopos". Los concilios redujeron el número y las funciones, de suerte que no podían ordenar, y eran enviados a las varias comunidades.
4. Ya en el siglo III había Iglesias asistidas sólo por presbíteros o por un colegio presbiterial. San Atanasio dice que en Mareótida en el 328 así se regían las comunidades. Dependían de la Iglesia de la ciudad, donde estaba el obispo. Las decisiones se tomaban en comunión, por el consejo de canónigos. Cada comunidad tenía sus presbíteros, diáconos, misioneros y una escuela de formación. Hacia el 300 hallamos en Galia Narbonesa presbíteros que viven en las aldeas y ejercen su ministerio. El Concilio de Arlés pide que no anden de ambulantes, sino que moren donde ministran.
5. El papa Clemente (88-97) dividió Roma en 7 regiones, poniendo al frente de cada una a un diácono. El papa Evaristo (97-105) estableció los "Títulos", parroquias por zonas, confiándolos a un presbítero. Para el año 300 ya eran cerca de 30 títulos. Pero también algunos ricos ponían a disposición sus casas para que vivieran juntos los presbíteros, bajo la guía del prior, y se tuvieran las asambleas cristianas en las ciudades.
6. La conversión de los bárbaros invasores desde el siglo V tenía lugar en masa. Fueron reedificadas las Iglesias, unas sobre los territorios de los obispados, pero otras también en los feudos. Ya no vivían juntos los ministros, ni tenían escuela de formación, ni tomaban en común las decisiones. Se obligaba a los presbíteros de Iglesias propias a celebrar las funciones mayores en las iglesias episcopales.
7. Los territorios parroquiales eran muy vastos, comprendiendo hasta 10 pueblos. Desde el siglo VI al presbítero titular de una iglesia parroquial se le llamó "arcipreste". En el siglo IX, a las grandes parroquias se les llamaba "Plebés", y tenían su escuela para formar el clero, y vida común de los presbíteros. Poco a poco los pueblos formaron también parroquias, desapareciendo las ventajas de la vida común y formación.
8. En la reforma carolingia se reforzaron las diócesis y la autoridad del obispo. Cada iglesia se hizo autónoma. Hacia el siglo XIII nació la figura del vicario foráneo. El papa Alejandro III quitó privilegios a los señores feudales sobre las iglesias, de suerte que fuera el obispo quien las rigiera. Y se fueron incorporando a los monasterios una o más parroquias para ayudarles en sus gastos y darles trabajo. Los dominicos y franciscanos vitalizaron las parroquias pero descontrolaron las diócesis.
9. El Concilio de Trento estableció que cada parroquia tuviera su pastor, límites bien definidos, que el párroco pudiera conocer a cada uno de sus parroquianos, y se procurara el cuidado pastoral de los fieles más que los beneficios. Al vicario foráneo le toca la vigilancia administrativa.

Reunión del Consejo Diocesano de Pastoral

28 Y 29 DE MAYO DE 1999.

Casa Diocesana de Pastoral Juan Pablo II. San Juan de los Lagos, Jal.

Aproximadamente desde las dos de la tarde fuimos llegando y, una vez registrados, recibimos la llave de nuestra habitación.

A las 2:30 p.m. estábamos casi todos en el comedor listos para recibir los alimentos, solo faltaban unos pocos. La convivencia de sobremesa y el descanso ocuparon el tiempo hasta las cuatro y media, hora para iniciar el trabajo reunidos en el auditorio. Ahí estaba dispuesto lo necesario, sillas y mesas para todos, una carpeta y un dulce. La carpeta contenía subsidios para la oración inicial y la lectio divina; una hoja más con el horario y los dos objetivos para nuestra reunión; y el acta de la sesión anterior, una parodia dedicada a La Virgen, y que entonaron las secretarías con la melodía de "amor eterno".

4:45 p.m. El P. José María saludó a todos y notificó que el Sr. Cura José Luis León no asistiría por encontrarse enfermo; el Sr. Cura Guadalupe Rodríguez, tampoco, por estar solo en su parroquia. Y que los Sres. Párrocos: José Luis Aceves y Francisco Castañeda, llegarían más tarde.

Fue esta la primera reunión en la que asistió el Sr. Obispo Javier Navarro, a quien dimos un aplauso y nos sentimos confirmados como miembros de su Consejo de Pastoral.

Procedimos a ver la agenda para la reunión, destacando dos objetivos: tener un encuentro con nuestro Señor obispo, presentando una ficha-informe de presentación por equipos diocesanos informe de presentación.

Habían pasado ya siete minutos y nos dispusimos para el momento de oración, mismo que fue coordinado por el P. Francisco Escobar. Partimos escuchando el Evangelio en San Mateo 7, 6-9 y

recurrimos también a los textos de la síntesis que el Catecismo de la Iglesia nos presenta sobre el Padrenuestro.

Leimos en silencio los párrafos y después comentamos con quien estaba a un lado para resaltar alguna frase o aspecto de la oración del Señor.

A las 5:20 p.m. terminamos la oración y el Sr. Obispo se dirigió a todos: *"Saludo con admiración y aprecio a este grupo selecto de colaboradores cercanos en la pastoral. Es mi primera participación en este Consejo. Creo que un obispo, sobre todo el recién llegado, necesita muchos consejos. Antes me resultaba fácil ser consejero; ahora necesito luz para escuchar los consejos en lo que se refiere a la conducción pastoral, aunque está El Consejo Presbiteral.*

Me parece interesante este grupo eclesial y cómo están representadas las tareas pastorales y lo territorial de la diócesis donde se libra la batalla pastoral.

Me conforta pensar que en cada Eucaristía, centro y culmen de la vida cristiana, se menciona mi nombre, esto me da mucho gusto y me alienta. Esta mención me compromete y me da seguridad, no por la mención sino por que este hombre necesita la oración en el paso rápido de esta diócesis.

Sé que algunos esperan ser relevados y, dichos relevos se darán, pero con calma y con flexibilidad porque no conviene tan rápido. Invito a quienes necesitan relevo a que esperen y dicha sucesión sea en escala.

Aprovecho para reiterar públicamente mi confianza en todos ustedes y mi grata impresión. Se ven metas claras, un plan que unifica y evita la dispersión de fuerzas.

Tengan paciencia si me ven despistado, no puedo estar en el contexto de todo porque eso pasa al estar recién llegado.

Me siento con mucha confianza en Dios y he visto que la práctica del trabajo en proceso es muy buena porque la misma terminología que usan los fieles indica que saben lo que hacen.

Quiero seguir participando y aprendiendo de ustedes y eventualmente aportar algo que pueda servir para todos".

A las 5:45 Pasamos a dar lectura al acta de la reunión pasada. Y el P. Juan Francisco Orozco leyó los datos que arrojó la evaluación de la misma (Cfr. Boletín de junio).

Cinco minutos después el P. José María procedió a la ubicación. Nos dijo en qué consistiría el trabajo de la tarde: La primera parte del objetivo: "Propiciar un encuentro cordial con nuestro Obispo para seguir animando el proceso pastoral diocesano.

Se trataba de presentarnos todos, informarle sobre la marcha de nuestros servicios, manifestarle nuestra disposición para seguir colaborando solícitamente y expresar la necesidad de algunos relevos.

Empezó el área de formar comunidad y fueron pasando, de uno en uno, cada decano y dando su informe a manera de presentación. Coordinó el P. Juan Roberto Chávez B.

Se destacó la participación de los laicos en los consejos decanales, excepto en el decanato de Ayotlán y se vió además que este nivel se afianza cada vez mejor, se dan signos de apoyo y de comunión, aunque falta más el compromiso uniforme y activo de todos ya que solo algunos asumen encomiendas en el trabajo; sigue siendo un reto grande la pastoral urbana, y se destacó que la comisión creada para este asunto, no ha dejado ver frutos.

En cuanto a la representatividad en el Consejo, la cantidad de agentes está como sigue:

Decanato San Juan, 13 agentes; Lagos, 6; Tepatitlán, 9; Atotonilco, 3; Arandas, 2; Jalostotitlán, 4; Yahualica, 2; San Julián, 4; Ayotlán, 1; Capilla de Guadalupe, 5.

Esto pide ser considerado para nivelar y proporcionar la representatividad.

A las 6:25, terminado el informe de los decanos, tomamos un tiempo libre y continuamos a las 7:00 p.m. con la presentación de Tareas Fundamentales. Coordinó el P. Francisco Javier González.

Sobre Pastoral Litúrgica, todo claro, no hubo comentarios en voz alta.

Refiriéndose a Pastoral Social, el Sr. Obispo expresó: "Felicitó a Pastoral Social por sus avances, entre ellos, hacer de Cáritas una Asociación Civil.

Me ha sorprendido en San Juan el ver cómo piden tanto para obras no precisamente evangelizadoras. Acude mucha gente directamente al obispo a pedir, y me sorprende que la pastoral social no haya penetrado en algunas áreas. Creo que en San Juan se deben implementar proyectos que superen la mentalidad meramente asistencialista. Es necesario potenciar las áreas de promoción humana y de difusión de la doctrina Social de la Iglesia"

El P. Felipe Salazar, destacó que hay gente muy vivaz y que además cada parroquia tiene estructuras para el conocimiento y seguimiento de cada persona, aunque no se les puede responder en todo y como lo solicitan; y que cada parroquia tiene su equipo de cáritas.

Los demás comentarios se hicieron llegar al P. Guadalupe Muñoz a través de papeletas.

Continuó "Evangelización Integral" y además se tocaron brevemente los siguientes asuntos: La elaboración de un texto escolarizado que va en proceso, dada la comisión que se nombró, al frente de la cual está el P. Juan Martín González. No se descartó el catecismo básico en cuanto que es un recurso inicial pero no debe quedar todo ahí, es necesario el proceso de educación en la fe.

El Sr. Obispo agregó que todo el episcopado clama por un proyecto educativo en la fe para adultos y que desemboque en un catecismo para los adultos que han concluido su iniciación cristiana.

Los demás comentarios y sugerencias se hicieron llegar en papeletas.

Las tareas diversificadas hicieron su presentación a las 7:30 p.m. y coordinó el P. Jesús Melano.

Así fueron pasando, y comenzó Pastoral Familiar, destacando como un logro excelente la organización y realización de la semana de la familia, cada año. Respecto a Pastoral de Adolescentes y Jóvenes, solo una pregunta sobre si adolescentes tenía asesor a nivel diocesano. La respuesta fue afirmativa: El P. Juan Francisco García Flores.

Pastoral de Campesinos, solo añadió que los asesores son mas bien expresión de buena voluntad que verdadero interés de promover esta área en los decanatos respectivos.

Pasó luego Pastoral de Situaciones Críticas. Respecto a este equipo se destacó que es el más nuevo y que ha logrado resultados muy buenos. El P. José Luis González subrayó que estas situaciones aumentan en cada nivel y que es importante poner atención.

Vino enseguida Pastoral Vocacional, y Cate-dral, pero de ésta no asistió su representante y no se dijo nada.

En cuanto al equipo de misiones, el Sr. Obispo se pronunció:

"Me parece oportuno proponer esta tareas entre las prioridades porque insistimos en la formación de la comunidad, pero sin la expresión hacia afuera, la comunión está incompleta. Se trata de compartir la fe con el de aquí y con el de fuera.

Habría que potenciar la tarea "ad extra", no colocándola simplemente como pastoral diversificada; debe ser reubicada en el organigrama pastoral diocesano. Se trata de algo esencialísimo. Esto lo menciono ahora no para que se resuelva ya sino para que le vayamos dando más interés. Encontrar el equilibrio parroquia-misión".

Vino enseguida el equipo de Medios de Comunicación Social.

Y el Sr. Obispo hizo la siguiente observación:

"El Semanario de Guadalajara ha ofrecido espacio para otras diócesis.

Además la misión abarca el espacio de la comunicación porque siempre estamos ante el público; falta entender que somos comunicadores y cuidar aspectos como la iluminación y el sonido... Si la comisión se ampliara más para ayudarnos a caer en la cuenta de la misión que tenemos como comunicadores...".

Añadió el P. Jesús Melano que de La UNIVA ofrecen talleres sobre comunicación a todo el presbiterio y a los agentes laicos. Valdría la pena tomarlo en cuenta para las próximas programaciones.

Terminado este apartado, vino el de Agentes: Sacerdotes, Religiosas y religiosos, Seminario, Vicaría de Laicos y Formación de Agentes.

Todos dieron su informe y presentación.

Cabe aclarar que la presentación por escrito dio mucho que desear porque únicamente dos la entregaron a máquina, otros la redactaron mientras los demás presentaban la propia, y algunas estaban incompletas.

A las 8:40, el P. Fernando Varela dio las indicaciones para la lectio divina del día siguiente y pasamos al comedor, para tomar la cena.

SABADO 29

Cuando el reloj señalaba las 7:00 de la mañana, sonó el toque de levanto y media hora después estaríamos divididos por grupos y en los lugares asignados, según las indicaciones recibidas el día viernes. Dedicamos una hora a La lectio divina y, terminada, nos trasladamos al comedor, era la hora del desayuno.

A las 9:40, estando todos en el auditorio, hicimos la plegaria mariana del PDP 291 "Virgen de San Juan...".

El P. José María nos ubicó en el segundo objetivo: Preparar las Asambleas Parroquiales. Y explicó que no fue posible terminar todo el día anterior porque se colgó el tiempo y que la ficha del Consejo se dejaría para la próxima reunión en agosto.

Y fueron pasando representantes de las comisiones para las Asambleas.

El esquema propuesto para la oración fue revisado y se le hicieron observaciones en cuanto a signos, modalidades, textos para añadir o suprimir.

En cuanto a los integrantes de la Asamblea, aparte de los señalados en el PDP, el Sr. Obispo sugirió un eventual observador por su representatividad o el servicio que preste y que le interese el acontecimiento. Y los sacerdotes religiosos.

En cuanto a la importancia de la asamblea, el Sr. Obispo destacó que no se discute su importancia pero no se debe contraponer a lo administrativo en la parroquia porque sucede que hay comunidades sin inventario de sus bienes, ni fondo parroquial y que esto es muy importante".

La comisión del objetivo y el lema hicieron la propuesta y, aunque se definió al final de la reunión después de una serie de proposiciones para añadir y quitar elementos, con los retoques del Sr. Obispo, quedó como sigue:

Objetivo: "CLARIFICAR EN COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN EL SER Y QUEHACER DE LA PARROQUIA PARA FORTALECER, COMO COMUNIDAD VIVA, DINÁMICA Y MISIONERA, LA VIVENCIA DE LOS VALORES DEL REINO, DE CARA AL TERCER MILENIO".

El lema es "QUEDATE CON NOSOTROS, SEÑOR, PORQUE CAE LA TARDE".

¿Por qué este lema?

El mismo señor Obispo explica: Hay varios elementos que lo favorecen:

"Estamos por terminar un milenio; la visita del Papa a nuestro país «Encuentro con Jesucristo vivo» El clima humano, cálido, hospitalario y solidario que nos sugiere ese pasaje de Emaús".

A continuación recibimos el instrumento para el análisis de la realidad Parroquial ("EL VER") y para la evaluación de los equipos, así como una hoja con la explicación, justificación y motivación para el recurso a ese instrumento. Quedó claro que es una sugerencia y no como norma absoluta para la realización de las asambleas y que cada párroco vea los aspectos que quiere revisar y ponerles a esos aspectos más atención desde el análisis.

En cuanto a los subsidios para la iluminación, ("EL PENSAR"), recibimos material abundante y claro, dividido en temas, material para acetatos y un tríptico. No se entregó la ficha de profundización pero cada quien la elaborará.

Pasamos a los comentarios y sugerencias de viva voz y por medio de papeletas.

Y para el "ACTUAR", nos fue entregado el calendario universal, diocesano y parroquial junto con una ficha titulada "Fuentes para definir metas en los programas y los cinco aspectos de un programa. Aclaraciones y sugerencias en papeletas.

A las 13 Hrs. de la tarde con 50 minutos el P. José María abordó el tema del Congreso Eucarístico Nacional a realizarse el 5 de mayo en la ciudad de México. Nos dijo que han convocado a todos los miembros de La Adoración Nocturna Mexicana (cuatro millones).

El proyecto es iniciar el 5 de mayo en la Basílica de Guadalupe; el día 6, una Misa solemne en Catedral o en el zócalo y continuar con la vigilia a

partir de las 9 de la noche. Y el domingo 7 concluir el Estadio Azteca.

Habría cuatro (etapas) semanas de preparación:

- 1.- Sensibilización
- 2.- Reflexión parroquial
- 3.- Celebración parroquial
- 4.- Celebración diocesana.

El P. José María preguntó si se podría celebrar en nuestra diócesis el congreso Eucarístico cerca de la fiesta del Corpus, si se podría modificar un poco el curso de acción sugerido a nivel nacional. El Sr. Obispo respondió afirmativamente.

En cuanto al calendario diocesano, hubo la pregunta de si abarcaría desde septiembre del 99 a diciembre del 2001.

Se vieron razones en pro y en contra. Y quedamos en que tomaríamos muy en cuenta el año jubilar y los elementos que nos sugiere pero programaremos como lo hemos estado haciendo hasta ahora. Y se pondrá un apéndice con tres meses en el calendario para tener a la vista eventos importantes.

A las dos de la tarde y cinco minutos supimos también que los estatutos y reglamentos no tuvieron avances significativos porque se confundieron un poco en el trabajo y no se logró cuajar una oferta en este campo. Pero las metas continuarán y cada parroquia deberá tener sus estatutos y reglamento.

Quedamos en que las enmiendas del material se entregarían antes del jueves 3 de junio para facilitar la edición en el Boletín de Pastoral.

2:10 p.m. El Sr. Obispo habló sobre la visita que hará a todas las comunidades de la diócesis una imagen de la Virgen de Guadalupe.

La cuestión era ¿Cuándo iniciará su recorrido?

Y la propuesta que pareció bien a todos fue que se suspenda, por este año, la visita de la Virgen de San Juan y que se tome esa agenda incluyendo a la ciudad de San Juan de los Lagos. Este recorrido deberá terminar el 5 de enero del 2001.

La encomienda fue asumida por los decanos y se incluirá en la programación. El Sr. Obispo pidió un apoyo de tipo catequético para cada comunidad. Sugirió colocar la imagen en un cuadro digno y concluir el recorrido de modo solemne en un lugar significativo.

Y el mismo Sr. Obispo abordó el tema de la peregrinación al Tepeyac:

"Me gustaría que se evaluara, dijo, y sugirió un cambio en la organización a manera de pregunta: ¿Será lo mejor que un decanato organice?"

¿Sería conveniente una comisión que sesione anualmente y organice y vaya acumulando experiencias?"

¿Valdría la pena organizar esa peregrinación?"

Antes de pasar a la evaluación fue necesario remover de fecha el curso de capacitación para secretarías, previsto para los días 4 y 5 de junio. Se trasladó al 12 del mismo mes y con la modalidad de que asistirá una secretaria por cada comunidad. El curso mira a la preparación de las Asambleas Parroquiales y será de 11:00 a.m. a 5:00 p.m. en Casa de Pastoral Parroquial de San Juan Bautista, en San Juan de los Lagos.

A las 2:30 de la tarde el P. Adalberto Vázquez presentó una ficha para evaluación con cuatro cuestiones:

- 1.- ¿Se cumplieron los objetivos? ¿Por qué?
- 2.- ¿Qué te pareció el ambiente de la sesión?
- 3.- Puntos positivos a destacar.
- 4.- Aspectos negativos.

Terminada la evaluación pasamos a algunos asuntos varios.

1.- El Sr. Curra Salvador Zúñiga recordó los ejercicios espirituales para sacerdotes, del 19 al 23 de julio, en la Casa de Ejercicios de Tepatitlán. Dirigirá el Sr. Obispo Carlos Quintero A.

Y en la Casa Juan Pablo II, del 9 al 13 de agosto, dirigidos por el Sr. Obispo Felipe Arizmendi E.

2.- El P. Guadalupe Muñoz recordó que de parte de Pastoral Social hay dos becas para cada decanato en el curso de verano para agentes de pastoral.

3.- El Sr. Obispo notificó que la Hna. Ma. Dolores Miranda deja su participación en el Consejo porque es removida a Guadalajara y su lugar lo ocupará la Hna. Virginia.

"Hay además, dijo, otro relevo: El P. José Luis González Pérez será el nuevo asesor diocesano de Evangelización Integral". Agradeció al P. Fco. Javier González su servicio y le pidió no deje del todo su participación en este campo.

Concluyó con 5 puntos más: *"Se confirma la comisión "ad hoc" para el jubileo del 2000, pero falta un decano en este grupo. Y sugiero que se integre a la comisión una religiosa y un religioso.*

Y el P. Juan Martín González ha sido nombrado secretario de la Comisión de Educación y Cultura".

Dijo que hace falta la voz de los religiosos varones en el Consejo y sugirió que alguien participe.

Recordó que el jueves de Corpus es fiesta de precepto y es de descanso.

Felicitó a quienes coordinaron la reunión, felicitó al P. Emiliano y a su equipo por su excelente servicio, y finalmente urgió a todos para dar importancia al momento político que vivimos en México.

Concluyó el trabajo a las 2:40 de la tarde y pasamos al comedor.

Jesús Vázquez Aguirre
Secretario

LINEAMENTA SINODO DE OBISPOS

EL OBISPO SERVIDOR DEL EVANGELIO DE JESUCRISTO PARA LA ESPERANZA DEL MUNDO

APORTACIÓN DE LA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

CAPITULO 1 CONTEXTO ACTUAL DE LA MISION DEL OBISPO

SUMARIO

- Una nueva valoración de la figura del obispo
- Nuevas instancias y dificultades para el ministerio episcopal
- Emergencias en la comunidad cristiana
 - *Disminución del fervor y subjetivación de la fe*
 - *La vida matrimonial y familiar*
 - *Las vocaciones el ministerio presbiterio y a la vida consagrada*
 - *El desafío de las sectas y de los nuevos movimientos religiosos*
- El contexto de la sociedad de los hombres
 - *El diferente escenario mundial*
 - *Algunas direcciones de las esperanzas humanas*
- Los Obispos, testigos y servidores de la esperanza

1.- ¿Qué importancia le concede el obispo a su compromiso de anunciar el Evangelio? ¿Considera tal compromiso como prioritario? ¿Le apartan los demás compromisos de éste? ¿Qué aspectos de la vida diocesana crean dificultades a la misión evangelizadora del obispo? ¿Cuáles por el contrario contribuyen a ella?

Se ha concedido más importancia al anuncio del evangelio: -ejem. Mayor uso de los M.C.S.- Mensajes colectivos, homilías. Se tiene conciencia que del Obispo como maestro auténtico que proclama con autoridad la Palabra de Dios y es administrador de la vida cristiana.

Favorecen a su ministerio: Organización en zonas pastorales; contenido de las asambleas de la Conferencia Episcopal; comunicación con los agentes y fieles de su diócesis; abundancia de vocaciones y clero, la religiosidad popular, así mismo el contar con un plan diocesano de Pastoral.

Dificultades: Asuntos de oficina, celebraciones de solemnidad, saturación de compromisos, falta más espacio de contacto directo con el pueblo; El funcionamiento inadecuado de algunos organismos diocesanos; Activismo sobre la planificación; influencia y presencia de sectas y grupos pseudo-religiosos en la Diócesis.

2.- ¿Qué imagen predominante da la misión del obispo tiene la gente? ¿La imagen que tiene la gente de la misión del obispo, coincide con la imagen que el mismo obispo tiene de ella?

PARA LA GENTE:

Es quien gobierna la Diócesis; distribuye a los sacerdotes; participa y solemniza las fiestas patronales; está más cerca de Dios; Nuestra gente piensa que los obispos son para gobernar la diócesis, para predicar, ordenar sacerdotes. En la gente sencilla hay una actitud de grande reverencia.

En sentido negativo: Es un departamento de quejas. Alguien con quien es muy difícil hablar. Imagen lejana de un ser demasiado alto.

PARA EL OBISPO:

Es el que tiene la principal responsabilidad en la diócesis. Es el pastor supremo, cabeza diocesana, un padre que se acerca a sus hijos; alguien que ha recibido la plenitud del sacerdocio.

3.- ¿Cómo reacciona la gente a las enseñanzas del obispo acerca de cuestiones de fe o de moral? ¿Se hacen distinciones entre las enseñanzas del obispo y las del Papa?

La gente sencilla acepta las enseñanzas con mucho respeto y aprecio. La gente reacciona bien al magisterio cuando el obispo trata algún tema; se acepta de buena voluntad las indicaciones del obispo en cuanto a fe o moral.

No faltan pequeños grupos que no toman con indiferencias y desinterés estas indicaciones llegando hasta el rechazo (por ejemplo, en relación a métodos anticonceptivos).

Los M.C.S. tratan morbosamente y ridiculizan las opiniones de los obispos.

Los fieles no distinguen entre disposiciones del Obispo o del Papa.

4.- ¿Cuáles son las relaciones entre el obispo y los teólogos: de estima recíproca? ¿De contestación? ¿En qué área?

Poco se sabe de esta relación. Los obispos se valen de los avances de los teólogos. Se valora la misión del teólogo.

Unos parecen los pensadores y otros los ejecutores; a veces los obispos rechazan totalmente a algunos teólogos.

Urge que el obispo tenga un equipo que le informe sobre los avances de las distintas teologías.

5.- ¿Cuáles son los desafíos socio-culturales que se presentan ante el ministerio del obispo, especialmente a propósito del anuncio del Evangelio? ¿Cómo responde el obispo a estos desafíos? ¿Qué circunstancias favorecen este anuncio? ¿Y cuáles lo obstaculizan?

Crear una pastoral de testimonio, de total entrega, de atención a los marginados.

Una formación religiosa profunda. Atacar el secularismo ateo. Que la evangelización se revitalice con entusiasmo a la base.

Que el obispo sea maestro de virtudes.

Una comunicación profunda con todos los organismos.

Que los obispos retomen su autoridad moral para responder a la situación actual.

Desafíos socio culturales: emigración, sobre todo, a U.S.A.; las empresas que absorben el tiempo del cristiano; la educación estudiantil, ante todo los niveles superiores, tan faltos de valores cristianos, la pobreza creciente, el sectarismo, la ignorancia religiosa, el mal uso de los M.C.S., el ateísmo práctico en muchos bautizados, permisivismo moral, carencia de vocaciones a la vida consagrada y sacerdotal, pérdida del sentido de lo trascendente, etc.

Otros desafíos son:

- Que la Iglesia por su ministerio de obispo, tenga siempre un mensaje de optimismo fundado en la esperanza cristiana. Buscar que se reafirmen y respeten los derechos humanos fundamentales y la dignidad y valor de la persona humana. Hablar siempre ante los gobiernos para buscar el equilibrio justo en la economía de los pueblos.
- Descubrir e impulsar los signos de vida, de espiritualidad y otros grandes valores que se san en nuestros días.
- El Obispo responde a estos desafíos: Como Buen Pastor, buscando la oveja más pobre y desvalida; optando preferencialmente por los pobres, pero sin exclusivismos. Siendo signo, sembrador y servidor de esperanza por medio de su servicio evangelizador, revitalizando la catequesis, tutelando los valores del pueblo, teniendo un espíritu caritativo y abierto a todos.
- Le favorece la Pastoral Organizada. Presentar la única riqueza de Cristo.

CAPITULO II: RASGOS DE IDENTIFICACION DEL MINISTERIO DEL OBISPO

SUMARIO:

- El ministerio del Obispo en relación a la Trinidad Santa
- El ministerio episcopal en relación a Cristo y a los Apóstoles
- El ministerio episcopal en relación a Cristo y los Apóstoles
- El ministerio episcopal en relación a la Iglesia
- El obispo en relación a la Iglesia
- El obispo en relación con su presbiterio
- El obispo en relación a los consagrados
- El obispo en relación a los fieles laicos
- El obispo en relación al Colegio Episcopal y a su Cabeza
- Siervos de la comunión para la esperanza

6. **¿Cómo vive el Obispo su relación con el presbiterio y con cada sacerdote, especialmente en la proclamación de la fe? ¿Cuáles deberían de ser sus preocupaciones principales en este campo?**

6a. Primeramente su relación nace del vínculo del único sacerdocio de Cristo y a la misión apostólica que les confiere este sacerdocio. El Concilio Vaticano II define al Obispo como «el Padre de los presbíteros», que los llama mediante la unidad a la fraternidad, amistad, mutua colaboración y consejo. El presbítero le debe al Obispo la cooperación subordinada por el vínculo sacramental y jerárquico que los une.

El Presbítero es un colaborador del Obispo y éste lo hará presente en la Comunidad Parroquial que se lo solicite.

6b. Primeramente es responsable de la santificación de su presbiterio y de su formación permanente.

- Buscar constantemente una comunión afectiva y efectiva.
- Ser para su presbiterio antes que nada ejemplo de oración, de celo apostólico, de llevar a la práctica la Pastoral de Conjunto programada y de colaborador con todos los fieles sin distinción.
- Iluminado por el Espíritu Santo y conociendo la capacidad de cada uno de sus presbíteros, actúe de

modo de que cada uno de sus presbíteros esté en el lugar y función de ser más útil para la salvación de los fieles y para dar una respuesta a las urgencias pastorales de cada comunidad.

- Fomentar entre su presbiterio, la Fraternidad, ya que sacramentalmente los une; y la colaboración presbiteral indispensable para una eficaz acción pastoral de conjunto, para hacer sentir a los sacerdotes aislados, que no están solos, sino que son miembros de un presbiterio diocesano, no decanal o parroquial. La distancia no debe ser motivo para aislarse.
- Discernir la vocación de los candidatos al diaconado y presbiterio, ya que es el primer responsable de su formación espiritual, teológica y pastoral y podríamos agregar, humana.
- Delegar y confiar sus tareas ministeriales, haciendo que su presencia esté orgánicamente insertada en la vida de la Iglesia Particular.
- Conocer por su persona el impulso que se le ha dado a la nueva evangelización, que pide el Papa Juan Pablo II para enfrentar los retos del Tercer Milenio en donde está siendo representado.

El Obispo «Padre» de los presbíteros. La gracia sacramental llega al presbiterio a través del ministerio del Obispo. En virtud de este vínculo sacramental y jerárquico, los sacerdotes, necesarios colaboradores y consejeros, ayuda e instrumento, asumen según su grado, los oficios y la solicitud del obispo y los hacen presente en cada comunidad.

La relación sacramental-jerárquica se traduce en búsqueda constante de la comunión afectiva y efectiva del obispo con su presbiterio. El obispo es ejemplo de oración, celo apostólico, dedicación a la Pastoral diocesana en colaboración con todos sus fieles

El obispo promueve la relación fraternal con todos y c/u, el espíritu de colaboración en una eficaz acción pastoral.

Los diáconos, parte importante en la Iglesia, ordenados para el ministerio. Están unidos estrechamente en el sacramento al obispo y a su presbiterio. El Obispo es el primer responsable del discernimiento de su vocación y formación

7.- ¿Cómo vive el Obispo su relación con los institutos de vida consagrada, particularmente en la proclamación de la fe: catequesis, doctrina del magisterio, etc.?

La vida consagrada es expresión privilegiada y Don del Espíritu Santo en la Iglesia Universal y Particular, haciendo presente los rasgos característicos de Jesús, Virgen, pobre y obediente para la vida y santidad de la misma Iglesia.

Con la vida consagrada la Iglesia Universal y Particular se amplía y se enriquece, querida por Cristo.

Cuando el Obispo promueve y protege la vida religiosa, según sus propios carismas, está cumpliendo su misión pastoral.

La vida consagrada que viva su vocación en el seno de determinada Iglesia Particular, también lo hace para la Iglesia Universal; ya que éstas están formadas a imagen de la Iglesia Universal.

Las personas consagradas son para su Iglesia Particular y por consecuencia Universal, anuncio vivido del Evangelio, testigos elocuentes en la vida cristiana humana.

Es motivo de esperanza para los Institutos de vida Consagrada cuando el Obispo respeta y tutela sus carismas propios.

La vida consagrada está situada «en el corazón mismo de la Iglesia como elemento decisivo para su misión» (vita consecrata), se hacen presentes en el mundo y viviendo los consejos evangélicos.

Al promover la vida religiosa y protegerla según sus propias características el obispo cumple su propia misión pastoral. Las personas consagradas, allí donde se encuentren, viven su vocación para la Iglesia Universal en el seno de una determinada Iglesia Particular.

Es motivo de esperanza para los institutos que el obispo se dedique a la tutela de la fidelidad a su carisma, especialmente para los que se encuentran en dificultad.

8.- ¿Sostiene el Obispo a los laicos en su anuncio del Evangelio en el ámbito temporal? ¿Cómo entiende el Obispo la contribución prestada a la Evangelización por los laicos, por las asociaciones de fieles, por los movimientos laicales?

Sí, se apoya a los laicos en su anuncio del Evangelio, ya que reconoce y valora las actividades realizadas en materia de evangelización que se realiza en las parroquias, guiadas por los párrocos. Además entiende la contribución prestada a la evangelización por los laicos en comunión eclesial.

La presencia pastoral del Obispo con su presbiterio nos sostiene para que seamos cristianos de esperanza fuerte, y nos ayuden a vivir en la certeza que el Señor está siempre junto a sus hijos. Por ese motivo es importante que encontremos en el Obispo y en su presbiterio un fuerte apoyo para la unidad de nuestra vida y para la firmeza de nuestra fe.

El Obispo debe estar atento a sostener, particularmente en el plano espiritual, cuantos colaboran más de cerca en la misión eclesial.

Los laicos están comprometidos desde el momento de su bautismo a dar testimonio fiel en todos los campos, de su fe en Jesucristo.

Después del Concilio se han desarrollado nuevas formas de participación en la vida eclesial. Ciertamente ante la exigencia de la «Nueva Evangelización» es indispensable esta colaboración.

Todos los grupos, asociaciones y movimientos, participan responsablemente en la misión de la Iglesia, coordinados para llevar la luz del Evangelio. Al obispo corresponde lograr la buena inserción en la comunidad diocesana.

Ante el desaliento, las dificultades, la presencia pastoral del obispo con su presbiterio debe sostenerlos para que sean cristianos de esperanza fuerte, y ayudarlos a vivir en la certeza de que el Señor está siempre con sus hijos. El obispo debe reservar un interés especial hacia los católicos que se equivocan o que «están» lejos, buscándolos también con la ayuda de otros fieles laicos y esforzándose por ayudarlos a participar activamente en la Iglesia.

El Obispo consciente de la necesidad de una formación integral de los fieles laicos debe estar atento a sostener, particularmente en el plano espiritual, a cuantos colaboran más de cerca en la misión eclesial.

9.- ¿Cómo expresa el Obispo su comunión con el Romano Pontífice? ¿Se siente sostenido el Obispo por la Santa Sede? Cómo adhiere el Obispo al ministerio del Sucesor de Pedro, apoyándolo en el sostenimiento de la fe, de la disciplina de la Iglesia y de la nueva evangelización?

Expresan su comunión con el Romano Pontífice: colaborando en el Sínodo de los Obispos, en la visita Ad Límina.

Está sostenido por la Santa Sede: al relacionarse con los demás obispos (colegio episcopal), está en comunión eclesial con su Iglesia Particular y la Iglesia Universal.

El Obispo se adhiere al ministerio del Papa: encargándose del cuidado de la porción del pueblo de Dios que se le confía, la hace crecer en comunión en el Espíritu, por medio del Evangelio y la Eucaristía. Siendo también principio y fundamento de unidad en la fe, los sacramentos y el régimen eclesial. Representando y gobernando a su Iglesia Particular, con la potestad recibida.

El obispo es principio, fundamento y vínculo de unidad en la Iglesia Particular que le ha sido confiada y con la Iglesia Universal custodiando siempre la comunión jerárquica con la cabeza del Colegio Episcopal y con los miembros de éste.

El obispo nunca está solo. Está relacionado simultáneamente con la Iglesia particular y con la Iglesia Universal.

En el Colegio Episcopal cada obispo se encuentra y está, en el ejercicio de su misión episcopal, en comunión viva y dinámica con el Obispo de Roma, sucesor de Pedro y Cabeza del Colegio, y con todos los otros hermanos obispos dispersos por el mundo.

El obispo unido a los otros hermanos obispos, encuentra junto con toda la Iglesia en la Cátedra de Pedro el principio y fundamento visible de la unidad en la fe y en la comunión.

Del testimonio común de los propios obispos dependen la credibilidad en la predicación, la eficacia del ministerio pastoral y la comunión a la que el obispo está llamado a servir entre los propios fieles.

10.- ¿Cómo vive el Obispo su relación con los otros Obispos en la Iglesia Universal? ¿Y en la Conferencia Episcopal? ¿Con los Obispos vecinos? ¿Se siente sostenido el Obispo por los hermanos en el Episcopado?

El Obispo es enlace con la Iglesia Particular y la Iglesia Universal.

Se relaciona también mediante concilios provinciales y plenarios y Conferencias Episcopales.

En la obra de la Evangelización, respondiendo eficazmente a las dificultades pastorales comunes (Evangelización en las diferentes regiones pastorales).

Mediante expresiones de fraternidad sacramental desde la estima mutua hasta las múltiples atenciones de caridad.

Mediante el intercambio de sacerdotes, unificación de seminarios y otros servicios de apostolado.

En el Colegio Episcopal, cada Obispo sostenido por el Papa y sus hermanos en el episcopado, encuentran la ayuda necesaria para cumplir con su misión. Este ministerio de comunión está sostenido por la esperanza que debe alimentar cotidianamente el compromiso de cada obispo para construir la Iglesia.

Las relaciones de intercambio entre los obispos van más allá de los encuentros institucionalizados, se encuentran múltiples expresiones de fraternidad sacramental y atenciones de caridad, ayuda recíproca con el intercambio de sacerdotes, unificación de los seminarios y otros servicios de apostolado, cuando sea útil. Particular atención debe ser reservada por parte de los obispos a sus hermanos obispos más necesitados; los que sufren aislamiento, incompreensión, soledad, enfermos o ancianos, ellos además de seguir formando parte del Colegio Episcopal, siguen dando mucho a la Iglesia, en oración, experiencia y consejo.

La figura del obispo aparece en la riqueza de su ser hombre de comunión, en torno al cual se edifica la unidad de los fieles, por tanto el obispo es servidor, constructor, promotor, defensor y custodio de la Iglesia comunión que, precisamente en esto, es germen, principio y fermento de comunión en la humanidad

CAPITULO III

EL MINISTERIO PASTORAL DEL OBISPO EN LA DIOCESIS

SUMARIO

- El obispo enviado para enseñar
- El obispo enviado para santificar
- El obispo enviado para regir y guiar al pueblo de Dios.

11.- Con qué atención, espíritu de fe y de amor anuncia el Obispo la palabra de Dios en el contexto socio-cultural contemporáneo?

El obispo es servidor de la verdad. Por ello, lejos de manipular y anunciarla a su capricho, la proclama con rigurosa fidelidad y la propone a todos, a tiempo y a destiempo, sin prepotencia, sino con humildad, valentía y perseverancia, siempre esperando la Palabra del Señor.

A través del Plan Diocesano de Pastoral hecho por todos, pero teniendo como cabeza al Obispo. El cual pretende encarnar el Evangelio en cada situación. El Obispo denuncia el mal a la luz de la Palabra de Dios.

El Obispo se cuestiona, anuncia y atiende la realidad de su Diócesis, regionalizando y el mismo hecho de aumentar las Vicarías, Parroquias y Decanatos, son esfuerzos claros de encarnar la Palabra.

Como Pastor y siervo de la comunidad de la comunidad Diocesana.

Ejercita en persona y nombre de Cristo.

La mayoría de los Obispos aman a su pueblo, hay una buena atención, un espíritu de fe y un amor del Obispo al anunciar la Palabra de Dios.

El Obispo debe tomar en cuenta las costumbres y tradiciones del pueblo. La predicación del Evangelio sobresale entre los principales deberes del Obispo. Los laicos, especialmente los que se dedican a la educación, reciben la garantía de su fe a través de los Obispos.

Con el espíritu de Buen Pastor que ama y por eso alimenta con la Palabra y enseña basándose en la Palabra de Dios, ella debe dirigir el ritmo de su anuncio. El Obispo debe ser un maestro de la fe bien inculcada.

Con espíritu de humildad, perseverancia y valentía, teniendo a Cristo como centro. Respeto y apoyo a la piedad popular. En el contexto socio-cultural la colegialidad. Unido a la caridad. El Obispo debe ser servidor de la verdad, por ello lejos de manipularla y anunciarla a su capricho, la proclama con rigurosa fidelidad y la propone a todos.

12.- ¿En qué modo el Obispo recurre y utiliza los medios de comunicación social para que ellos sean verdaderos instrumentos de la difusión de la Palabra de Dios?

Se está iniciando el acercamiento y uso de los M.C.S. Urge que los Obispos cuenten con un equipo capacitado para trabajar en los M.C.S. Que el Obispo transmita en los medios impresos, su Homilía. Esclarecer el sentido pastoral de los M.C.S.

Por otra parte hace falta usar más los M.C.S. para dar el Obispo su mensaje. Tomar en cuenta el contexto socio-cultural en el que los M.C.S. tienen mucha influencia y donde no existen como en las prelaturas usar sus propios medios. Buscar espacios en donde la radio y la T.V. son accesibles. Que recurra a todos los medios apoyándose en un equipo bien formado y capacitado. Que ilumine los acontecimientos coyunturales con la Palabra de Dios.

13.- ¿Cómo es considerada la función sacramental del Obispo un anuncio del Evangelio de la esperanza? ¿Con qué prioridades?

Su persona y su ministerio son muy estimados y muy alentadores para nuestro pueblo. El Obispo es cabeza en la administración de Sacramentos, su cercanía en las visitas a las comunidades sobre todo a los más pobres hace presente a Cristo.

La función de santificar es inherente al ministerio del Obispo. Precisamente en relación con los Sacramentos, los cuales se ordenan algunos a la perfección del individuo y otros a la perfección de la colectividad. El Obispo es el principal administrador de los misterios de Dios en su Iglesia Particular, principalmente de la Eucaristía. Santificar al pueblo. Dispensador de las Sagradas Ordenes. Confirmaciones. Asegurar la caridad pastoral.

Que resplandezca la verdad frente a los errores y falsedades que circula en su tiempo. Favorecer la unidad. El compromiso de educar en la fe con una verdadera catequesis.

14.- ¿Cómo la función de gobierno del Obispo se considera un anuncio del Evangelio de la esperanza? Dificultades concretas.

Ejerciendo su magisterio y educando en la fe a las personas y a las comunidades a él confiadas, prepara a los fieles laicos que renovados interiormente, transformarán a su vez el mundo a través de las soluciones que corresponden a ellos ofrecer conforme a sus respectivas competencias.

El Obispo ocupa el primer puesto como servidor, como el Buen Pastor. Acomodándose a la mentalidad, objetivo del Verbo encarnado que quiere la salvación de todos sin excepción, que por eso quiere que su Iglesia viva unida a El, por el Amor. Porque es un servicio basado en la caridad. Una de las dificultades es la multiplicidad de las actividades.

Regir la Iglesia Particular encomendada, implica determinaciones, reglas, restricciones, caminar por la vía estrecha. Señalamientos de gobierno motivados por la esperanza.

Exige estilos y formas de vida realizados como imitación de Cristo: convivir con su pueblo.

Realiza desde el servicio considerando la caridad pastoral a imitación de Cristo. Tiene como objetivo el bien de las personas y de las comunidades. Comunión eclesial, sacerdotes, religiosos y fieles. Mediante la caridad y el servicio y las dificultades concretas; de algunos rebeldía tanto del pueblo como del Clero.

DIFICULTADES CONCRETAS:

- La crisis económica.
- Materialismo práctico.
- Poca conciencia de la «dimensión social de la fe».
- Tendencia a formar una Iglesia centralista.
- Los M.C.S. se fijan mucho en los «defectos y fallas de la Iglesia»
- Rebeldía y falta de colaboración de parte de algunos agentes: Presbíteros y Laicos.

**CAPITULO IV
EL OBISPO, MINISTRO
DEL EVANGELIO
PARA TODOS LOS HOMBRES**

SUMARIO

- El deber misionero del obispo
- El diálogo interreligioso
- Responsabilidades hacia el mundo

15.- ¿Se siente responsable el obispo de la Missio ad Gentes en todo el mundo? ¿Cómo implica en esta tarea a su diócesis?

Creemos que sí se han sentido responsables los obispos:

se apoya económicamente y con sacerdotes a algunas diócesis necesitadas; se promueven grupos de misiones diocesano y parroquiales. Ha hecho falta una apertura más universal; un plan mejor que motive y favorezca la inquietud misionera de los sacerdotes; comunicación e intercambio con las comunidades misioneras religiosas; se ha privilegiado el apoyo en lo económico pero con deficiencias en lo evangélico.

Es necesario encauzar, orientar y aprovechar con este fin la religiosidad popular.

16.- ¿Cómo se compromete el Obispo concretamente en el diálogo ecuménico, interreligiosos y con la sociedad civil, en orden al anuncio del Evangelio?

En nuestra región no existe el diálogo ecuménico, ya que lo único que existe son algunas sectas y con ellas no se puede dialogar. Con la sociedad civil, ha habido acercamientos aislados, pero falta llevar un proceso de más cercanía con algunos sectores buscando el bien común, por ejemplo en el campo político, magisterial, con médicos, empresarios. Ha habido acercamientos funcionales pero no procesos.

17.- ¿Siente el Obispo la promoción del hombre en su dignidad y en sus derechos como un anuncio de la esperanza evangélica? ¿Cómo?

En el ministerio episcopal han tenido muy en cuenta la D.S.I. (Orientaciones sobre el aborto, defensa de los derechos humanos, de los indígenas,

contra la guerra, etc.). Ha habido preocupación por la asistencia social de los sacerdotes. Ha habido esta preocupación en el campo de la promoción humana, ante algunas desgracias ha habido motivación a la solidaridad por parte de los obispos.

Se percibe a nivel general notoria pasividad ante abusos y violaciones de los derechos humanos. Falta compromiso ante situaciones concretas.

El Obispo, representante de Cristo Buen Samaritano, se preocupa de evangelizar a todo hombre, defender y promover la dignidad de los más débiles, los pobres, el tesoro de la Iglesia.

Mediante el compromiso personal con su solicitud pastoral debe promover nuevas formas de apostolado donde se hace presente la indigencia bajo aspectos nuevos.

18.- ¿Pone el Obispo el anuncio de la persona de Cristo al centro de todo el ministerio?

Sí, de hecho en nuestra diócesis en su objetivo general aparece Jesucristo como nuestra única opción y en esto han sido cuidadosos de velar por el Cristocentrismo del anuncio evangélico, tanto en sus homilías, como en orientaciones.

El tener a Cristo como centro de la Evangelización da la impresión que es más teórico que práctico.

Sí, Se nota en la aportación de Documentos que ha hecho la Iglesia Latinoamericana a toda la Iglesia.

Despertar y gran empeño en los «Procesos pastorales».

Se está atento a las orientaciones y acontecimientos de toda la Iglesia (Gran Jubileo, etc.)

Todo lo que hace el Obispo siempre está buscando hacerlo en imitación a Cristo, aunque no descarta sus debilidades y errores.

CAPITULO V
EL CAMINO ESPIRITUAL DEL OBISPO

SUMARIO:

- Exigencia de santidad en la vida del obispo
- Dimensiones de la espiritualidad del obispo
- Ministro del Evangelio de la esperanza
- La esperanza en el camino espiritual del obispo
- Alegres en la esperanza, como la Virgen María.

19.- ¿Cuál es el centro unificador de la espiritualidad del Obispo, cómo es su forma concreta de estar en relación con Dios y con la realidad que lo rodea?

El Obispo ha de ser fiel a su ministerio, siendo ejemplo y fuente de santidad, mediante la docilidad al Espíritu Santo. -Viviendo y llevando a cabo su misión magisterial en comunión con el colegio episcopal. -Configurado con Cristo el Buen Pastor. -Siguiendo los pasos de los auténticos discípulos de Cristo. -Su espiritualidad tendrá su origen, centro y cúlmen en la vivencia y práctica de los sacramentos. -El Obispo ama a su Iglesia una en todos y toda en uno. -en la vivencia de las virtudes teologales, en su triple misión de: Evangelizar, celebrar y guiar al Pueblo de Dios a él encomendado. -Siendo padre a imagen del Padre, Pastor a imagen de Dios Hijo y ministro carismático movido por el Espíritu Santo. Testigo de la Resurrección, vivir en comunión con su Iglesia particular: Presbiterio y comunidad.

De Maestro auténtico de la fe, que anuncia, enseña y defiende la verdad sin concesiones ni compromisos. De santificador y Administrador fiel de los Dones divinos. Es imagen viva de Jesús.

En Cristo, la oración, su unión con toda la Iglesia, la caridad pastoral como Cristo el Buen pastor. La Sagrada Escritura, los Sacramentos y en especial la Eucaristía.

Viviendo la esperanza y servicio, y decir como San Pablo: «Todo lo puedo en aquel que me conforta». Debe ser animado por aquella misma esperanza de la que ha sido constituido servidor en la Iglesia y en el mundo. Celebración y vivencia de los Sacramentos.

20.- ¿Qué iniciativas concretas favorecen la unión espiritual del Obispo, sobre todo con los

presbíteros y diáconos, con los consagrados y con los laicos, especialmente si están en asociaciones y fundaciones eclesiales?

Portador de un sano optimismo vivido y comunicado. -Obediencia, pobreza, prudencia pastoral, fortaleza y esperanza. -Orando por su Iglesia a él encomendada. -Imitando a Jesús en la elección de sus apóstoles. -Presentándose como un centro visible de unidad, hermanado con los demás Obispos. -Manifestándose como verdadero Pastor en los momentos especiales de la manifestación de la gracia de Dios, como son: La Misa Crismal, las Ordenaciones sacerdotales y Confirmaciones. -Reconciliado y reconciliando. -Vida y alegría en el centro y cúlmen de nuestra vida cristiana: La Eucaristía.

El Obispo debe vivir su específica espiritualidad, orientada a que se vivan la fe, esperanza y caridad.

Visitas Pastorales; presencia en Fiestas Patronales, en los retiros de Sacerdotes, Misa Crismal, Ordenaciones y Confirmaciones.

Seguir el ejemplo de Cristo el Buen Pastor, inspirando confianza y viviendo en comunión especialmente con los agentes de pastoral. El Obispo debe buscar y vivir a la escucha con el Presbiterio, con los Diáconos, con los Seminaristas y Consagrados y donde sea posible con los laicos. Comunión y participación en sus diversas expresiones. Estar en diálogo permanente y en constante comunicación más humana y menos burocrática.

21.- ¿Que sugerencias se pueden dar para ayudar al Obispo a crecer en su camino espiritual? ¿Al inicio de su mandato? ¿Con el pasar de los años?

El secreto de su misión estará en la inviolabilidad de la esperanza. -Viviendo su ministerio. Santo, fuerte y dócil al Espíritu. -Tomando como alimento la Sagrada Escritura en comunión con su presbiterio. -Autenticidad en el seguimiento de Cristo y Amistad verdadera. -Confundiéndose como verdadero discípulo, en la Madre del Verbo, María Santísima. Imitándola en la alegría y en la esperanza de ser testimonio viviente del poder divino.

Alimentarse en la Palabra de la Verdad. Recurrir constantemente a la lectura asidua y estudio atento a la Palabra Divina. Orar por el pueblo que le ha sido confiado. Someter al Padre todas sus iniciativas pastorales. Atención especial a los Consagrados y Consagradas.

Fomentar las virtudes: Obediencia, Continencia, Fortaleza, Esperanza. Predicar el Evangelio con franqueza; poner su confianza en la Divina Providencia; confiarse a la Sma. Virgen; renovarse constantemente en su vocación como Pastor.

No deje de recordar el día que recibió su Sacerdocio. Al comenzar su episcopado lo haga con alegría, fuerza y esperanza; al paso de los años y al final, que disfrute la satisfacción de haber servido bien.

Como bautizado, como obispo y sacerdote tiene la necesidad de vivir en constante oración que participe en momentos fuertes de Espiritualidad, como en Ejercicios, Retiros, etc.

Que se de cuenta que es humano y se relacione bien con Dios y con la comunidad.

22.- ¿Qué santos Obispos se pueden tomar como modelo de parte del Obispo para alimentar una espiritualidad propia?

San Carlos Borromeo: Pastor celoso y responsable, manifestado en la entrega a su gente. Beato Rafael Guízar y Valencia.

San Francisco de Sales. Vasco de Quiroga. Monseñor Romero. Juan XXIII. Pío X. San Ambrosio. San Ignacio de Antioquía, San Agustín . Papa Pío X . Mons. Guízar y Valencia . Tata Vasco. Francisco Orozco y Jiménez

23.- ¿Qué otros puntos importantes, en relación al tema establecido merecen ser propuestos para la reflexión del Sínodo?

Que todo empeño en el Obispo, se enfoque preferencialmente a su presbiterio, pues son sus brazos y su voz.

Atención a los Obispos Eméritos.

El Obispo y los ministerios laicales (promoverlos).

Facultades de las Conferencias Episcopales.

Acuerdos de los Obispos para la distribución equitativa del Presbiterio.

Reestructuración de rituales para sacramentos.

Autoridad y corresponsabilidad del Obispo (Vicarios Episcopales).

El Obispo y su relación con la autoridad civil.

Colegialidad de los Obispos.

JULIO

CUMPLEAÑOS

- 2 Julio 1962..... SR. PBRO. ADOLFO CABRERA HERNANDEZ
3 Julio 1950..... SR. PBRO. FRANCISCO JAVIER AVILES LOPEZ
3 Julio 1960..... SR. PBRO. IRENEO GUTIERREZ LIMON
5 Julio 1967..... SR. PBRO. JOSE MAURICIO VELAZQUEZ PULIDO
6 Julio 1949..... SR. PBRO. HECTOR JAVIER RAMIRO MEDINA
9 Julio 1965..... SR. PBRO. AGUSTIN ACEVES HERNANDEZ
10 Julio 1968..... SR. PBRO. FRANCISCO JAVIER MACIEL ESTRADA
11 Julio 1970..... SR. PBRO. CARLOS ROCHA HERNANDEZ
14 Julio 1925..... SR. PBRO. SALVADOR BOBADILLA ARELLANO
15 Julio 1945..... SR. PBRO. ENRIQUE GONZALEZ RAMIREZ
15 Julio 1965..... SR. PBRO. RODOLFO ORIZABA MONROY
16 Julio 1917..... SR. PBRO. JOSE ANTONIO GARCIA ROMO
18 Julio 1971..... SR. PBRO. SALVADOR ORTEGA RODRIGUEZ
21 Julio 1943..... SR. PBRO. MANUEL ALMARAZ SANCHEZ
22 Julio 1972..... SR. PBRO. GREGORIO GARCIA GARCIA
23 Julio 1961..... SR. PBRO. ALFREDO GARCIA GUZMAN
23 Julio 1921..... SR. PBRO. AGUSTIN MONTES SEGURA
29 Julio 1933..... SR. PBRO. RAUL CORTES ANGULO
29 Julio 1929..... SR. PBRO. GERARDO GONZALEZ ZUÑIGA
30 Julio 1946..... SR. PBRO. JUAN LOPEZ PONCE
31 Julio 1903..... SR. CANGO. IGNACIO GUTIERREZ DE LA TORRE

ANIVERSARIOS DE ORDENACION

- 5 Julio 1975..... SR. PBRO. J. GUADALUPE SERRANO MONTOYA
22 Julio 1962..... SR. PBRO. RAMON MAGAÑA PEREZ
25 Julio 1948..... SR. PBRO. SALVADOR BOBADILLA ARELLANO

ANIVERSARIOS DE DEFUNCION

- 3 julio 1988..... Sr. Pbro. José Felix Limón Montes de Oca
7 julio 1981..... Sr. Cura Ignacio Iñiguez
12 julio 1979..... Sr. Pbro. J. Jesús Martín del Campo
13 julio 1997..... Sr. Cura Simón Trujillo Trujillo
16 julio 1990..... Sr. Pbro. Santiago Sánchez García
20 julio 1998..... Sr. Pbro. J. Jesús Gutiérrez González

AGENDA DE JULIO 1999

D. 4 Fiesta Patronal. *El Refugio (Lagos)*, Ntra. Sra. del Refugio

Fiesta Patronal. *El Refugio (Paredones)*, Ntra. Señora del Refugio

L. 5 Reunión Decanato Atotonilco. *San Antonio de Fernández*. Programaciones.

Reunión Decanato Ayotlán. *Huáscato*. Programaciones.

Reunión Decanato Jalostotitlán. *San Gaspar de los Reyes*. Paseo.

Reunión Decanato Arandas. *Santiaguito*. Programaciones.

Mi. 7 Reunión de Equipos de Pastoral Urbana. Compartir los programas y elaborar programa diocesano 1999-2000.

J. 8 Reunión Decanato Lagos. *El Cuarenta*. Asambleas Parroquiales.

J. 8 a 5 Agosto III Campo de Misión Diocesano. *Guatemala, C. A.*

L. 12 Reunión Decanato Tepatitlán. *San Antonio*. Programaciones.

Reunión Decanato Yahualica.

Reunión Decanato San Julián. *Agua Negra*. Programaciones.

Reunión Decanato Capilla de Guadalupe. *San José de Gracia*. Programación Decanal.

L. 19 Reunión del Equipo Diocesano de Pobres. Programación. *San Miguel*

19-23 EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES. *Tepatitlán*. Sr. Arz. Emérito Dn. Carlos Quintero Arce

19-22 Reunión en el TEC de Monterrey

D. 25 Fiesta Patronal. *Manalisco*, Santiago Apóstol

L. 26 Decanato Tepatitlán. Retiro para Sacerdotes del Decanato. *Santuario de Guadalupe*.

M^a. 27 **REUNION DEL EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL.**

Mi. 28 Reunión del Equipo Diocesano de Campesinos. *Teocaltitán*. Programación.

ORACION PARA PEDIR POR LAS

II Asambleas Parroquiales

1. Padre del cielo: tú enviaste a tu Hijo Jesucristo para convocarnos en tu Iglesia, su Cuerpo místico, pueblo peregrino en la historia, comunidad de salvación, signo del Reino en el mundo.
2. Te damos gracias porque has determinado que esa Iglesia de tu Hijo exista en varios niveles: Iglesia universal, Iglesia local, Iglesia parroquial.
3. Así, en nuestra comunidad parroquial de _____, la vida nueva conquistada con la Sangre de tu Hijo, llega a todas las personas y produce frutos de salvación.
4. Tu Hijo nos entregó en la Cruz a María como madre nuestra. Por su maternal intercesión, bendice nuestras II Asambleas Parroquiales de Pastoral, que realizaremos en todas las parroquias de la diócesis.
5. Haz que nuestra parroquia aparezca realmente como una encarnación de tu Iglesia, y nos ofrezca una experiencia de Iglesia.
6. Que seamos un pueblo que vive la comunión contigo y con los demás, y que construye la comunidad fraterna y solidaria, en comunión con nuestro obispo y bajo su dirección.
7. Que nos entusiasmemos por el anuncio de la Palabra, para formar comunidades creyentes que busquen un encuentro vivo con Jesucristo, tu Hijo, y hagan de El su única opción.
8. Que la celebración de los sacramentos selle nuestro camino de conversión, nos haga vivir tu misterio de comunión, y florezca en procesos de solidaridad cristiana.
9. Que la caridad se proyecte en la promoción humana de los más pobres y marginados, haciéndolos protagonistas de su propio desarrollo, para construir un III milenio más humano y cristiano.
10. Te damos gracias porque tu Espíritu ha suscitado el ministerio del sacerdote párroco, signo del Buen Pastor en nuestra parroquia, padre en la fe de esta familia.
11. El encarna en nuestra comunidad la presencia eficaz de la Jerarquía de tu Iglesia, y es garantía de comunión y participación cristiana, en colaboración con los demás presbíteros y agentes de pastoral.
12. Señor, que nuestra parroquia revise sus estructuras, y busque formas de llegar a las bases y de comprometer a todo el pueblo, como fruto de nuestra vitalidad y testimonio.
13. Que nuestra parroquia aparezca como pueblo de la Alianza, comunidad de testigos tuyos, fraternidad sacramental de evangelización y liberación integral, con los criterios del Evangelio.
14. Padre del cielo, fuente y origen de toda paternidad, haz que respondamos a los desafíos que nos presenta el mundo en que vivimos: consumista, materialista y problematizado, con poderosos medios que siembran la muerte.
15. Que seamos la luminosa presencia de tu Salvación en medio de las tinieblas de corrupción de nuestra sociedad contemporánea.
16. Y que los agentes de pastoral mantengan vivo el espíritu de la Nueva Evangelización, en unión con la Santísima Virgen María,
17. preparando el Gran Jubileo de la Encarnación redentora de Jesucristo, que marcará el fin del siglo XX, y nos empujará a entrar en el III milenio.
18. Nosotros te glorificamos ahora y siempre, por tu Hijo Jesucristo, en el Espíritu Santo.

Amén.